

Educación Superior:
problemas y alternativas

MAYO 1996
Bs. 500



CENTRO
GUMILLA



Las medidas ...el día después

Usted puede conseguir la revista en las siguientes librerías

CARACAS:

- Kiosko ACU.** UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.
- Librería Suma.** Sabana Grande. Tel. 762 44 49
- Librería Lectura.** Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 - 952 05 85.
- Kiosko Boulevard.** Plaza San Juan Bosco, frente a Clínica Avila. Altamira.
- Librería Alma Mater.** Edif. San Pedro, piso 3. Los Chaguaramos.
- Librería Limesama.** Universidad Santa María.
- Librería Pénsun.** UCAB
- Parroquia Universitaria.** UCAB.
- Librería Historia.** Capitolio. Tel. 862 92 36.
- Librería Washington.** Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.
- Librería Destino.** Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.
- Kiosko Pasaje Zingg.** Pasaje Zingg.
- Librería San Pablo.** Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.
- Librería Paulinas.** Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.
- Librería San Pablo.** Edif. Infán, Esq. La Cruz, Plaza La Candelaria. Tel. 572 08 91.

CALABOZO

- Jesús Moreno.** Urbanización Francisco de Miranda, Vereda 68, N° 08, Sector 3,

CORO

- Cesar Saher El Juri.** Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

- Selecciones de Venezuela.** Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB,

MARACAIBO

- Librería Universitaria Book Shop.** Avenida 5 de Julio.
- Librería Europa Costa Verde.** C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.
- Librería Aeropuerto.** Prolong. Circunv. 2, frente a la Univ. Rafael Bellosos Chacín.

MATURIN

- Librería Oriental.** Calle 17 (Mariño), Edificio Centro Royal, local 05, Tel. (091) 42 86 27
- Librería Católica Jesús Maestro.** Calle Monagas. Tel (091) 42 17 67.

MÉRIDA

- Librería "El Tábano".** Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01
- Librería Universitaria de Mérida.** Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva,

SAN CRISTOBAL

- Narvik Delfín.** Carrera 15 N° 9-27, Barrio Obrero, detrás del cuartel Bolívar.

SAN JUAN DE LOS MORROS

- Sara González.** Urb Los Telegrafistas, calle Anzoátegui, N° 19.

VALENCIA

- José Adalberto González.** Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel 66 81 15
- Librería Hawaii.** Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

- Barquisimeto** Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.
- Guasdalito** P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, N0 37-A. Tlf. 31 640.
- Maracaibo** P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Telf.: 51 99 19.
- Maracay** Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tlf. 46 74 09. Fax: 46 26 17.
- Maturín** Librería Católica Jesús Maestro. Calle Monagas
- Mérida** Mireya Escalante. Oficina de Fe y Alegría. Av. Canónigo Uzcátegui, N° 3-55. La Parroquia. Tlf. 71 19 63.
- Puerto Ayacucho** Rubén Montoya, CESAP, Tlf. 21 08 18. Fax: 21 44 83 Apdo. Postal 38.
- Puerto Ordaz** P. José Luis Martínez de Zúñiga. Col. Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.
- Punto Fijo** P. Epifanio Labrador. Iglesia Ntra. Sra. de Coromoto, calle Colombia. Tel. 45 25 46.
- Tovar** Sr. Baudilio Meneses. Radio Occidente, Carrera 4ª, N° 6-46
- Valencia** Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 58 05 76.





CENTRO GUMILLA

Fundador Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción Centro Gumilla
Administración Heliodoro Avendaño, S.J.

Esquina de La Luneta .
Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838
Tfs. 564 98 03 y 564 58 71
FAX: (02) 564 75 57
Correo Electrónico: cengumi@conicit.ve
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

**BUZONES DE
CORREO ELECTRONICO:**

Redacción SIC:
rsic@etheron.com

Redacción COMUNICACION:
comunica@etheron.com

Programa de Formación:
fgumilla@etheron.com

Unidad de Documentación:
dgumilla@etheron.com

Administración:
administra@etheron.com

Publicidad y Difusión:
difusion@etheron.com

**TARIFAS DE SUSCRIPCION
(10 números al año)**

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	4.500
Suscripción de apoyo	Bs.	7.000
Número suelto	Bs.	500

EXTRANJERO

Correo ordinario	US\$	25
Correo aéreo		
América	US\$	30
Otros países	US\$	35
Suscripción de apoyo	US\$	60

FORMA DE PAGO. Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina. Desde el **Exterior:** Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. N° 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company. 59 Wall Street, N.Y. 10005

Portada Ingenium Asesores Creativos

Depósito Legal pp. 76-07-05.

ISSN: 0254-1645.

AÑO LIX
N° 584
Mayo 1996

CONTENIDO

146
**EL PROGRAMA DE AJUSTES:
EL DIA DESPUES**
Editorial

148
**¿ES NECESARIO
UN AJUSTE ECONOMICO?**
Ramón Espinasa

151
**EL PLAN DE AJUSTE ECONOMICO
DEL GOBIERNO**
Javier Peraza Celis

154
**DIMENSION SOCIAL DEL AJUSTE
Y SUS COMPONENTES**
Mercedes Pulido de Briceño

157
**LA UNIVERSIDAD EN TIEMPOS
DE CAMBIO**
Angel Lombardi

159
**AUTONOMIA: ANACRONISMOS,
DOGMATISMOS Y RACIONALIDAD**
Leonardo Carvajal

162
**LA FORMACION DE DOCENTES A
NIVEL SUPERIOR**
Maritza Barrios Yaselli

167
**HACIA LOS 60 AÑOS DE SIC:
MEMORIA HISTORICA...**

170
**CULTURA Y CORRUPCION EN
VENEZUELA (II): SU ESTRUCTURA
Y COMO COMBATIRLA**
Raúl González Fabre

174
**LA RESOLUCION N° 1
Y LA FORMACION DOCENTE**
Javier Duplá

178
NOTICIAS DE LA IGLESIA

180
APUNTES LATINOAMERICANOS
Alejandro Méndible Z.

183
LA HORA INTERNACIONAL
Demetrio Boersner

185
VIDA NACIONAL

187
**DOCUMENTOS:
LA ILUSION NEOLIBERAL**
Jacques Chonchol Ch.

191
LIBROS NUEVOS

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores.



El Programa de Ajustes

EL DIA DESPUES

Ante las más diversas expectativas de los distintos grupos sociales del país y del exterior, el Presidente Rafael Caldera anunció en una breve alocución su programa de estabilización económica o plan de ajustes dirigido a vencer la inflación en sus raíces, acompañado de unos programas sociales "compensatorios" para la población. Ya no es el "plan Sosa", ni el Plan Baptista", ni el "plan Corrales". El propio Rafael Caldera acaba de asumir ante el país y ante el mundo, solo y a pie, la responsabilidad de un programa distante de lo que ha sido su pensamiento en esta materia, lo que, además, supone un cambio de rumbo y de estilo en su política económica.

El contenido de las medidas no ha sido una sorpresa. No sólo habían sido dadas a conocer por los ministros Petkoff, Rojas Parra, Matos Azócar y Altimari, sino que se inscriben en la lógica de estos programas de ajustes ampliamente conocidos en América Latina y el resto del mundo empobrecido.

El "día antes" de las medidas fue seguido con detalle por los medios de comunicación. Hubo toda clase de predicciones, desde el escepticismo acerca de la capacidad del Presidente y su gobierno de tomarlas hasta el optimismo ingenuo de suponer conjurados todos los problemas del país porque Caldera y su equipo habían ¡por fin! entendido el camino. Cada grupo social proyectó sus propias expectativas sobre las medidas que el gobierno tomaría.

Ahora estamos en el "día después". Apenas han sido anunciadas las medidas y parcialmente puestas en práctica las más sencillas: el aumento de los precios de la gasolina y el subsidio al transporte. Otras dependen de la aprobación del Congreso (subida del Impuesto a las Ventas) y, sobretudo, de la capacidad del gobierno de ponerlas en práctica (desmontaje del control de cambios, tasas de interés, privatizaciones, distribución efectiva y a tiempo de la beca alimentaria y demás programas sociales). El "día después" está definido por la fragilidad. Fragilidad del programa económico, fragilidad del gobierno que lo echa a andar, fragilidad de la sociedad a la que esta dirigido...

SUDOR DE ALTO OCTANAJE

El éxito o fracaso del programa de ajustes, en su aspecto central de detener la inflación, se verá a la vuelta de tres o cuatro meses. La fuerte devaluación inicial del bolívar y la consiguiente pérdida de la capacidad adquisitiva de la población,

es decir, su empobrecimiento real, sufrido masivamente tanto por los ya empobrecidos como por los sectores medios asalariados impacta no sólo a corto plazo sino a un largo mediano plazo a las grandes mayorías, aunque funcionen muy eficientemente los programas sociales previstos.

Esa es la fragilidad de los anuncios económicos. Se ha presentado un programa de ajustes, duro, exigente, con suficiente coherencia en sí mismo, pero sin que se sepa su relación con el plan de desarrollo integral de mediano y largo plazo. Los ajustes son un sacrificio en función de algo de mayor aliento. Son apenas un primer paso cuyo sentido es crear las condiciones para un desarrollo económico sostenido como parte de un proyecto de una sociedad justa.

Por eso, las explicaciones que no dio el Presidente Caldera en su alocución del 15 de abril y que han intentado dar sus ministros en los días siguientes son insuficientes si no se logra, junto con hacer entender las medidas de ajustes, señalar el camino del desarrollo que se pretende tomar y vislumbrar los pasos siguientes a dar. El "sudor" que una y otra vez ha pedido el Presidente a los venezolanos no puede ser únicamente el que se genera por aguantar un impacto tan descomunal como el que este ajuste implica, sino el de participar esforzadamente en la producción de unas condiciones económicas que garanticen un largo plazo mejor. Delinear ese plan es una responsabilidad inmediata del gobierno que no puede ahora sentarse a la sombra a ver cómo resulta el programa.

Junto con eso flota en el ambiente la duda sobre la capacidad del gobierno y los agentes económicos venezolanos para manejar el programa de ajustes anunciado. Las medidas no son una colección de decisiones en serie, sino un programa cuyo éxito depende de la coordinación de unas con otras. La experiencia reciente no deja muy bien parada la capacidad del Estado, del gobierno ni de las fuerzas económicas en el manejo coordinado y eficiente de situaciones complejas. Basta recordar la crisis del sistema financiero a comienzos de 1994 o la puesta en práctica del control de cambio ese mismo año. Un signo positivo es la presencia de los nuevos ministros de Fomento y Cordiplan, pero no es suficiente, pues la complejidad del programa requiere del trabajo coordinado de muchos equipos de alto, medio y bajo nivel de la administración pública y privada.

EL PISO DE BAMBU

La fragilidad política del programa de ajustes es no sólo evidente, sino incluso reconocida por los responsables del programa. El ministro Petkoff ha solicitado apoyo de toda la sociedad al ajuste, precisamente por lo débil del apoyo político que éste tiene en el momento de su anuncio.

La primera debilidad está dentro del propio equipo de gobierno, que hasta ahora no se ha visto como una auténtica orquesta compuesta no sólo por buenos músicos sino que toquen la misma partitura, bien conocida por cada uno y bien ensayada bajo la batuta de un director tan familiarizado con ella que puede sacarle el jugo a cada instrumento y ejecutante sin romper la armonía de la pieza.

Lograr una orquesta así es una tarea prioritaria del propio Presidente de la República, director sin suplente en la batuta, si quiere mantener un mínimo de gobernabilidad. Sabemos, además, la sensibilidad del Dr. Caldera en relación a la estabilidad política, al punto que ésta ha sido la prioridad durante estos dos años de gobierno. Mantener la estabilidad exige la coordinación efectiva de los ministros de la economía entre sí, con los ministros del gabinete social y los encargados del orden público y las negociaciones sociales. Hay que evitar a todo trance dobles o triples lenguajes. No puede admitirse que, mientras se habla de la necesidad de restaurar la confianza de los inversionistas y agentes económicos en general, se asome la amenaza de la represión, se insinúe, desde los más altos niveles del gobierno, la necesidad de suspender las garantías constitucionales o decretar un estado de emergencia, al mismo tiempo que se mantienen suspendidas las clases porque no se logra un diálogo constructivo con el magisterio que reclama mejoras salariales.

El éxito del proceso político que se inicia con el programa de ajustes puede exigir la necesidad de cambios en el sistema cotidiano de gobierno. El Presidente tiene que pensar seriamente la posibilidad de reestructurar el funcionamiento de su gabinete ejecutivo de manera que exista una efectiva coordinación entre las políticas económicas y sociales, bajo una cabeza con autoridad delegada del Presidente. Las reuniones de todo el gabinete deben reducirse al mínimo necesario para resolver las formalidades gubernativas, mientras los gabinetes sectoriales llevan el pulso de la marcha del programa y el Presidente se reúne semanalmente con los ministros responsables de la coordinación de las áreas sectoriales en las que se divide la administración del programa para lograr su máxima eficiencia.

Antes del anuncio de las medidas el presidente Caldera no logró (o ni siquiera intentó) obtener el apoyo de los partidos políticos representados en el Congreso Nacional y de otras instituciones

venezolanas. Fundó el anuncio en su propia persona y credibilidad. No le hubiéramos aconsejado esa vía, pero fue la decisión presidencial.

Después de anunciar el programa, tiene que tejer el consenso político necesario para que su puesta en marcha tenga un soporte más amplio que el liderazgo presidencial y pueda convertirse en proyecto de amplia base nacional.

AJUSTAR UNA SOCIEDAD MUY GOLPEADA

El anuncio del programa de ajustes se produce cuando la sociedad venezolana está muy debilitada por más de quince años de descenso de sus condiciones económicas, cuando la legitimidad del sistema político está por los suelos y las diferencias sociales se han agudizado.

El empobrecimiento ha sido la frustrante experiencia de la mayor parte de la población venezolana. Son más de 17 millones los venezolanos cuyos ingresos los colocan por debajo de la línea de la pobreza. Nueve millones viven en pobreza crítica; de ellos casi tres millones no son beneficiarios en absoluto de los programas sociales hasta ahora puestos en práctica por el gobierno, porque los canales del Estado, ni siquiera ayudados por las organizaciones privadas, logran alcanzarlos.

Estas mayorías son las que van a sentir inmediatamente el impacto del programa y las que menos posibilidad de pensar en el mediano y largo plazo tienen. Para un grupo muy grande de estos venezolanos la cotidianidad es una lucha por la supervivencia y no precisamente retórica. Para quienes toman las decisiones, la experiencia de tener la vida colgada de un hilo no es su cotidianidad. Por eso es importante que se pongan, al menos por un momento, en el puesto de esas mayorías y se entienda la importancia humana, social y política de repartir mejor las cargas del ajuste, así como los beneficios de su posible éxito.

La cuestión no es evitar una "explosión social", sino cuidar la vida de millones de personas que pueden perderla como "costo social" del ajuste: millones de niños desnutridos, enfermos improductivos, ilusiones truncadas,...

El programa de ajustes es un camino que tenemos que transitar, no una prueba de resistencia. Un camino a una vida mejor en una Venezuela más justa. El tránsito no consiste exclusiva ni prioritariamente en equilibrar las cuentas externas, tapar el hueco fiscal y abatir la inflación. Supone asumir el desafío de transformar radicalmente las estructuras sociales, reformar el Estado y rehacer nuestra cultura política como pueblo. Ese es el mediano y largo plazo que le da sentido a este doloroso corto plazo. Por eso, la urgencia de ubicar ese horizonte y trazar en detalle la ruta que nos disponemos a recorrer porque en libertad y como sociedad así lo decidimos. ■

¿ES NECESARIO UN AJUSTE ECONOMICO?

El gobierno nacional acaba de poner en práctica un conjunto de medidas económicas cuyo efecto inmediato será el de disminuir el ingreso real de todos los venezolanos. De estas medidas, los símbolos más visibles son el aumento en los precios de los combustibles en el mercado interno y el aumento de la tasa del impuesto al consumo suitario y ventas al mayor, en el ámbito fiscal; la liberación, unificación y devaluación del tipo de cambio, en el ámbito cambiario y el aumento de las tasas de interés, en el ámbito monetario.

Lo primero que uno se pregunta es por qué es necesario ahora un ajuste económico. La primera respuesta que se nos da es: para detener la aceleración inflacionaria que está experimentando la economía en los últimos seis meses, la cual se ha exacerbado en el primer trimestre de este año, con una inflación que, al anualizarla, supera el 135%. Después, se nos dice que, una vez estabilizada, la economía estará en condiciones para crecer.

Sin embargo, todos somos testigos de que el proceso de deterioro económico no es de data reciente. La economía y la calidad de vida de la población se han estado deteriorando desde hace cuando menos tres lustros. El salario real ha caído en un 63% en los últimos quince años. La inversión privada, medida como fracción del ingreso territorial, fue apenas un 4.4% el año pasado, comparada con un 18.1% en 1980. La producción doméstica per capita se ha contraído en un 18% en el mismo período. Como contraparte de la caída del salario, la inversión y el producto, los indicadores de pobreza han crecido. El porcentaje de población en pobreza crítica, esto es, aquella cuyo ingreso no alcanza para adquirir la dieta básica, ha crecido de 10% en 1985 a 47% el año pasado. Este proceso de deterioro del ingreso estuvo marcado por un nivel de inflación promedio anual de 32% en los últimos quince años, comparado con promedios de 7.7% y 1.1% en las décadas de los setenta y sesenta respectivamente.

Vale la pena, entonces, ampliar la pregunta inicial: ¿qué ha provocado este deterioro secular y cómo se enmarca el ajuste que ahora se plantea en ese contexto? Y, más importante: ¿es posible la recuperación definitiva y sostenida de la economía después de este ajuste, sin lugar a dudas, doloroso?

En el presente ensayo argumentaremos que este largo proceso de deterioro se ha debido, en primer lugar, a la caída del ingreso petrolero, y en particular del ingreso fiscal petrolero, al colapsar los precios a lo largo de la década de los

ochenta, a lo cual se sumó, en 1994, la crisis del sistema financiero nacional. Argumentaremos, también, que la caída estructural del ingreso petrolero ha tocado fondo, al recuperarse sostenidamente los volúmenes, desde hace ya diez años, y que el presente ajuste puede representar el inicio de una era de crecimiento de la economía y de mejoramiento de la calidad de vida, apuntalado, no en el aumento de los precios del petróleo, sino de la actividad productiva en general.

CAIDA Y RECUPERACION DEL INGRESO PETROLERO

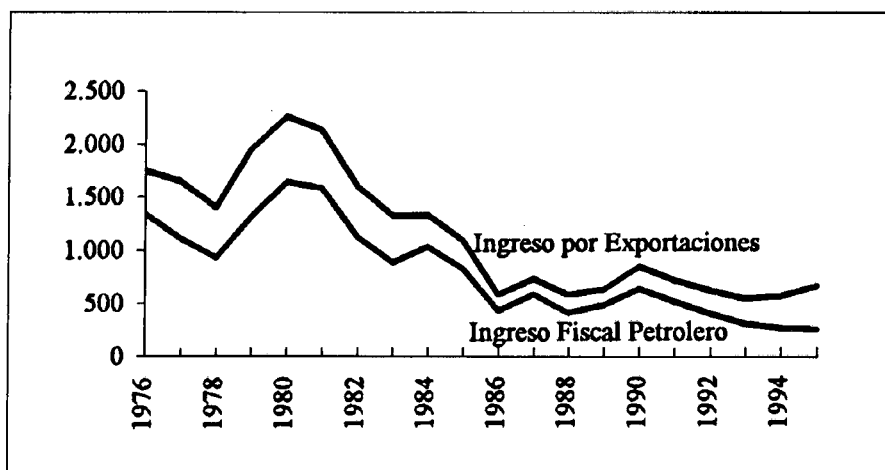
Primero, una breve digresión teórica. Dada la alta carga impositiva del sector petrolero, la caída del ingreso petrolero por caída de los precios afecta, fundamentalmente, el ingreso fiscal petrolero. Ante esta eventualidad, al gobierno se le presentan cuatro opciones, con implicaciones distributivas muy diversas: reducir el gasto fiscal; aumentar los impuestos al sector no petrolero; devaluar, a fin de aumentar la recaudación petrolera en bolívares; cubrir la caída del ingreso fiscal petrolero con endeudamiento o caída de reservas internacionales.

Vale la pena señalar que la devaluación es la forma que toma el impuesto inflacionario en Venezuela, al vender más caras las divisas que percibe el sector público, que es el gran exportador de la economía. Es un impuesto que lo paga toda la población y es muy regresivo en términos de distribución del ingreso, tanto porque afecta más a quienes no pueden defenderse acumulando activos en divisas, como porque incide particularmente en el precio de los bienes básicos, de alto componente importado en nuestro país.

En una síntesis muy apretada, podemos observar cómo la caída del ingreso fiscal petrolero a lo largo de la década de los ochenta —como se observa en el gráfico anexo— fue asimilada con una combinación de las opciones antes descritas. La caída del ingreso petrolero a partir de 1982 fue muy acelerada al caer los precios y reducirse simultáneamente los vo-

Ramón Espinasa

INGRESO PETROLERO REAL PER CAPITA



lúmenes, en un infructuoso esfuerzo por defender los precios. Ese año la caída del ingreso petrolero fue cubierta, esencialmente, con endeudamiento externo. Sin embargo, en 1983, la llamada crisis de la deuda significaba que el país no sólo no podía seguir endeudándose, sino debía empezar a servir la deuda contraída, lo cual mermaba significativamente un ingreso petrolero que de por sí estaba cayendo. Fue a través de la devaluación y consiguiente inflación, así como de una severa contracción económica ese año, como el país se enteró de que décadas de abundancia petrolera habían llegado a su fin, y los años siguientes nos harían entender la necesidad de un cambio de paradigma en el estilo de desarrollo del país.

El segundo hito de caída de la renta petrolera es 1986, cuando Venezuela, junto con el resto de los países de la OPEP, decidió reducir precios para recuperar y ampliar mercados perdidos en el vano esfuerzo por defender los precios alcanzados en la década anterior. Como consecuencia, el ingreso petrolero de 1986 se redujo a la mitad del de 1985. Sin embargo, los venezolanos no nos enteramos de este hecho, en toda su magnitud, hasta 1989, ya que buena parte de la caída de la renta petrolera en esos tres años fue cubierta con el drenaje de las reservas internacionales del país.

En 1989 el gobierno asume por primera vez, conscientemente, un programa para enfrentar la caída estructural del ingreso fiscal petrolero. Esto significaba, por el lado del gasto, eliminar una serie de subsidios, el más importante de los cuales era el subsidio cambiario que representaba un sistema de cambios múltiple. Después, eliminar los subsidios a los bienes y servicios de origen público, de los cuales el más emblemático era la gasolina, seguido de las tarifas de electricidad y agua. Por el lado del ingreso, se trataba de aumentar el ingreso no petrolero, mediante la introducción de un ingreso indirecto de gran cobertura y de eficiente recaudación, el impuesto al va-

lor agregado.

De estas medidas, las que requerían aprobación parlamentaria fueron rechazadas y las que dependían del ejecutivo muchas quedaron rezagadas, después de un ajuste inicial, por dos razones: primero, el alivio fiscal que representó el aumento de la renta petrolera al aumentar los precios en 1990, tras la invasión de Kuwait; segundo, y más importante, por el masivo rechazo popular y político a este conjunto de medidas, que conduciría a la gravísima crisis política de 1992-93.

El rechazo al ajuste del financiamiento y funcionamiento del Estado emprendido en 1989 sólo puede ser entendido desde la perspectiva del profundo arraigo popular y político de la cultura rentista. Décadas de un Estado financiado por una renta petrolera de origen externo siempre creciente, que le permitía subsidiar, construir y prestar servicios, sin cobrar impuestos, no podían ser superadas conscientemente en pocos meses. El proceso de toma de conciencia del fin del rentismo que se inicia entonces, es el que permite que hoy medidas de este tipo sean entendidas y aceptadas por cada vez más amplios sectores de la sociedad.

La crisis política detuvo el proceso de ajuste de las tarifas de bienes y servicios del sector público, así como los programas de reforma estructural del ingreso y gasto fiscal. Esto, junto con la caída del ingreso petrolero después del auge de 1990, y la incertidumbre generada por el vacío político, hizo resurgir los desequilibrios macroeconómicos y la inflación como expresión de ellos.

Sólo en medio de la crisis política que

siguió al intento modernizador que se inicia en 1989, el parlamento aprobó la introducción de un impuesto indirecto de amplia cobertura. Tan importante como esto, el Congreso nacional, en un acto de madurez, en medio de una profunda crisis fiscal y política, decidió reducir la carga fiscal del sector petrolero, con la finalidad de dotar a PDVSA de los recursos financieros que le permitieran expandir su capacidad de acuerdo con la nueva realidad del mercado.

La medida descrita permitió que PDVSA siguiera adelante con el programa de expansión de actividad iniciado en 1986, sin necesidad de endeudarse adicionalmente a lo que lo hizo en 1989-92. En base a este programa, la producción petrolera del país se ha casi duplicado en el transcurso de los últimos diez años. Así, el ingreso petrolero ha aumentado en base a volúmenes, con precios esencialmente constantes. El ingreso petrolero real per cápita dejó de caer e inició su recuperación en 1993-94. El ingreso fiscal petrolero per cápita siguió cayendo hasta el año pasado. Este año aumentará en alrededor de un 40%.

Estamos asistiendo a un hecho de la mayor significación, como es la superación productiva de la caída estructural de la renta petrolera por barril. Menores precios están siendo compensados en forma definitiva por mayores volúmenes. Esto significa un cambio cultural y político muy profundo en la actividad fundamental del país.

Cuando estamos en los albores de la superación productiva de la crisis de la renta petrolera, las finanzas públicas se han visto sacudidas por una crisis del sis-

tema financiero de masivas proporciones. Esta crisis ha exacerbado los desequilibrios macroeconómicos asociados a la caída de la renta petrolera y pospuesto la superación definitiva del reordenamiento de las finanzas públicas, haciendo impostergable el proceso de ajuste que hoy día está en ejecución.

CRISIS DEL SISTEMA FINANCIERO Y FUTURO

La magnitud y consecuencias macroeconómicas de la forma en que se dio la asistencia al sistema financiero nacional después de la crisis de 1994 han sido analizadas en otros números de SIC (565 y 581). Baste recordar aquí que el costo de la crisis ha sido de Bs. 1.2 billones, equivalentes a \$ 8.900 millones; 16% del PIB o 2/3 del gasto fiscal de un año.

De nuevo, las opciones del gobierno eran: financiar la asistencia con un ajuste fiscal (aumentando los impuestos y disminuyendo el gasto); financiarla con endeudamiento, esto es, cargando parte del costo sobre generaciones futuras; o financiarlo con inflación, si el gobierno optaba por crear dinero sin financiarlo orgánicamente.

De hecho, esta última fue la opción dominante. 2/3 de la asistencia provinieron de la creación de dinero, mientras que el resto fueron bonos de mediano plazo. La masiva creación de dinero presionó sobre las reservas internacionales y generó una muy alta presión inflacionaria, a lo cual respondió el gobierno controlando la entrega de divisas y los principales precios. Con lo cual se atacaban los síntomas, mas no la enfermedad.

La crisis del sistema financiero, la forma de enfrentarla y la reacción ulterior del gobierno no hicieron otra cosa que exacerbar las expectativas negativas que el país viene arrastrando desde la crisis política de 1992. Esto profundizó los desequilibrios macroeconómicos que se originaron la década pasada con la caída del ingreso fiscal petrolero y ha elevado la inflación en forma sostenida a niveles nunca antes experimentados en el país.

Estos desequilibrios son: el fiscal, caracterizado por un déficit de una magni-

tud no financiable en las presentes circunstancias; el cambiario, que se evidencia en la dispersión entre la tasa de cambio oficial y la de mercado libre; y el monetario, que se manifiesta en tasas de interés reales negativas, esto es, tasas por debajo de la inflación. Estos desequilibrios no son estáticos, sino que se retroalimentan y amplifican con el tiempo, explicando la aceleración inflacionaria que actualmente vivimos. Una relación de causación, por ejemplo, es: tasas de interés negativas desestiman el ahorro en bolívares en favor del ahorro en divisas, presionando el tipo de cambio libre, el cual es la referencia más importante para el resto de precios de la economía. La devaluación del dólar paralelo acelera la inflación y hace las tasas de interés aún más negativas.

Sólo si estos desequilibrios se corrigen en forma simultánea y suficiente se podrá reducir drásticamente la inflación, después de un impacto inicial, y, sobre todo, abatir las expectativas inflacionarias. Eso es lo que está planteado en estos momentos.

Si ahora pensamos en el futuro, la baja inflación, como expresión de un contexto macroeconómico balanceado y estable, es condición necesaria, mas no suficiente, para la recuperación económica y el crecimiento sostenido.

Desde la perspectiva del Estado, seguir adelante en la reforma económica significa, en primer lugar, profundizar el proceso de redimensionamiento del gobierno, a fin de adaptarlo a la realidad signada por una menor renta petrolera. Esto se ha de concretar en una reestructuración del gasto fiscal. El gobierno debe desprenderse de aquellas actividades productivas que pueden ser asumidas por el sector privado y que le son muy onerosas en términos de subsidios, transferencias y servicio de deuda. Las privatizaciones generarán recursos al fisco en dos sentidos: los que aporten la venta de estos activos y los ingresos recurrentes al eliminarse las transferencias y cancelarse la deuda de estas empresas.

Las privatizaciones le permitirán al gobierno concentrar el gasto en las acti-

vidades complementarias a la inversión privada. Por un lado, es imprescindible aumentar el gasto en infraestructura, para detener el deterioro y mejorar la planta física en agua, comunicaciones, educación y salud. Además, se debe mejorar la calidad de la educación básica, la salud y el resto de los servicios que dependen del gobierno, haciendo más competitivo el salario de los funcionarios encargados de estos servicios, a fin de captar los mejores, al tiempo que se reduce la plantilla. Al mejorar la infraestructura y los servicios que dependen del gobierno, se crearán las condiciones para el crecimiento endógeno, es decir, aquel que depende del aumento de la productividad de los recursos humanos y del capital nacional.

Por el lado del ingreso fiscal, todo parece indicar que la caída del ingreso fiscal petrolero ha tocado fondo y aumentará, aun a precios constantes, en la medida en que aumente el volumen de producción, que está planeado se duplique en los próximos diez años. Por su parte, la recaudación no petrolera ha aumentado en forma estructural con la incorporación del impuesto a las ventas, al mejorar la eficiencia de recaudación con la creación del SENIAT y con el actual ajuste en las tarifas públicas. Es importante, en este sentido, terminar de ajustarlas y evitar rezagos ulteriores.

El aumento del ingreso fiscal, al aumentar el ingreso fiscal petrolero y mantenerse el no petrolero, permitirá, por un lado, mantener el nivel de gasto, mientras se reestructura su composición y, por otro, crear las reservas para que el Estado haga frente a sus pasivos laborales con los empleados públicos y amortice la deuda interna y externa.

Todo parece indicar que se han creado las condiciones para mantener un equilibrio fiscal estable en el tiempo y con ello se crea el ambiente para que la economía materialice su vasto potencial de desarrollo, dada la formación de nuestra población y nuestra base de recursos naturales. □

Ramón Espinasa es economista, Consultor Mayor de la Coordinación de Planificación de PDVSA.

EL PLAN DE AJUSTE ECONOMICO DEL GOBIERNO

Los desequilibrios que ha sufrido la economía venezolana desde que la renta petrolera ha bajado se han exacerbado durante los últimos años. El deterioro de la situación económica repercute claramente en la inflación, al punto que para el primer trimestre de 1996 la inflación acumulada ha sido de más de 23%. A este paso la inflación al final del año sería de 135% o más, un precio insostenible si se considera que lo que compramos con ella es un mayor desajuste futuro.

La inflación es sólo un signo de que la economía venezolana no ha sido capaz de adaptarse a la nueva situación que nos impone la baja de la renta petrolera. Las preguntas pertinentes son entonces ¿qué hay que ajustar?, y ¿cómo debemos hacerlo?

¿QUE HAY QUE AJUSTAR?

Los desequilibrios fundamentales que tiene la economía venezolana tienen como contrapartida inmediata desequilibrios fiscales importantes, desequilibrios en el mercado cambiario y desequilibrios en los mercados financieros. Son estos desequilibrios los que han producido el rápido aumento de la inflación que amenaza con convertirse en hiperinflación.

Por el lado fiscal, la crisis bancaria de 1994 significó un aumento desmesurado del gasto público, que estuvo pagado parte con reservas internacionales, parte con inflación y parte con deuda interna. Esta última constituye una elevadísima carga que ha afectado los presupuestos de 1995 y de 1996 (ver SIC enero 1996) y que en última instancia ha creado un déficit que ya no se puede financiar en el exhausto mercado interno, ni en los mercados externos.

Por el lado de los mercados financieros, en el gráfico 1 presentamos los tipos de interés real. Las tasas han pasado a ser escandalosamente negativas, lo que significa que la gente tiene que "pagar" para tener ahorros en Venezuela; esto constituye todo un incentivo para hacer que la gente ahorre en una moneda que no sea la local.

Por último, el mercado de divisas también presenta un gran desajuste: en el gráfico 2 presentamos el tipo de cambio del mercado paralelo (Brady), el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio de paridad. El mercado Brady nos refleja los precios a los que las personas estaban dispuestas a comprar los dólares, mientras que el mayor oferente de divisas (el gobierno) estaba vendiendo "dólares baratos". Si a la venta de dólares baratos se le une una tasa de interés negativa, el resultado que se puede esperar es que la gente debe cambiar sus ahorros de moneda local a moneda extranjera.

Los desajustes de estos mercados son sólo un reflejo de desajustes más profundos en otros mercados, de los cuales (sin ser exhaustivo) nombraré:

- El sistema financiero: la crisis bancaria que es el origen inmediato de la crisis fiscal, es un resultante de problemas fundamentales en el sistema

financiero y en el sistema de supervisión estatal, sin que todavía hoy ellos hayan sido resueltos.

- Sistema de presupuestación fiscal: la baja eficiencia del gasto fiscal y buena parte del déficit son en parte el resultado de un sistema de presupuestación que no tiene objetivos macroeconómicos como tales (sólo basta ver las cifras de inversión pública), ni sentido estratégico de cómo se manejará la deuda pública en el mediano y largo plazo.
- Mercado laboral: Existen graves desequilibrios en el mercado laboral que atentan contra una mejora en el nivel de remuneraciones de los trabajadores por la manera como están estructuradas las prestaciones sociales y el sistema de seguridad social, sin que hasta el momento se haga claro un compromiso de resolver este desequilibrio.
- Sector petrolero: Paradójicamente, mientras la inversión privada ha caído casi sin pausa desde 1980, y los ahorros de los venezolanos se ha concentrado en el exterior, el sector petrolero en expansión necesita ingentes inversiones. El marco legal vigente veda la participación de los ahorros de los venezolanos en el sector petrolero; se necesita entonces un nuevo marco legal e institucional que permita participar al ahorro privado en el sector petrolero.

El plan de ajuste pretende entonces devolver en el corto plazo los equilibrios a las cuentas fiscales, los mercados financieros y cambiarios para reducir rápidamente la inflación que hemos sufrido, a la par de crear el compromiso formal de llevar a cabo las reformas estructurales más urgentes que necesita la economía venezolana, de forma de crear un marco en el que Venezuela pueda volver a crecer con mayor equidad.

¿ COMO SE DEBEN HACER LOS AJUSTES?

El objetivo inmediato del plan de ajuste es controlar la inflación, de forma de

ponerlo a niveles inferiores al 2% mensual para finales de este año (ver gráfico 3). Para ello es necesario devolver los equilibrios a los mercados que lo están causando. Los ajustes de los mercados cambiarios, financieros y del sector fiscal deben ser simultáneos y suficientes. Simultáneos: porque considerando que cada choque que sufre la economía es inflacionario, riesgoso y desestabilizador, concluimos que varios choques seguidos resultan peligrosos e indeseables. Suficiente, porque no debe hacerse pagar a la población el precio del ajuste, para después decirle que el precio inicial no fue suficiente; esto equivaldría a engañar al pueblo sobre los costos reales de volver al equilibrio. A la luz de estas premisas vamos a revisar los ajustes en cada mercado.

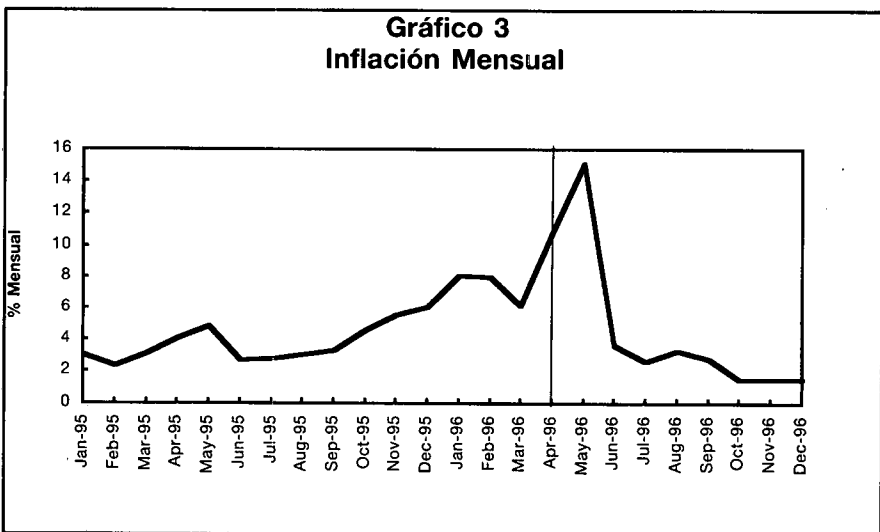
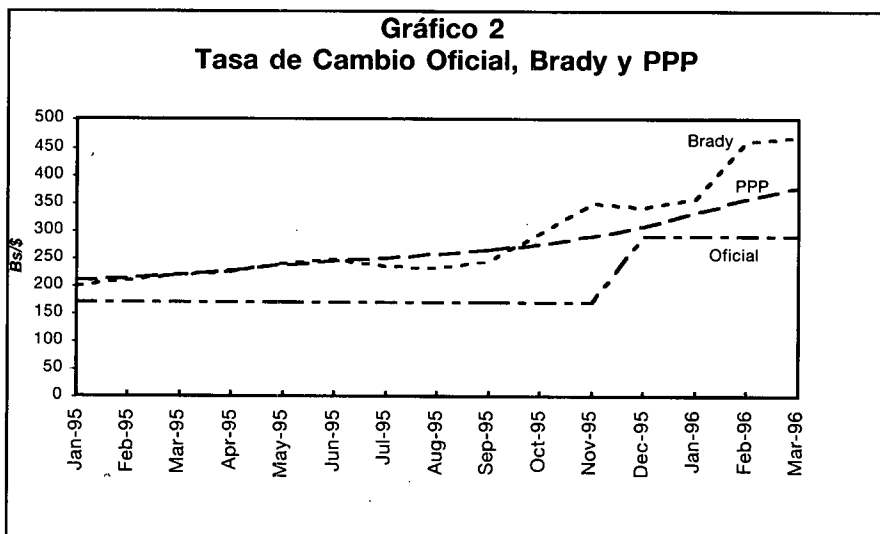
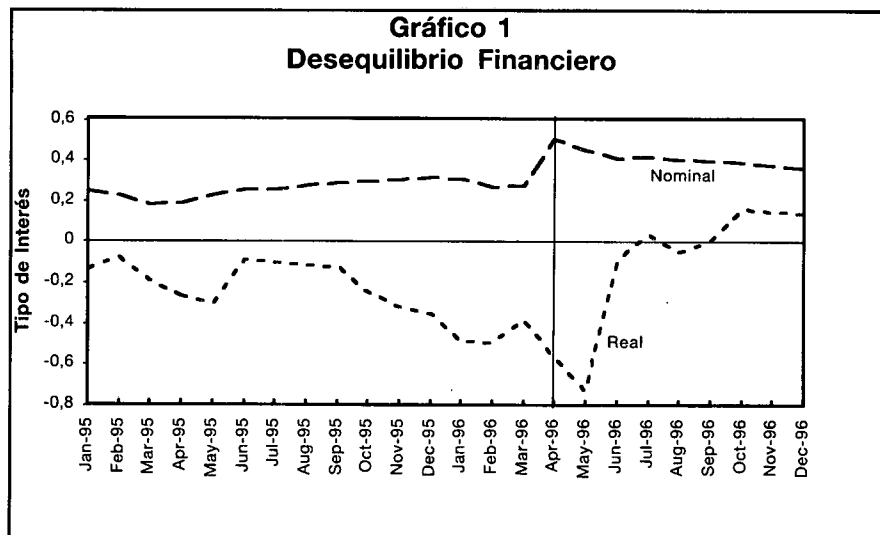
El Ajuste Fiscal

El ajuste pretende disminuir el déficit fiscal implícito en el presupuesto que se presentó (y fue rechazado) al Congreso para 1996. En el cuadro 1 presentamos algunos estimados del presupuesto fiscal como porcentaje del PIB, tal como están implícitos en la agenda Venezuela.

El ingreso fiscal es la variable que más se ajustará, aumentando de 16,2% en 1995 a un 20,5% en 1996. Esto es debido a tres factores fundamentales:

1. Un aumento notable de la tributación petrolera, que pasa de 7,7% a 10% del PIB debido a una mayor exportación, que pasa de 2499 MBD a 2727 MBD y a un tipo de cambio que es más cónsono con la realidad.
2. Por un aumento de la presión tributaria del impuesto a las ventas al mayor, cuya contribución pasa de 3,5% a 4,3% a causa del aumento de la tasa impositiva, que pasa de 12,5% a un 16,5%
3. Por un aumento en la recaudación del impuesto a los derivados del petróleo, que pasa de 0,3% del PIB a un 1,9%, debido al aumento del precio de la gasolina y otros derivados

Por el lado de los gastos fiscales, éstos van a aumentar de 20,7% a 22,7% del



PIB, debido a un notorio aumento en el pago de intereses, que pasan de 4,6% a 6% del PIB por causa del aumento en las tasas de interés para la deuda interna y del tipo de cambio para la deuda externa. Igualmente, hay un gran aumento en los

programas sociales, que pasan de 0,6% a 1,6%, y en los gastos de capital, por las transferencias a las empresas públicas para que paguen sus atrasos de deudas.

El déficit generado por este presupuesto será de 2,2% del PIB, y será mayorita-

Cuadro 1**Presupuesto Fiscal Base Caja****(% del PIB)**

	1995	1996 (e)
Ingreso	16,2	20,5
Petrolero	7,7	10,0
No Petrolero	8,5	10,5
ISLR	2,3	1,7
ICSVM	3,5	4,3
Combustibles	0,3	1,9
Otros	2,4	2,6
Gastos	20,8	22,7
Corrientes	16,4	17,6
Consumo Corriente	4,5	3,6
Intereses	4,6	6,0
Transferencias	6	7,2
Otros Corrientes	1,3	0,8
De Capital	4,4	5,1
Déficit Global	-4,6	-2,2

Fuente: BCV, cálculos Propios

riamente financiado con fuentes externas, tales como el Banco Mundial, el BID, y algún crédito comercial. Las privatizaciones, y más en específico la venta de las acciones de la CANTV, servirán para reducir deuda. Cabe hacer notar la creación de un fondo de contingencia bancaria de 1,5%, que será financiado con ahorros que tiene FOGADE, en el Fondo de Inversiones de Venezuela, y con préstamos multilaterales, y sería usado sólo en la eventualidad de una crisis bancaria, de forma que no se tenga que acudir a la impresión de dinero inorgánico, como ocurrió en 1994.

El Ajuste Cambiario

El ajuste del mercado cambiario tiene dos componentes íntimamente relacionados:

- Realinear el tipo de cambio a valores más cónsonos con la realidad.
- Diseñar un mercado capaz de determinar de una forma más transparente y eficiente el precios de las divisas.

La decisión de iniciar el tipo de cambio alrededor de 500 Bs/\$ pone al tipo de cambio más allá de lo que se considera la paridad; es por eso por lo que a este tipo de políticas se le conoce como "sobreajuste". La lógica detrás de esta política es que una vez hecho el sobreajuste cambiario, el tipo de cambio se depreciará poco (pues ya se sobreajustó), por lo que puede ser usado como ancla del nivel de

precios; es decir, todos aquellos precios que estén atados al dólar recibirán un fuerte impacto al principio, tras el cual, y debido a la poca devaluación posterior, estarán sometidos a una menor presión inflacionaria, que servirá como "freno" a la inflación. Aparte de servir como ancla de precios, el sobreajuste cambiario tiene la ventaja de reducir la tasa de interés necesaria para hacer más rentables los capitales en Venezuela que en el extranjero, tal como explicaremos en la sección de ajustes en el mercado financiero.

El levantamiento de las restricciones cambiarias se hará conjuntamente con la creación de un mercado más transparente del tipo de cambio con completa libertad cambiaria, lo que dará más credibilidad sobre las intenciones del ajuste, a la par de permitir que el precio que allí se determine sea más transparente.

El Ajuste del Mercado Financiero

El mercado financiero debe buscar un ajuste de la tasas de interés a fin de hacerlas reales positivas en relativo poco tiempo (ver gráfico 1). En principio, el tipo de interés debe ser tal que los capitales encuentren más rentables estar en Venezuela que en el exterior. La tasa de interés debe ser entonces igual a lo que recibirían los capitales en el extranjero, más la depreciación esperada, más un ajuste por el riesgo país. En este caso el sobreajuste del tipo de cambio hará que la devaluación esperada sea menor, por lo que el tipo de interés necesario para el ajuste será también menor. Esto es muy importante en momentos en los que, como sabemos, la salud en gran parte del sistema financiero está resquebrajada.

Los Cambios Estructurales

No hay reforma a corto plazo creíble y efectiva si no está acompañada de los ajustes estructurales inmediatos que necesita la nación para retomar la senda de crecimiento sostenido. Dada la naturaleza compleja de estos ajustes estructurales, se necesitan los fondos, la asistencia técnica y, sobre todo, el compromiso formal del gobierno para llevarlos a cabo.

Es éste el contexto en el que el plan de ajuste contempla el hacer firmes compromisos de llevar adelante, y con la ayuda técnica y financiera del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, las reformas en los sistemas de seguridad social, sistemas de presupuestación fiscal, del sistema financiero, etc. En este sentido, el plan de ajuste es un gran aliciente para que éstas y otras reformas sean llevadas a cabo.

El acuerdo que se está firmando es del tipo "Stand by", y requiere que el gobierno cumpla metas macroeconómicas de control fiscal y monetario, como las que antes nombramos, además de tener algunos compromisos de llevar a cabo ciertas reformas institucionales. Existe la posibilidad de ir más lejos y firmar un acuerdo de "facilidad ampliada", en que la nación, con la asistencia de los organismos multilaterales, se comprometería a un plan de reformas institucionales globales en un horizonte de tres años. Venezuela debe ir hacia un acuerdo de "facilidad ampliada", ya que son muchas las reformas que debemos emprender antes de poder crecer de forma sostenida y con equidad.

Quizás sólo reste hacer una última disertación: ¿por qué debemos hacer el ajuste con el FMI? El FMI **no** aportará dinero para financiar el déficit fiscal, ya que esa institución sólo presta para apoyar la balanza de pagos, cosa que en el caso de Venezuela luce innecesaria, pues el país tiene un sector externo robusto. Sin embargo, el FMI actuará como "auditor externo", de forma de garantizar que el compromiso que está adquiriendo el gobierno de ordenar las finanzas públicas, ajustar los mercados financieros y cambiarios y llevar a cabo las reformas estructurales necesarias se está cumpliendo. Es aquí donde firmar un acuerdo con el FMI gana importancia, pues daría la "credibilidad" necesaria para que el ajuste sea exitoso. □

Javier Peraza Celis es economista, Analista de la Coordinación de Planificación de PDVSA.

DIMENSION SOCIAL DEL AJUSTE Y SUS COMPONENTES

El "costo social" de los programas de ajuste en la mayoría de los países se ha traducido en deterioro de los niveles de remuneración, aumento del desempleo y reducción del gasto público especialmente en la prestación de los servicios sociales. Las posibilidades de mantener la inflación bajo cierto control ha dependido de la contracción y reorientación del gasto público y en general significa reducir el gasto social. Las diferentes evaluaciones de los efectos distributivos del desequilibrio señalan que no fueron las familias en situación de pobreza las que se beneficiaron de los desequilibrios iniciales y sí hay evidencias de que los grupos pobres, por su menor capacidad para defender su ingreso real en los períodos de inflación y ajuste, soportaron una carga desproporcionadamente alta en los procesos de estabilización y recuperación del crecimiento.

Se confirman estas tendencias cuando en la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, la Comisión Latinoamericana y del Caribe, presidida por el ex Presidente Patricio Aylwin enfatizó que "los procesos de ajuste y reestructuración de los años ochenta acentuaron la concentración del ingreso y elevaron los niveles absolutos y relativos de pobreza", alcanzando porcentajes más altos que en la década de los setenta. Diversas evaluaciones de organismos internacionales señalan un leve decrecimiento de la pobreza en países que han logrado mejorar el ingreso de los hogares, disminuir el desempleo abierto y controlar los procesos inflacionarios. Si bien hay una mejoría de los indicadores económicos, estos procesos han ido paradójicamente acompañados de alta explosividad social, dada la alta desigualdad en la distribución del ingreso. La brecha entre ricos y pobres aumenta lejos de disminuir. Incluso en experiencias que se señalan como exitosas en términos de estabilización macroeconómica y crecimiento a una tasa promedio anual de 5%, como es el caso de Chile, se constata que la desigualdad se mantiene en niveles muy similares a los que tenía anteriormente.

Se demuestra así que el simple crecimiento no elimina la pobreza, ni que el crecimiento *per se* asegura el desarrollo. La mala distribución del ingreso causa pobreza y violencia, pero además implica un alto costo económico al impedir elevar la productividad del trabajo y es un foco latente de tensiones políticas y sociales.

El desempleo es un factor decisivo. Sabemos que las tasas de desempleo duplican y triplican aquellas de los no pobres. Los empleos productivos no surgen por simple voluntad política. Se requiere crecimiento económico, confianza para atraer las inversiones y estabilidad política para generar masivamente nuevas oportunidades. Sin embargo, la pobreza y la baja productividad no se refieren únicamente al empleo informal no estructurado, frecuentemente asociado a la pobreza. En países como Chile, México y Colombia, el 40% de los asalariados de pequeñas y medianas empresas están en situación de pobreza. Los empleos de alta productividad, por estar orientados a los sectores modernos de la economía, de hecho benefician a la población con niveles altos de educación. Los bajos niveles de escolaridad limitan fuertemente la adaptación a nuevas condiciones de trabajo.

La fragmentación social, que resulta del ensanchamiento de la brecha entre pobres y ricos, y la profundización de la pobreza tienen, en nuestros tiempos, una dimensión explosiva. Los pobres, hoy en día, tienen conciencia de su condición de marginación, la vislumbran como producto de un orden social injusto y saben que existen las herramientas técnicas para enfrentarla. Con lo ocurrido en Chiapas, se ha puesto en evidencia la dualidad y coexistencia antagónica de grupos sociales y de intereses contrapuestos que no encuentran sino la violencia para discutir las diferencias, y estas situaciones de "apartheid social" con diferentes matices se manifiestan en toda la región.

De los hechos que constituyen nuestra experiencia, podemos tener claro que nuestro mayor desafío es la búsqueda de

El simple crecimiento no elimina la pobreza, ni el crecimiento *per se* asegura el desarrollo. La mala distribución del ingreso causa pobreza y violencia, pero además implica un alto costo económico al impedir elevar la productividad del trabajo y es un foco latente de tensiones políticas y sociales.

conciliación entre la eficiencia del mercado libre y competitivo para producir bienes y servicios y la exigencia de equidad para que todos tengan posibilidad de acceder a dichos bienes y servicios.

DIMENSION SOCIAL DE LA AGENDA VENEZUELA

En el proceso de ajuste para equilibrar sus cuentas, incrementar el ahorro interno y enfrentar la inflación, el Estado venezolano tiene que asumir la racionalización del gasto público.

Las rigideces del gasto público venezolano se concretan en alrededor de 60% para el pago de intereses y amortización del capital de la deuda externa, que se agrava en los años fiscales 1996-1997, en el situado constitucional y en el Fondo de descentralización (FIDES), lo cual significa poca capacidad de reorganización y, en consecuencia, la reducción del conjunto del gasto social.

En el conjunto del gasto social también existen serias dificultades de reorganización para un ajuste. El gasto de educación y salud son muy rígidos y en gran parte destinados a cubrir sus recursos humanos.

Las medidas de ajuste tienen un impacto inmediato sobre la capacidad adquisitiva de bienes y servicios. Sabemos que la liberalización de los controles de precios, la fijación de nuevas tarifas en los servicios públicos, la fijación de tasas de interés positivas, anticipan una situación inflacionaria inicial que afectan fundamentalmente a aquellos sectores de bajos ingresos que tienen que destinar obligatoriamente la mayor parte de los mismos a la satisfacción de necesidades básicas.

Tenemos entonces la siguiente realidad: reducción de la capacidad adquisitiva de los grupos de menores y escasos ingresos; reducción del gasto destinado a los programas destinados a estos grupos; deterioro de la calidad de los servicios sociales prestados por el Estado (salud, educación, nutrición), lo que genera un empobrecimiento creciente en la población venezolana, con una tendencia

mayor a la conflictividad social por la fragmentación dentro de los diferentes grupos sociales y pérdida de la capacidad institucional para dar respuestas alternativas a poblaciones tan diferenciadas. El sector social se verá desbordado ante las presiones que recibe y el sin fin

de funciones que se le pretende asignar.

Apuntar a la estabilidad económica para detener el deterioro social implica que el crecimiento tenga incidencia en la organización, generación de ingresos e integración social.

Por ello, la Agenda Venezuela se ha planteado la coyuntura inmediata con visión de mediano y largo plazo, sustentando tres objetivos fundamentales:

- proteger y consolidar las **condiciones de desarrollo social** que faciliten la transformación económica.



El éxito del ajuste en otros países ha dependido en gran parte de la credibilidad de los objetivos del proceso, como de que las cargas se reparten equitativamente

- amortiguar el impacto conocido de las medidas económicas sobre las familias de mayor pobreza e impulsar la cohesión social.
- preservar la paz social como condición indispensable para el clima de estabilidad que favorezca la transformación productiva.

En los procesos de estabilización de países de la región, como del sudeste asiático, que han tenido relativo éxito, encontramos que las medidas de ajuste tienen especificidades en cada país, pero todas ellas acusan una coherencia con **un proyecto de desarrollo**. Todas asumen la necesaria orientación de la economía bajo las reglas del mercado, generan la previsión de servicios sociales para detener el deterioro del capital humano y potencializarlo y hacen esfuerzos constantes de negociación social para el mantenimiento de las reglas democráticas.

CONDICIONES POLITICAS EN LA DIMENSION SOCIAL

A menudo se encuentran serios obstáculos en la aplicación de las políticas económicas de ajuste. Los embates regresivos y las pérdidas de privilegios enquistados, así como la carencia de proyecto que encauce las aspiraciones de los grupos más afectados, hacen pensar que los sistemas coercitivos son necesarios en estos procesos.

Todo sistema requiere de apoyos básicos para asegurar su estabilidad. La capacidad de represión no es infinita, por lo que es imprescindible generar aliados y ganadores que garanticen los frutos del futuro bienestar. De allí, que la

Nuestro mayor desafío es la búsqueda de conciliación entre la eficiencia del mercado libre y competitivo para producir bienes y servicios y la exigencia de equidad para que todos tengan posibilidad de acceder a dichos bienes y servicios.

dimensión social no es un simple recetario que se supervisa diariamente, sino por el contrario, al tener como objetivo "la gente", se conforman continuamente consensos en torno a las transformaciones logradas. Lejos de evitar el conflicto, se acepta la conflictividad y se maneja en torno a los objetivos colectivos.

Un segundo aspecto igualmente importante es **la credibilidad**. La credibilidad gubernamental aumenta o debilita la posibilidad de mantener los acuerdos o consensos logrados. Se impone, por lo tanto, la credibilidad en lo judicial y en la representatividad. Por ello, es crucial la coherencia, tanto de los planes acordados como de las acciones y decisiones de los mismos en el campo gubernamental. En otras palabras, la revisión del éxito del ajuste en otros países ha dependido en gran parte de la credibilidad de los objetivos del proceso, como de que las cargas se reparten equitativamente. Dejar el ajuste social a la responsabilidad individual supone definir de antemano quiénes pierden menos y pierden más. Por supuesto, los pobres estarían en este último campo.

ESPECIFICIDAD DE LA INTERVENCION SOCIAL

Como fruto del análisis y experiencia del ajuste realizado en 1989, la evaluación de la capacidad operativa institucional, la consolidación de nuevos actores sociales como son las organizaciones no gubernamentales, los procesos de desconcentración y descentralización que se vienen ejecutando como parte de la transformación político-administrativa del país, se establecieron los siguientes objetivos específicos.

Reorientar los presupuestos hacia los programas con mayor capacidad compensatoria en el corto plazo que aseguren eficiencia para llegar a quien tienen que llegar y de cuya evaluación puedan establecerse políticas de protección y seguridad social y potencialicen el capital humano a mediano y largo plazo.

Los programas sociales integran lo que se ha denominado **Plan de Recuperación**

Social, dirigido a detener el deterioro social en salud, educación y alimentación. Se apoya fundamentalmente en programas existentes, cuya capacidad operativa está en marcha a través de las redes: de atención al menor de seis años y las madres jóvenes; de atención primaria en salud y medicamentos básicos; de atención al escolar mediante el subsidio familiar, la alimentación escolar, subsidio al pasaje estudiantil. En conjunto, protegen a doce millones de personas, focalizadas en las áreas marginales urbanas y rurales. Una segunda intervención se efectúa a través del **Programa de ocupación inmediata**, en la cual se combina la creación de empleos con la generación de ingresos, incorporando mano de obra en la infraestructura comunal y aprovechando la experiencia acumulada de las gobernaciones y alcaldías para la movilización de la capacidad local. Va dirigido a los jóvenes y la fuerza de trabajo desplazada por la reorganización productiva. Una tercera intervención es el acceso y **abastecimiento popular**, mediante el impulso a la producción agrícola de los productos básicos de la dieta popular y el acceso en las redes y bodegas populares que garanticen un mínimo de nivel nutricional y capacidad de consumo para el aparato productivo. Una cuarta intervención es la conformación de un Fondo de acción social que fortalezca las redes no gubernamentales, consolide la sociedad civil, promueva los sectores medios y las condiciones para una reactivación social y económica.

Las estrategias sociales apuntan a impactar positivamente en las condiciones de vida de la población pobre en un momento coyuntural, asegurando en el mediano y largo plazo el cambio sustancial en la manera de hacer las cosas para dinamizar el desarrollo social constante.

Se pone a prueba nuestra capacidad instrumental y de negociación política. □

Mercedes Pulido de Briceno es socióloga, ex Ministra de la Familia.

LA UNIVERSIDAD EN TIEMPOS DE CAMBIO

LA EDUCACION SUPERIOR

Presentamos a nuestros lectores un jugoso abreboaca al tema "educación superior: problemas y alternativas".

Los conocidos universitarios Angel Lombardi, Rector de la Universidad del Zulia, Maritza Barrios, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, y Leonardo Carvajal, de la Universidad Central de Venezuela, y Javier Duplá, Subdirector de Cerpe, nos introducen calificadamente en esta problemática que continuaremos en los próximos números con temas polémicos.

El P. Luis Ugalde, rector de la UCAB, compartirá con nosotros sus preocupaciones sobre la educación superior en el actual momento de Venezuela. Abordaremos el espinoso tema del financiamiento de la educación superior (Juan Carlos Navarro, IESA-UCAB, y José Miguel Cortázar, UCV), así como el papel de los gremios universitarios (Carlos Viso), la situación actual de la UCV (Marcelino Bisbal, Alberto Lovera y Eduardo Ortiz Ramírez. (N. de la R.)

Angel Lombardi

La crisis define la contemporaneidad, y de hecho hay toda una teoría al respecto: el postmodernismo y la postmodernidad como un tiempo de transición hacia nuevas definiciones en todos los órdenes de la vida y la historia; cuestionada la sociedad y la cultura, se cuestiona también todo el orden institucional y allí se ubican las Universidades, con su carga de pasado y sus posibilidades de futuro.

Fundamentalmente se plantean dos tesis contrapuestas: la Universidad reformada y transformada y el Ocaso de las Universidades; obviamente me identifico con la primera. No creo que estemos en el fin de los tiempos, sino en un tiempo histórico profundamente dinámico, impulsado por la tecno/ciencia y que nos obliga a re/pensar y re/definir muchas cosas, sin menoscabo de la continuidad histórica.

La Universidad contemporánea y por ende la venezolana, enfrentan cinco (5) retos fundamentales:

1. El problema del financiamiento;
2. El ingreso y permanencia en el sistema de estudiantes y profesores;
3. La modernización administrativa y organizacional;
4. Asumir e incorporar la informática y la telemática;
5. Abrirse hacia afuera; hacia el sector productivo; desarrollar al máximo las relaciones inter/institucionales y volcarse hacia el mundo exterior; internacionalizarse.

Es decir, que estamos hablando de una reforma a fondo del sistema universitario sobre la base de un nuevo modelo de gestión y liderazgo y que implica afectar a la Universidad en su estructura y funcionamiento tradicional; en el caso venezolano, y quizás latinoamericano, ello significa atreverse a pasar de la Universidad populista a la Universidad democrática; tiene que calificarse el ingreso y la permanencia, y los derechos deben derivarse de los deberes asumidos responsablemente: El profesor debe rendir intelectualmente y permanentemente debe ser evaluado al igual que el alumno; debemos establecer una meritocracia sin me-

nosco de la igualdad de oportunidades. Nuestro sistema universitario luce cerrado, rutinario y mediocrático, con una dirigencia académica y gremial desgastada en los juegos de poder internos.

La autocrítica y la autointerpelación es importante; aprender a corregir, tener voluntad política para corregir y reformar; avanzar a pesar de la crisis.

Un error conceptual que se ha venido cometiendo es mimetizar todo el sistema universitario y de educación superior en una sola generalización. En Venezuela hay Universidades de primera y de segunda. No es lo mismo hablar del sistema público autónomo que de las Universidades Experimentales, y entre éstas también hay diferencias. Igual en el sector privado, las hay buenas y algunas muy malas; otras no pasan de ser un negocio. Este error de confusión y generalización está llevando al Ejecutivo Nacional y al Congreso a elaborar una nueva ley, totalmente agresiva, que repite los errores de la ley vigente y profundiza algunas distorsiones existentes; "escolariza" aún más al sistema y lo vuelve más dependiente del poder político y gubernamental externo. La clase política sigue desconfiando de las Universidades; la mejor Universidad para ellos es la Universidad domesticada y subordinada.

No estoy convencido sobre las bondades de una ley general; prefiero una Ley de Universidades que defina, acredite y clasifique al sistema e incorpore el problema del financiamiento con un planteamiento abierto y moderno, que no excluya la discusión de la matrícula, pero que tampoco reduzca todo el problema al pago de matrícula; hay sociedades avanzadas donde la educación sigue siendo gratuita, pero bajo condiciones de exigencias especiales; también existen otras muchas fórmulas ensayadas y exitosas como el de la matrícula diferida; igualmente la posibilidad de crear fondos públicos y privados para financiar las Universidades y la educación superior, pero en el entendido de que esta educación por definición es altamente costosa y que en el sector público el Estado no puede

inhibirse de seguir participando en su financiamiento sin menoscabo del aporte privado. Estamos de acuerdo que el modelo imperante está agotado; el Estado no puede ni debe asumir la carga presupuestaria de manera exclusiva, ni las Universidades seguir funcionando solamente vía presupuesto nacional; es urgente y altamente prioritario ir hacia la generación de recursos propios, sin menoscabo de las funciones que le son propias a las Universidades; evitar la tentación a la moda de "privatizarlo" todo; la Universidad no es una empresa ni debe serlo; a nadie se le ocurriría proponerle a las Fuerzas Armadas que se autofinanciaran; tienen su función propia y específica y se les respeta; además es bueno recordar que la educación en general y la superior y universitaria en particular entra en el rubro de la inversión y no del gasto.

Las Universidades tienen que ser mejores administradoras y más productivas, no hay duda; en ellas también se ha vivido la desviación partidista/gremial/clientelar; el gasto corriente se lleva casi todo el presupuesto universitario; hay un excedente de empleados y obreros; existen profesores improductivos y estudiantes que no lo son; hay que enfrentar estas desviaciones; el país nos exige el saneamiento interno y una voluntad cierta de cambio y trabajo. Tenemos que ser menos endogámicos en el ingreso, en los concursos y en las evaluaciones.

El poder político y académico debe cualificarse en términos de credenciales y rendimiento intelectual y científico; hay que desmineralizar la conducción universitaria, evitar interferencias extrañas y combatir el anacronismo funcional de muchas de sus dependencias administrativas y académicas.

La Universidad pública venezolana, posterior a 1958, se asume popular y revolucionaria, y en la mejor tradición de Córdoba; la autonomía se vive como un estado dentro del estado; con leyes propias y extraterritorialidad, y de hecho se desafía el poder legítimo; el desenlace no podía ser otro sino la derrota política de esta concepción y su sustitución a través

de una nueva ley; de una política intervencionista ejecutada a través del Consejo Nacional de Universidades; los Rectores tienen que aceptar al Ministro de Educación como Presidente del C.N.U. y sentarse como pares de Rectores nombrados por el gobierno de turno.

En la década del 70 y 80 vino la masificación estudiantil y profesoral; el crecimiento aluvional del sistema y el drama de las limitaciones e insuficiencias presupuestarias y el acoso de las demandas gremiales; frente a esta realidad la autonomía se hizo cada vez más precaria y las Universidades pasaron a ser cada vez más dependientes del gobierno nacional. Ellas también fueron víctimas, igual que el país, del morbo partidista/gubernamental; a manera de anécdota para ilustrar lo anterior, en el Ministerio de Educación existen documentos e informes donde se da cuenta de la filiación política de cada autoridad universitaria y de su cercanía o lejanía con el gobierno; las autoridades universitarias terminaron siendo en el mejor de los casos simples agentes gubernamentales o funcionarios de partido. Hoy por hoy esta estructura de alguna manera sigue presente, a pesar de los esfuerzos que se vienen haciendo por cambiar este estado de cosas. En consecuencia, tengo mis dudas sobre la eficacia y pertinencia del C.N.U.; y con más razón tengo mis dudas sobre los Consejos Regionales y el C.N.U. reestructurado que se propone en la actual ley en discusión en la Comisión bicameral del Congreso. Iguales dudas y reservas tengo sobre la creación de los Vice-Rectorados Administrativos; esto crea interferencia y paralelismos innecesarios; bastaría una gerencia y una administración moderna y eficiente bajo la responsabilidad del Rector, quien en la ley conserva toda la responsabilidad.

La reforma académica debe ir al rescate y fortalecimiento de la autoridad de base: Cátedras, Departamentos, Escuelas, Centros e Institutos, quienes son los responsables y deberían tener la autoridad correspondiente en cuanto a docencia, investigación y extensión; un poder de

base, democrático y participativo. El orden universitario sigue siendo excesivamente feudal y estamental, de compartimientos, estancos e inorganicidades cultivadas.

Igualmente hay que afectar el poder electoral; éste tiene que ser discutido y redefinido, hay demasiada dependencia y subordinación a intereses subalternos y clientelares; los juegos de poder e influencias agotan buena parte del tiempo útil, que debería estar orientado al liderazgo y gestión universitaria en el mejor sentido de la palabra.

Tienen que definirse políticas y darle continuidad en el corto, medio y largo plazo. La Universidad en sintonía con el país y el mundo y sin olvidar nunca su función y misión como institución educativa, científica y cultural. La Universidad venezolana ha iniciado el camino de su reforma; unas más que otras; desde adentro y sin menoscabo de su relación inevitable con el sector político y gubernamental; al fin de cuentas, formamos parte de la misma sociedad y del mismo Estado; que éste sea un diálogo fecundo, con las Universidades dispuestas a cambiar y con el gobierno y los sectores políticos dispuestos a confiar en ellas y renunciar a su mediatización y control. La Universidad Autónoma le conviene al país y potencia su desarrollo, y perfectamente podemos convivir con el resto de los sectores de la educación superior, pública y privada; pero es importante reconocer la especificidad de la Universidad. Hay una vocación de la Universidad que se materializa como "amor del saber y causa de la verdad... sin lo cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre".

En palabras de Juan Pablo II, el problema es el "significado de la investigación científica y de la tecnología, de la convivencia social, de la cultura; pero, más profundamente todavía, está en juego el significado mismo del hombre". □

Angel Lombardi es Rector de la Universidad del Zulia.

AUTONOMIA: ANACRONISMOS, DOGMATISMOS Y RACIONALIDAD

A lo largo de los últimos años un conjunto de voces individuales e institucionales han venido apuntando, cada vez con mayor claridad, a la necesaria reforma de la universidad venezolana. Así, el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV señalaba que "...es hora ya de revisar profundamente y con diligencia la estructura y el funcionamiento de las universidades venezolanas a fin de erradicar de una buena vez los tantos vicios que, consecuencia de prácticas populistas, arrastran nuestros centros de educación superior..." (1).

Estoy de acuerdo con el planteamiento, pero sostengo que hay que ir más allá, al terreno de las ideas básicas que conforman el corpus conceptual y doctrinal que predomina entre nosotros sobre la universidad. Porque los vicios de funcionamiento y lo desfasado de las estructuras no se originan tan sólo en "prácticas populistas" sino, más bien, a mi entender, en la constelación de mitos que dominan nuestros enfoques sobre el asunto universitario. Mientras se mantenga tal dominio, poco cambio en profundidad podrá darse. Porque el problema de quien haya caído en un tremedal no es principalmente el de estar hundiéndose sino el tener mejores o peores ideas para salir de él.

Las ideas de los universitarios sobre la universidad son cortas, repetitivas, dogmáticas. Cuando esto pasa, cuando no se pueden advertir diferencias significativas de opinión o posición sobre el fenómeno universitario entre los candidatos a los rectorados, a los decanatos o entre los profesores, ello lo único que quiere decir es que estamos, al respecto, en el reino del "pensamiento único". Y padecer la hegemonía de un pensamiento único en las casas que se autodefinen como centros del pensamiento, implica su muerte en vida. Es lo que aprecia Colette Capriles cuando señala que "a los que dicen que la universidad tiene enemigos, sólo les digo que todos sus enemigos están dentro de ella". (2) Porque, según su visión, es "...como si la institución misma, ella solita y en abstracto, obedeciera a una compulsión a la repeti-

ción, a un instinto de muerte impersonal que la obliga a enredarse en las vicisitudes de un camino hacia la autoaniquilación". (3)

Se autoaniquila una institución cuando se resiste contumazmente a la renovación de sus conceptos y prácticas, tesis que mantiene Julio Mora Contreras, profesor de la UCV, quien señala "que la universidad venezolana de hoy tiene muchos flancos débiles es un secreto a voces; y que, asimismo, paradójicamente es una de las estructuras más estables de nuestra sociedad, una de las más resistentes si no la más resistente al cambio, tampoco admite muchas dudas". (4)

A tal punto ha llegado la inercia conservadora que comienzan a aflorar las peticiones desembozadas en torno a la reforma "desde afuera" del sistema universitario. Una de ellas, del hasta hace poco director de CINTERPLAN, Emil Alvarado, quien preguntaba "¿qué pasaría si el gobierno osara intervenir a las universidades y le propusiera al país que la medida se aplicaría sólo para sanearlas académica y administrativamente...?", para concluir con aquello de "al gobierno que lo haga, Dios, la patria, el país y la sociedad lo premiarán". (5)

Ya se traspasó cierto umbral de tolerancia y tan sólo ha sido la debilidad conceptual de los últimos gobiernos, su contubernio con algunos de los vicios del sector y su timorates para afrontar riesgos, lo que ha impedido que esa intervención externa se haya llevado a cabo.

Pero el problema persiste y frente a él comparto como válida la postura de transformarla desde adentro, mientras se tenga tiempo, y ello "...no tanto por el temor de que los cambios provengan del lado exterior de la academia y puedan ser de este o aquel signo, sino más bien por dignidad intelectual, por decoro espiritual, por elemental conciencia de que no tenemos una buena universidad y de que es imprescindible mejorarla sustancialmente; para vencer las sombras que también se encuentran dentro y a veces son muy densas!" (6).

No es casual que recientemente el rec-

Leonardo Carvajal

En la universidad venezolana el tótem es la autonomía. Este concepto ocupa lugar central en su universo ideológico; da vida y cobija la existencia de actitudes, enfoques, prácticas y sentires de la comunidad. Ocurre, naturalmente, que los tótem de cualquier grupo no son revisados, repensados, evaluados, porque opera el tabú de su intocabilidad

tor de la Universidad del Zulia, Angel Lombardi, aludiendo al anacronismo funcional de la universidad y postulando su renovación, haya comparado el paso que se debe dar con el que dio la Iglesia Católica a propósito del Concilio Vaticano II. Y digo yo que así como aquella iglesia de los latines, del celestialismo y de la posición defensiva frente al mundo, regida por el espíritu de Trento, estaba claramente desfasada, la universidad de las cátedras y claustros, la universidad aferrada a una autonomía de fuerós y privilegios medievales, dejó de tener sentido. El salto que se debe dar, la renovación de conceptos, los cambios a realizar, son muy fuertes. Hay que hacerlos con la misma convicción contenida en la metáfora que acuñaron los líderes del Concilio Vaticano II, según cita Lombardi: "La Iglesia ha estado por siglos con las ventanas cerradas. Vamos a abrirlas aunque haya riesgo de pulmonía". (7).

Repensar conceptos, evaluar nuestros propios mitos, examinar las matrices de nuestro pensamiento, son tareas tan o más importantes que formular propuestas puntuales de remozamiento funcional. Porque los cambios específicos son positivos, pero tal vez el cuerpo institucional no sanará con la técnica de los sucesivos parches.

Hay que evaluarlo todo, desde los mis-

mos conceptos rancios que pueblan nuestro universo mental. Someterlos a la criba de la duda metódica, de la racionalidad. Este enfoque resulta incómodo para la mentalidad dominante, ya que, como lo decía hace algunos años, todo grupo social estructura su peculiar subcultura. En ella, pese a que el grupo de marras tenga la investigación científica como una de sus funciones básicas, socioantropológicamente hablando es comprensible que existan constelaciones mitológicas, figuras totémicas y tabúes mentales. De tal axioma parto y sostengo que creer lo contrario es pecar de idealismo. Porque la universidad, esto es, sus comunidades concretas de profesores, empleados y estudiantes, no está mas allá del bien y del mal —en esa suerte de limbo aséptico que postuló Mannheim— y de hecho no escapa a las leyes sociológicas.

Saberlo es sano y distanciarse críticamente de los tótem y tabúes de la comunidad en las que se está inmerso, es la única garantía de poder evaluarla con seriedad.

En la universidad venezolana el tótem es la autonomía. Este concepto ocupa lugar central en su universo ideológico; da vida y cobija la existencia de actitudes, enfoques, prácticas y sentires de la comunidad. Ocurre, naturalmente, que los tótem de cualquier grupo no son revisados, repensados, evaluados, porque opera el tabú de su intocabilidad. Es decir, se puede creer que "los otros" lo atacan y de alguna forma lo debilitan, pero se es incapaz de pensar que es el concepto mismo el que debe ser revisado y reformulado. (8)

Buena prueba de lo señalado lo constituyen las expresiones erráticas de líderes institucionales del sector universitario, negándose siquiera a debatir el concepto autonómico. Tal cual la posición de José María Cadenas, de quien se señalaba que "...como autoridad universitaria, que recoge la opinión de todos los miembros del equipo rectoral de la UCV, rechaza la idea de revisar la autonomía universitaria, no sólo por tratarse de una conquista de suma importancia, sino porque es algo inherente a la naturaleza de la actividad intelectual y de creación propia de esas casas de estudio". (9)

Por su parte, Carlos Alberto Moros Gheri indicaba que el concepto de autonomía "no admite discusión" y se remontaba a su origen histórico: "Es una potestad que surge con las primeras instituciones en el medioevo...". (10)

También hay una fundamentación en la historia, pero esta vez nacional, de la postura de la Asociación de Profesores de la UCV: "los principios de inviolabilidad del recinto universitario y la autonomía universitaria, no los vamos a discutir. En este sentido no hay diálogo posible. ¡Así nació la UCV en el período de la Colonia, así se ha mantenido a lo largo de sus más de 270 años de historia y así deberá permanecer!" (11)

Extraña cosa, que la universidad se niegue en redondo a debatir algo, cuando por definición es el centro para debatirlo todo. A menos que se abandone, para algunos temas y asuntos, el rasgo científico que identifica a la institución y se



Esa autonomía funcional implica la plena libertad académica y el derecho a elegir internamente a las autoridades de las instituciones, el derecho del Estado a la evaluación de su rendimiento institucional en función de las políticas educativas inscritas en un proyecto nacional y el derecho de éstas a participar en los procesos de planificación y ejecución de las políticas de desarrollo a nivel nacional y regional

les otorgue a aquellos la categoría de mitos o dogmas. Mitos por aquello que señalaba Mircea Eliade: creencias que se sitúan en el origen de los tiempos para la etnia respectiva, que se transmiten en forma inalterable y que deben ser preservadas a como dé lugar, pues garantizan la cohesión tribal.

Extraña pretensión la de suponer que existan principios institucionales que deban preservarse tal cual fueron establecidos en otro contexto histórico. Asumir eso es, sencillamente, negar a la misma historia, que implica necesariamente el cambio. A menos que se tenga una perspectiva religiosa y se entienda a la propia institución como de origen y carácter divinos, trasmutándose lo que deberían ser normas y criterios cambiantes en dogmas, los cuales, por definición, no admiten revisión por los siglos de los siglos.

Parece increíble que tengamos que usar tan gruesos argumentos para los universitarios y sobre el tema universitario. Pero las pruebas de que lamentablemente se ha venido cayendo en una especie de sacralización o mitificación de ciertos rasgos de la institución las he señalado en una pequeña muestra de un abundante arsenal de manifestaciones. Quisiera añadir un ejemplo más que ilustra sobre esta notoria mitificación de la institución con halo religioso: Simón Muñoz, Rector de la UCV, expresamente equiparaba a la universidad con la iglesia, al indicar que “gracias a la autonomía, las universidades han sido como la iglesia: han persistido a través de los siglos y a través de los sistemas y han sido refugio de las mejores causas y factor fundamental en las transformaciones positivas del país. Por eso son celosas defensoras de esas causas y las defenderán de manera categórica”. (12)

Frente a tales insólitos ejercicios teológicos, resalta la sensata manifestación que hizo el presidente Rafael Caldera —de quien discrepo, por otra parte, por la malhadada comparación que hizo de las universidades con los banqueros corruptos— en torno al tema: “Yo soy partidario de la autonomía universitaria;

lejos de mí está debatir si se debe mantener o no; lo que sí se plantea es un debate sobre el sentido de la autonomía...”. (13)

Valdría la pena, como señalé alguna vez, la lectura de algunos capítulos del libro *La Universidad y su productividad académica*, de César Villarroel, profesor titular jubilado de la UCV, en el cual se analiza y sintetiza magistralmente el devenir del concepto de autonomía. Explica allí César Villarroel que la universidad en la Edad Media constituía una especie de Estado frente a otros Estados y le era inherente la autonomía de privilegios (elección de autoridades, jurisdicción propia, exención de impuestos, inviolabilidad del recinto). Pero que actualmente es tan sólo una función especializada de un único Estado nacional y, por lo tanto, la única autonomía a la cual debe aspirar es a la funcional.

Esa autonomía funcional implica, según tal visión que comparto, la plena libertad académica y el derecho a elegir internamente a las autoridades de las instituciones. Implica también el derecho del Estado a la evaluación de su rendimiento institucional en función de las políticas educativas inscritas en un proyecto nacional. Y también, dado que las universidades son centros superiores del saber, el derecho de éstas a participar en los procesos de planificación y ejecución de las políticas de desarrollo a nivel nacional y regional.

Esa triple vertiente de la autonomía funcional es la que deberíamos alcanzar para todas las instituciones del sector. Para ello, mucho hay que pensar y trabajar. De allí que no valga la pena sentarse de espaldas a la historia, a defender la inmutabilidad de otras acepciones de esa autonomía que existían en los tiempos galantes y guerreros del medioevo. (14)

En cambio, sí valoro como expresión de un enfoque racional la postura que adoptó la Asociación de Profesores de la UCV en un documento enormemente significativo que presentó a mediados de 1994: “Proponemos la preservación, profundización, ampliación y perfeccionamiento de la autonomía, lo cual implica la comprensión cabal de su significado y trascendencia en las propias universidades, en el Estado venezolano y la sociedad en general, para lo cual la universidad debe permanentemente estar imbuida en un proceso de reconceptualización, planificación, ejecución y evaluación...”. (15)

Leonardo Carvajal es profesor en la UCV y Presidente del Consejo Nacional de Educación.

NOTAS

1. Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. “Acuerdo”, *El Nacional*, 26-10-95, E-10
2. Colette Capriles. “El señor M.”. *El Nacional*, 22-05-95, A-4
3. Idem
4. Julio Mora Contreras. “La Universidad hoy, ¿es de verdad la Universidad?”. *El Universal*, 01-11-95, 2-2
5. Emil Alvarado Vera. “Salvemos a la universidad”, *El Globo*, 05-09-95, p.14
6. Julio Mora Contreras. Op. cit.
7. Angel Lombardi. “La universidad sufre de anacronismo funcional” (entrevista), *El Globo*, 14-01-95, p.9
8. Leonardo Carvajal. “Autonomía universitaria: tótem y tabú”, revista *Paideia*, N° 28, Noviembre-Diciembre de 1990, p.33
9. “Universitarios rechazan pretensión de revisar autonomía universitaria” (reportaje de Adela Leal), *El Nacional*, 1911-94, D-7
10. “Sector político rechaza revisión de la autonomía universitaria” (reportaje de Luisana Colomine), *El Nacional*, 25-11-94, D-1
11. APUCV. “Por la autonomía universitaria y la autoridad académica. Basta ya de violencia”, *El Nacional*, 20-11-94, D-3
12. Simón Muñoz. “Defenderemos la autonomía categóricamente” (entrevista), *El Nacional*, 22-11-94, C3
13. “Caldera prometió otorgar autonomía a la Universidad Simón Bolívar” (reseña de Milagros Durán), *El Nacional*, 20-01-95, D-13
14. Leonardo Carvajal. “¿Mas papistas que el Papa?”, *El Diario de Caracas*, 04-12-94, p.4
15. APUCV. Propuesta de la APUCV para la transformación académico-administrativa de la Universidad Central de Venezuela, julio de 1994, p.3

LA FORMACION DE DOCENTES A NIVEL SUPERIOR

El déficit de educadores titulados, que con características graves se nos manifiesta hoy en la educación preescolar y los seis primeros grados de la educación básica, tiene en mucho su origen en la reforma de la Ley Orgánica de Educación de 1980, que asignó la formación de estos docentes a las instituciones universitarias. El cierre apresurado, entre los años 1981 y 1983, de los "Ciclos Diversificados de Formación Docente", antiguas "Escuelas Normales", aunado al desfase de las decisiones posteriores y la desarticulación en las acciones del Ministerio de Educación y las instituciones universitarias, condujo a que una política, concebida como medio para elevar la calidad de la educación, esté produciendo efectos adversos.

Tampoco el Ministerio de Educación ha asumido el liderazgo que le corresponde en la planificación de la formación de docentes para la educación media y los grados 7° a 9° de la educación básica, misión encomendada desde el año 1936 a los Institutos Pedagógicos y, a partir de 1957, también a las Escuelas de Educación de las universidades. Por la ausencia de directrices fundamentadas en estudios de las necesidades del sistema educativo, se ha originado una oferta de formación cuya estructura por especialidades no guarda relación con las demandas de graduados, ni con criterios de eficiencia o equidad en la cobertura geográfica. De allí el problema endémico del déficit en unas especialidades y de excedentes en otras, resultando una política de empleo que no siempre considera la titulación del docente, lo que promueve una mayor distorsión del mercado laboral, al tiempo que afecta la calidad de la enseñanza que reciben nuestros bachilleres.

DESAPARECIERON LOS MAESTROS

Para 1980, la formación de maestros de preescolar y primaria se realizaba en 122 planteles de educación media distribuidos por todo el país, con 26.051 alumnos y un egreso anual de 8.500 docentes, cifra que satisfacía la demanda. Las vo-

caciones eran más que suficientes. En octubre de 1981 se cerró el ingreso a estos planteles, sin haber diseñado los nuevos programas universitarios, y en 1983 egresaron las últimas promociones de "maestros normalistas". El compromiso que adquirió el Estado al promulgar la nueva Ley era gigantesco: crear alrededor de 55.000 puestos universitarios para la formación, con cinco años de estudio, del número de maestros que egresaba de la educación media, y ofrecer los mismos programas universitarios a los docentes en servicio: 109.038 para ese entonces.

El cambio en el régimen de formación se produjo sin que previamente se analizara su viabilidad, costos e implicaciones; no se estudió la capacidad y disposición de las instituciones universitarias para crear los nuevos programas, ni se consideró la pérdida de candidatos dispuestos a emprender una carrera más larga y con ingreso más tardío al mercado laboral.

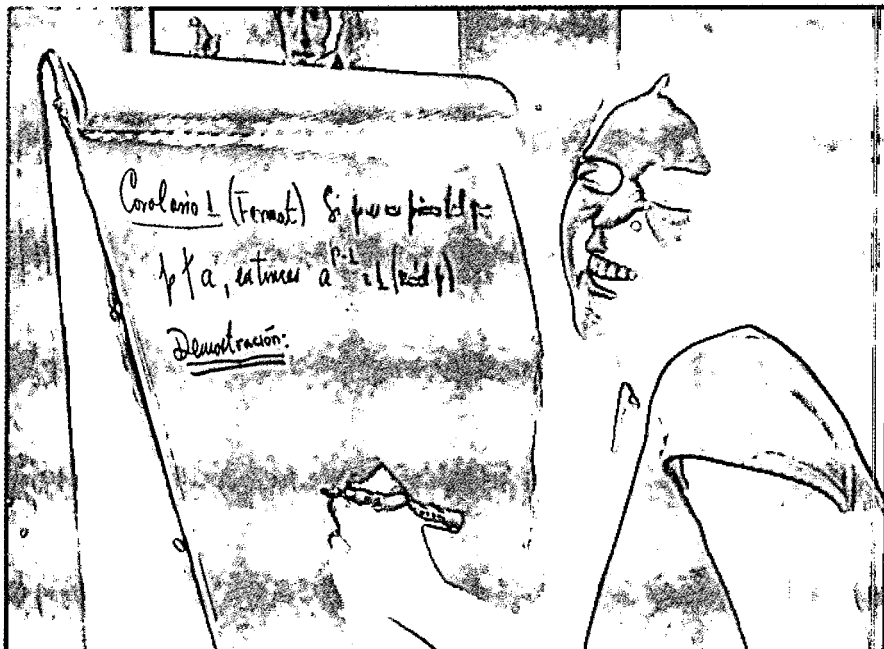
En 1983, promovido por el Ministerio de Educación, se inició el Programa Nacional de Formación Docente para la titulación de maestros en servicio y la profesionalización de los no graduados, con un uso preferente de estrategias de estudios a distancia. Desde entonces, las instituciones han concentrado recursos y esfuerzos en la atención de estas clientelas, descuidando la formación de las generaciones de relevo. A esta fecha existe una buena red para la profesionalización de docentes en servicio, pero no se ha conformado una red sustitutiva de tipo presencial para la preparación de los futuros docentes, con la cobertura geográfica que tenían los 122 institutos que existían para el año 1980. Tampoco han surgido las vocaciones en un número suficiente como para estimular la creación o ampliación de estos programas.

La formación de los docentes para la educación preescolar y los seis grados iniciales de la básica se realiza hoy en 26 instituciones: 15 universidades y 11 institutos universitarios, con una matrícula estimada de 64.553 alumnos en el año 1993, y un egreso anual promedio, du-

rante el lapso 1990-93, de 5.998 profesionales con los siguientes títulos: 991 Licenciados o Profesores en Educación Preescolar y 812 Técnicos Superiores en la especialidad, 4.163 Licenciados o Profesores en Educación Integral y sólo 31 con el título de Técnico Superior en esa especialidad. Estas cifras incluyen tanto a los docentes en servicio que cursan en su mayoría bajo el régimen de estudios a distancia o semipresenciales, hayan obtenido o no el antiguo título de maestro, como a los jóvenes bachilleres que aspiran incorporarse a la docencia.

¿Y QUIEN EDUCA AHORA A NUESTROS NIÑOS?

Las cifras revelan que se ha producido un incremento en el número de no titulados en servicio debido al déficit de nuevos graduados. En efecto, para el año 1993-94, última estadística conocida, el 41% del personal que trabaja en la educación preescolar no tiene título docente, y en los seis primeros grados de la básica el porcentaje es de 26,5%. Sólo en estos dos niveles se registraron 47.429 personas "formando" a nuestros niños sin recibir ninguna preparación ni pasar por proceso de selección alguno. En su mayoría se trata de bachilleres, pero hay varios miles con estudios a nivel de primaria. Y diez años atrás, en 1983, los porcentajes de no titulados eran de 16,4% en educación preescolar y de 14,5% en los seis primeros grados de la básica. Como se ve, la proporción va en aumen-



to; se presume que en este proceso de descalificación del cuerpo docente se encuentra una de las causas del deterioro de la calidad de nuestra educación.

Para el año 1993-94, sólo el 27,3% de los docentes de preescolar y el 24,5% de los que trabajaban en los seis primeros grados de la básica habían obtenido un título de nivel superior (Licenciado en Educación, Profesor o Técnico), lo que no quiere decir que todos sean graduados en esas especialidades. El Ministerio de Educación no lleva registro estadístico sobre el título específico de los docentes. Se sabe que en varias regiones del país es significativo el número de graduados como Licenciados en Educación sin mención para la docencia (el caso de los egresados de la Universidad Central de Venezuela, por ejemplo), o en otras especialidades (Psicopedagogía, Ciencias Sociales, etc.) que trabajan como maestros de aula debido a limitaciones de empleo en su área de formación.

Además, con la nueva política, al dejar las decisiones a las instituciones universitarias, se han agudizado las disparidades regionales. En unas entidades existe sobreoferta de programas de profesionalización y de formación presencial y en todas hay instituciones a distancia; pero en la mayoría de los estados del país no funcionan Institutos Pedagógicos ni Escuelas de Educación con régimen presencial, orientados específicamente a la formación de nuevas generaciones. No es de extrañar entonces que los porcentajes

de no titulados en ejercicio oscilen en un amplio rango que va, para la educación preescolar, desde 77,0% en Amazonas a 25,8% en Carabobo; y de 76,1% en Apure a 11,1% en Carabobo, para la educación básica. Tampoco es de extrañar que la demanda de inscripción en las instituciones de formación docente provenga mayoritariamente de los ya incorporados a la docencia. Ante la alternativa de dejar a los niños sin ninguna educación por falta de nuevos graduados, se ha entronizado una suerte de circuito perverso por sus efectos, donde el ingreso al ejercicio de la ocupación antecede a la etapa de formación. Un circuito que jamás aceptaríamos para otras profesiones.

¿SEGUIREMOS IMPROVISANDO "MAESTROS"?

El déficit de graduados resulta evidente al comparar las cifras de egresados por año con la demanda anual de nuevos docentes. Según el Plan Decenal de Educación, se requieren 2.800 profesionales en la especialidad de Educación Preescolar por año; sólo estamos formando un promedio de 1.804, incluyendo Licenciados, Profesores y Técnicos Superiores. En la especialidad de Educación Integral se requieren, según cálculos propios, alrededor de 9.100 nuevos profesionales por año; sólo estamos formando un promedio de 4.194. Si se asume, conservadoramente, que al menos la mitad de los graduados son ya docentes en servicio (muchos con el antiguo título de maestro)

Ante la alternativa de dejar a los niños sin ninguna educación por falta de nuevos graduados, se ha entronizado una suerte de circuito perverso por sus efectos, donde el ingreso al ejercicio de la ocupación antecede a la etapa de formación. Un circuito que jamás aceptaríamos para otras profesiones

**En las instituciones
universitarias y en los gremios
hay renuencia a la búsqueda
de soluciones que impliquen
programas con duración
inferior a la licenciatura**

resultan cifras que deberían movernos a reflexión: ¿qué sucederá en el transcurso de los próximos 15 años, lapso en que por edad u otras razones quedarán vacantes, en forma progresiva, alrededor de dos tercios de los cargos de aula?, ¿cómo atenderemos las necesidades de expansión de la educación preescolar, el crecimiento de la población en edad de educación básica y una mayor retención escolar?, ¿seguiremos improvisando "maestros" para nuestros niños?

En las instituciones universitarias y en los gremios hay renuencia a la búsqueda de soluciones que impliquen programas con duración inferior a la licenciatura. La formación acelerada a través de la salida intermedia de Técnico Superior o una preparación básica es asunto polémico y, mucho más, cualquier propuesta de certificación por vías no convencionales, o que signifique una vuelta a las escuelas normales. La Resolución N° 1 del Ministerio de Educación sobre lineamientos para la formación docente, promulgada en enero de 1996, la cual introduce algunos elementos de flexibilidad en el modelo concebido a principios de la década de 1980, ha sido severamente cuestionada por unos y apoyada con entusiasmo por otros. Mientras tanto, por la polémica, las instituciones universitarias siguen el ritmo normal de sus procesos y decisiones académicas, algunas sin comprometerse demasiado por ahora, otras a la expectativa de un acuerdo. Y los niños siguen esperando que su "maestro" sea en verdad la roca firme a la que se puedan asir con confianza. Unos lo tendrán, pero muchos otros se encontrarán con fango.

Ante la escasez de la oferta de graduados y la creciente incorporación de personal sin calificación, pregunto: ¿acaso no sería más justo y efectivo concebir y desarrollar buenos programas de formación superior con un nivel intermedio, para lograr la preparación básica de los docentes y su pronta incorporación a las aulas?, ¿qué es preferible para atender a

nuestros niños en esta situación de crisis?, ¿improvisados que ingresan a la docencia por la puerta trasera, mediante los mecanismos que todos conocemos?, ¿o personas seleccionadas y entrenadas por las instituciones universitarias a través de programas de formación básica intensiva, que luego continuarían su Licenciatura combinando estudio y trabajo? Pienso que la calidad de la formación docente, en última instancia, tiene que ver más con la orientación de los programas, el enfoque de la enseñanza y el desarrollo de actitudes adecuadas para el autoaprendizaje, que con la simple duración en años de la carrera. Pero esta visión, aunque paradójico, es controversial entre educadores.

**OTRO PROBLEMA: LOS
"PROFESORES" DE ASIGNATURAS**

Según un estudio de la UPEL, se requiere un promedio de 2.240 nuevos docentes al año para la educación media y los grados 7° a 9° de la educación básica. Pero si se toman las metas del Plan Decenal de Educación, la demanda se elevaría a unos 4.000 graduados anuales. Estos estudios no presentan la prospectiva por especialidades ni regiones.

La oferta anual promedio en los últimos cuatro años es de 2.755 graduados. También en estos programas se aprecia una baja de vocaciones y, en consecuencia, en el número de egresados, particularmente en las Ciencias Básicas (Matemática, Física, Química y Biología), Lengua y Literatura, Idiomas Extranjeros y Educación Física. Algunas cifras como apoyo: en 1983 egresaron 3.969 profesionales, sumadas todas las especialidades docentes; y 2.420 en 1993. En el año 1990 la matrícula total era de 33.414 alumnos; en 1993 bajó a 30.302.

El porcentaje de no titulados en los grados 7° a 9° de la educación básica era de 24,0% en 1993-94, con un rango entre 69,2% en Amazonas y 9,0% en Monagas. En la educación media el promedio era de 17,8%, con un rango entre 41,2% en Amazonas y 7,6% en Lara. Estas cifras se han mantenido bastante es-

**Ante la escasez de la oferta de
graduados y la creciente
incorporación de personal sin
calificación, pregunto: ¿acaso
no sería más justo y efectivo
concebir y desarrollar buenos
programas de formación
superior con un nivel
intermedio, para lograr la
preparación básica de los
docentes y su pronta
incorporación a las aulas?**

tables en la última década.

Pero los problemas que más afectan el juego de la demanda y la oferta de los docentes de asignaturas se originan de las siguientes situaciones:

1. Entre 1980 y 1993 han egresado 20.395 Licenciados en Educación sin mención o con menciones no vinculadas a la docencia de aula. La mayoría se ha dedicado a la enseñanza de materias de la educación básica y media, restando oportunidades de empleo a los que tienen la formación específica. Se han invertido cuantiosos recursos en profesionales que el mercado no necesita y que terminan enseñando materias que no siempre dominan. La explicación de las fallas de nuestros bachilleres se encuentra parcialmente en la historia de un desencuentro entre lo que piensa la academia y la dinámica de los mercados laborales.
2. La concentración regional de los programas de formación por menciones docentes, aunada a la baja movilidad geográfica de los graduados y la inexistencia de sistemas de información sobre vacantes, produce situaciones de desempleo y subempleo en algunos estados, mientras que en otros se presentan situaciones de déficit. Donde funcionan Institutos Pedagógicos o Escuelas de Educación de universidades regionales por lo general se produce sobreoferta.
3. La especialización en la carrera de Educación Integral ha incentivado la fuga de docentes de los grados iniciales de la educación básica hacia cursos superiores, para trabajar por horas en asignaturas de su área de concentración.
4. Las políticas de empleo de interinos

La explicación de las fallas de nuestros bachilleres se encuentra parcialmente en la historia de un desencuentro entre lo que piensa la academia y la dinámica de los mercados laborales

que se contratan como no graduados e ingresan sin concurso, pero que permanecen indefinidamente en sus cargos, al igual que la incorporación de los graduados sin preparación en el nivel o asignatura en la que enseñan. Cuando egresan profesionales calificados se encuentran con que no es fácil conseguir trabajo en su especialidad. Así se producen la contradictoria situación de desempleo en presencia de un déficit real.

¿Y QUE PUEDEN HACER LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS?

Problemas como los descritos no pueden ser resueltos por la acción individual de las instituciones. Es preciso que se establezcan procesos de coordinación y planificación del subsistema de formación docente, liderizados por el Ministerio de Educación, con apoyo en bases confiables de información e investigaciones que consideren la perspectiva regional. Por su parte, las instituciones universitarias deben estructurarse como organizaciones flexibles, de modo que puedan ampliar, cerrar o variar el enfoque de sus programas en atención a las necesidades, llegando a fusionarse o a ceder territorio. Este planteamiento, por muy lógico que parezca, se enfrenta a las barreras de la autonomía, la inamovilidad del profesorado, la inercia de la burocracia e intereses de toda naturaleza. Tampoco es claro que el Ministerio de Educación sienta esta tarea como una responsabilidad, o quiera desarrollar la capacidad para asumir esta función. En todo caso, lo planteado no es "misión imposible" desde el punto de vista técnico, si existiera voluntad.

Además, es necesario que se busquen vías alternas más eficientes de formación e ingreso al sistema educativo para la enseñanza de algunas asignaturas. Venezuela sufre la enfermedad de la "titulitis", y muchas áreas de la educación han sido gravemente afectadas. Por ejemplo, la

formación para las áreas técnicas y el trabajo productivo podría estar en manos de técnicos y trabajadores calificados con preparación pedagógica, seleccionados por sus cualidades humanas y el éxito en su oficio. Lo mismo es posible en la educación para las artes. También se podrían establecer vías alternas para la formación docente por especialidades del conocimiento, para la educación media y los grados 7° a 9° de la básica, desde la formación universitaria en carreras relacionadas. Para estos casos, ¿por qué no crear la figura del "docente habilitado" facultado por el Estado, bien sea mediante el reconocimiento de su título profesional y de estudios de capacitación pedagógica ofrecidos por las instituciones universitarias, o mediante una prueba de acreditación que demuestre el dominio de su especialidad y su conocimiento pedagógico?

La discusión que se ha suscitado en torno a la Resolución N° 1 del Ministerio de Educación, por abrir la posibilidad de vías alternas de formación para estos docentes, revela que al interior de algunas instituciones universitarias y con más fuerza en las asociaciones gremiales,

Las instituciones universitarias deben estructurarse como organizaciones flexibles, de modo que puedan ampliar, cerrar o variar el enfoque de sus programas en atención a las necesidades, llegando a fusionarse o a ceder territorio

existen sectores opuestos a soluciones de esta naturaleza. También existen sectores que las favorecen y que las han promovido o instrumentado, como se evidenció en el proceso de consultas para la redacción de la Resolución. Confiemos en que la diversidad de pareceres no conduzca, como suele suceder, a la paralización de decisiones. Con voluntad creadora, de la sana confrontación de ideas y visiones de la realidad, si se dejan a un lado intereses clientelares para pensar más en cómo educar mejor a los niños y jóvenes que ya están en las aulas utilizando en ello todos los medios al alcance, podrían surgir soluciones que concilien la atención de las urgentes necesidades del hoy, con las aspiraciones de una formación que revalorice la profesión docente. ■

Maritza Barrios es docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, ex Vicerrectora Académica de la UCAB.

El Ucabista Órgano Institucional de la Universidad
Católica Andrés Bello
publicación mensual

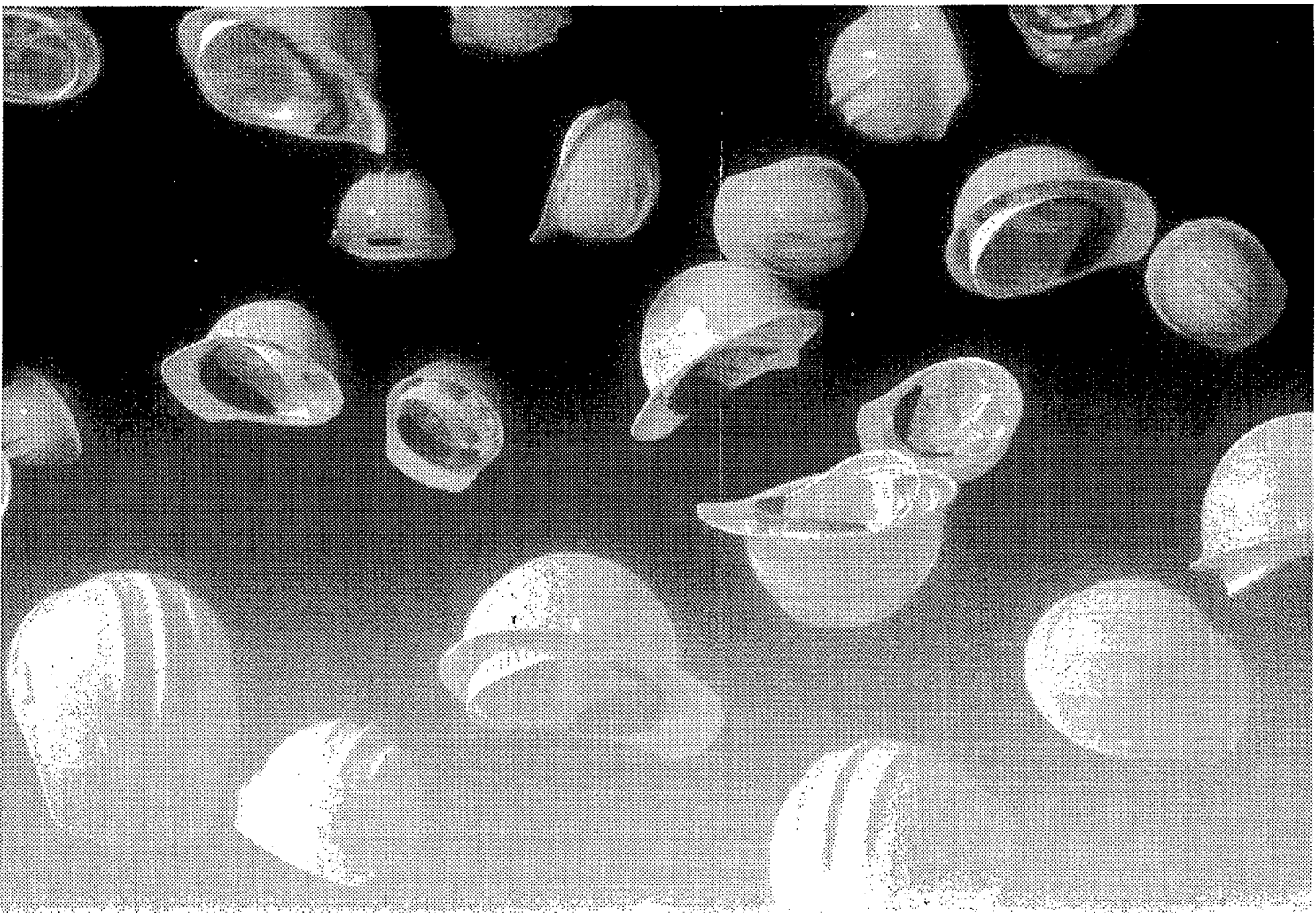
El quehacer noticioso del campus

URL <http://www.ucab.ve/ucabista/mar96/>

télefax 471 21 58

tifó 442 95 11 ext. 318

Dirección de Prensa UCAB
Edif. Servicios Centrales, PB
UCAB, Montalbán - La Vega

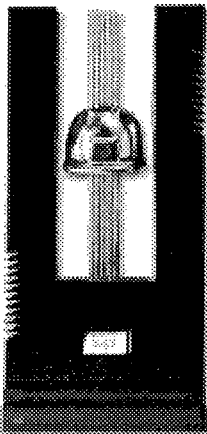


5 Premios a nuestro sistema integral de seguridad

¡Que no escampe!

El esfuerzo constante de nuestros trabajadores por mantener y cultivar una actitud preventiva y autoexigente en las operaciones de Corpoven, una vez más ha sido reconocido con los siguientes premios de seguridad industrial:

Estos premios son principalmente un compromiso para continuar nuestras operaciones con una visión integral de los riesgos y lograr procesos efectivos, pero sobre todo seguros.



- **Casco de Oro en Exploración-Producción.**
- **Casco de Oro en Refinación, por tercera vez consecutiva.**
- **Mejor Actuación Global en Seguridad Industrial, por haber registrado el menor índice combinado global de accidentes.**
- **Reconocimiento por haber alcanzado 3 Millones de Horas/Hombre sin accidentes incapacitantes en nuestras refinerías.**
- **Reconocimiento Internacional de la Asociación de Procesadores de Gas de USA, a las Plantas de Gas de Jose y San Joaquín, por 10 años de operaciones sin accidentes incapacitantes.**

MEMORIA HISTORICA...

Nos acercamos al LX aniversario de SIC (número 600, diciembre de 1997). Presentamos en esta página algo de la memoria histórica de la revista, a través de breves extractos de lo que publicábamos en 1946, 1971 y 1986, hace cincuenta, veinticinco y diez años, respectivamente. Con ello queremos recordar tres momentos de muy distinto pulso de la democracia venezolana: el primero, 1946, cuando la Junta Revolucionaria de Gobierno trataba de dar forma a una ilusión nacional; el segundo, 1971, cuando desde esta revista se buscaban caminos para hacer más real una democracia ya consolidada; el tercero, 1986, cuando el país despertaba a la envergadura de una crisis estructural. Como hoy, en esos tres momentos estuvo presente SIC.

HACE 50 AÑOS...

¿Cualquier tiempo pasado fue mejor? En abril de 1946, preparándose las elecciones para la Constituyente, SIC editorializaba así:

“Sería injusto no reconocer que en el último decenio la preocupación ciudadana registra en Venezuela un ascenso manifiesto y consolador. (...) Pero sigue siendo verdad que la mayoría venezolana mira con apatía y desconfianza la actividad política.

Múltiples factores han contribuido a crear este clima de apatía y desconfianza. Una larga y dolorosa tradición de varias generaciones que han visto medrar y enriquecerse en la política a los vivos, a los plegadizos y flexibles, lo que ha contribuido a formar un ambiente detestable de amoralidad administrativa y un peligroso prestigio popular de la viveza y el oportunismo. Un desengaño desalentador de los líderes políticos, surgidos en el treinta y seis, muchos de los cuales sucumbieron a las tentaciones de medro personal inmediato en los regímenes de López y Medina. Finalmente, el miedo a las acciones y reacciones de la política, miedo acrecentado por la injusta tradición de remover en cada ministerio derrocado y en cada nuevo régimen todo el personal administrativo, y aun técnico...”

HACE 25 AÑOS...

Pedro Trigo comentaba la novela *Cuando quiero llorar no lloro*, de Miguel Otero

Silva. Entre otras muchas cosas, decía:

“A través del libro tenemos una crónica agudísima, picante, autocrítica y tremenda de la Caracas de fines de los años sesenta, una sociedad contradictoria, convencional y violenta; trepidante de vida, de acción, pero metida en un tremendo atolladero.

Es deliciosa la pintura de la alta sociedad; revela un alto grado de conocimiento, emplea estereotipos fáciles, pero, paradójicamente, con una función muchas veces matizadora, se ríe de buena gana sin ningún medroso respeto de los grandes cacaos, pero sabiendo que le alcanza buena dosis y, por eso, echa sin piedad a la piscina —y es todo un símbolo— a un viejecito baboso de esos que llaman de la generación del 28.”

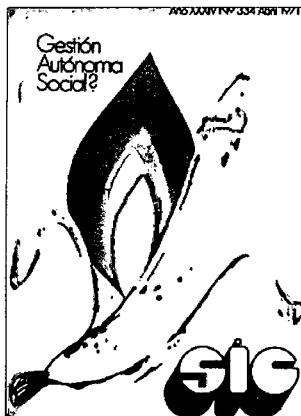
HACE 10 AÑOS...

La impunidad de los cuerpos policiales se manifestó en el caso de los llamados pozos de la muerte encontrados en Maracaibo. Escribía entonces Ibéyise Pacheco:

“Pero aparte del decir popular, los familiares de Leonardo Bravo y Alirio Fuenmayor han dicho, con nombre y apellido, los nombres de los petejotas que serían responsables de sus muertes. Asimismo, o peor aún, la directiva de PTJ ha declarado públicamente que en el caso de Urdaneta Perché cuatro funcionarios de ese organismo policial confesaron que *el hombre se les había quedado*. Los cuatro están en libertad.

Hasta los momentos sólo hay tres funcionarios policiales indiciados por una desaparición. Pero hay demasiados desaparecidos; en casi todos los casos aparecen señalados organismos policiales y el gobierno insiste con demasiado ahínco en que no hace falta ninguna reestructuración de los organismos policiales.

La situación se agrava más ante la posibilidad de que, al señalar que los desaparecidos o muertos *presentan antecedentes*, ésta sea una manera de decir que se trata de unos muertos institucionales. Y, que se sepa, en Venezuela no hay pena de muerte.”



“ LA RENUNCIA DE CALDERA

Desde hace algunas semanas los medios de comunicación vienen reflejando voces que claman por la renuncia de Rafael Caldera a la Presidencia de la República. Algunas de esas voces son consideradas “notables” y conocidas por su participación en el proceso que llevó a la renuncia de Carlos Andrés Pérez a ese cargo. Por su puesto, a nadie se le ocurre proponer que Caldera debe renunciar por estar incurso en corrupción o peculado. Se aduce su incapacidad para manejar la situación compleja que vive el país. En dos años la situación ha empeorado, el gobierno luce deshilachado, sin coherencia interna ni capacidad de ejecución de las decisiones que toma, siempre con retardo. Se ha llegado a dudar de la capacidad física e intelectual de Caldera para ejercer el cargo, no sólo por su avanzada edad, sino por el deterioro de su salud.

La renuncia del Presidente de la República, sea quien sea, es un momento grave de crisis institucional. El Presidente es elegido directamente por los ciudadanos y por un período fijo de tiempo. Nuestra Constitución no prevé una sustitución electoral del Presidente, pues supone que sólo falta por fallecimiento, indisposición física o una situación política de extrema gravedad. Es decir, si el Presidente renuncia, su sustituto no es elegido por el pueblo sino por las dirigencias políticas representadas en el Congreso, con lo cual su base de legitimidad es, por decir lo menos, más precaria.

En el caso del Presidente Caldera, parece evidente que su salud no motiva una renuncia ni hay signos de que haya perdido las facultades mentales o humanas necesarias para ocupar un cargo que sostuvo ya por cinco años en su primera

presidencia. La edad es cuestión de gusto y no de impedimento. Posiblemente un hombre más joven al frente del gobierno induciría una dinámica distinta al gobierno. Pero de allí no se puede deducir la necesidad de pedirle la renuncia. Su edad era bien conocida cuando fue elegido para ese cargo.

Si el Presidente Caldera hiciera caso a las peticiones de renuncia, la crisis institucional y política que derivaría haría imposible o retrasaría mucho la ocasión de tomar las medidas económicas y políticas que pretenden quienes solicitan esa renuncia. A menos que ellos estén pensando, más bien, en un golpe de Estado para imponernos un Pinochet o un Fujimori previamente preparado al efecto (quizás uno de los que clama por la renuncia).

Completamente extemporánea resulta, finalmente, esa petición de renuncia justamente en el momento en el que Rafael Caldera, después de dos años de terquedad o duda, como se prefiere, empieza a escuchar a otros, amplía el abanico de su gabinete, abre las puertas a las negociaciones en serio con los organismos internacionales y se decide a asumir personalmente la responsabilidad de un programa de ajustes.

No renuncie, Dr. Caldera, a la Presidencia y menos aún a escuchar al país, a decirle la verdad ni a tomar en sus manos la dirección de un proceso exigente para todos.

”

“ MAL SABOR DE BOCA

Al mismo tiempo que el Presidente Caldera se dirigía al país el pasado 15 de abril para anunciar el programa de ajustes económicos, las hermanas Monagas y una amiga salían de un gimnasio en Chuao para dirigirse a su casa en Terrazas

del Avila. Otro trío las esperaba: delincuentes expertos en un *modus operandi* muy frecuente en la ciudad de Caracas, a saber, hacer que las víctimas te lleven a sus casas para desvalijarlas.

El atraco les salió mal a los delincuentes; una de las víctimas escapó y avisó a la policía que acudió al sitio, lo cual provocó la fuga de uno de los hampones. Los otros dos decidieron “secuestrar” a las dos hermanas, para usarlas de escudo en un intento de escapar de una situación que no planificaron. Veinte horas de negociaciones con saldo trágico: una de las rehenes y uno de los delincuentes muertos, tres funcionarios heridos y un mal sabor de boca de medio país, que siguió los acontecimientos paso a paso por radio y televisión.

Otro hecho que nos mueve a reflexión: la consabida sobre la creciente agresividad de la delincuencia en las ciudades y la angustiante sensación de inseguridad con la que se vive. Aunque el mal sabor de boca tiene otros ingredientes. Surgen dudas sobre la capacidad de los cuerpos policiales para manejar situaciones de delicada complejidad como esta. También reviven interrogantes sobre el papel de los medios de comunicación social en casos así.

Esta vez, la policía actuó con mayor coordinación, bajo la cabeza del propio director del Cuerpo Técnico de Policía Judicial y con presencia del mismo Fiscal General de la República. Se pueden discutir los modos usados y, sobretudo, la decisión del momento y modo del asalto final, pero el empeño puesto fue grande.

Los medios de comunicación se volcaron sobre el hecho y todo el país participó “en vivo y directo” en el trance. Aquí también hay que reconocer el esfuerzo y la pericia de periodistas y técnicos, aunque algunas veces se corre el riesgo de pre-

ferir la noticia a las personas.

El peor sabor de boca fue el producido por las palabras de "hernancito", el delincuente que sobrevivió para "justificar" su acción. En ese país vivimos. Es urgente ponernos a la tarea de transformarlo.

”

CONTROL DE EXTRANJEROS

El cambio de ministro del Interior trajo el de director (ahora directora) de la DIEX. Y junto con ello, la propuesta oficial de una política de extranjería opuesta a la del Dr. Escovar Salom. La nueva política se articula en torno a dos ejes fundamentales: reconocimiento como venezolanos de todos los niños nacidos en Venezuela, independientemente del estatuto legal de sus padres, y la regularización general (aunque no indiscriminada) de los ilegales ya presentes en el país. Después de ello, se espera poder desarrollar un control más serio de los flujos migratorios.

Como era de esperar, la propuesta ha levantado una tormenta de sentenciosos nacionalistas que temen ver las fronteras de la patria desbordadas por hordas colombianas, tormenta acompañada de las opiniones de algunos menos respetables oportunistas, que anhelan más bien ver urnas desbordadas de votos a cuento de una xenofobia fácil.

Fácil, y absurda por varias razones. En primer lugar, las razones de sentido común que el ministro Andueza ha ofrecido: es contra los derechos humanos que haya niños sin nacionalidad; resulta contra la seguridad y la integración de la convivencia venezolana que tengamos multitudes sin registrar, viviendo una situación legal precaria que sólo sirve para alimentar la corrupción del Estado y para marginar a quienes

desean participar aportando a una comunidad en la que no sobra gente. Por la misma razón, los Estados Unidos realizaron una operación parecida (¡durante un gobierno republicano!), a partir de la cual su capacidad para poner orden migratorio ha crecido.

Pero, además, resulta que la situación nacional está más bien drenando recursos humanos hacia fuera del país que atrayéndolos. Por primera vez en la historia, los venezolanos están constituyendo un *problema migratorio de ilegalidad* en los Estados Unidos y en algunos lugares de Europa. Debe además mencionarse un significativo flujo de regreso a sus países de origen (incluida Colombia) de inmigrantes de otros tiempos. Las descripciones apocalípticas de una avalancha humana sobre Venezuela resultan anacrónicas. Nuestro verdadero problema consiste en evitar la sangría de personas productivas (nacionales, extranjeros legales o ilegales) que ya no encuentran un horizonte entre nosotros.

Hay una tercera razón de importancia por la que el planteamiento gubernamental es valioso. Aunque la discusión se ha centrado en el atractivo tema de los extranjeros, que siempre permite situar algunos males fuera de nosotros, el objeto propio de estas políticas no son los extranjeros sino Extranjería.

La DIEX ha sido el talón de Aquiles del MRI por mucho tiempo. Los esfuerzos disciplinares de Escovar Salom por poner orden dictando reglas obligatorias, expulsando a más de un millar de funcionarios, semi-militarizando... sólo consiguieron desatar un sabotaje interno que disminuyó más aún la eficiencia del organismo, tanto en sus funciones de extranjería como en las de identificación. Todos los que hemos tenido que obtener un papel en los dos últimos años hemos ex-

perimentado este fracaso.

La realidad es que nuestro Estado no puede controlar a los extranjeros porque no puede controlar a sus propios funcionarios. Así, simplificar los trámites, reducir el número de potenciales víctimas de la extorsión de los funcionarios, constituye el primer paso en el camino correcto. No se trata pues de un problema de soberanía, sino de sanar la DIEX, para que pueda luego ejecutarse una política de extranjería, aperturista, selectiva o restrictiva; como sea, pero alguna.

Este es sólo el primer paso. Si resulta cierto lo señalado por Pompeyo Márquez, y hay 24 instrumentos legales y 14 organismos estatales encargados de las migraciones, el segundo paso evidente consiste en simplificar hasta que tengamos una sola Agencia de Extranjería, capaz de aplicar un número reducido de leyes claras. Y el tercer paso, desmontar la DIEX hasta sus raíces y constituir esa Agencia con personal cualificado *enteramente nuevo*, una base informática fiable y suficiencia para actuar. Una especie de SENIAT de Extranjería. Si en vez de dedicarnos a la retórica patria emprendiéramos con decisión administrativa este camino, los extranjeros dejarán de tener y de dar problemas innecesarios, la xenofobia perderá las correspondientes razones, y no requeriremos una reorganización de la DIEX cada seis meses.

”

HERALDOS DE LA MENTIRA: DIFAMACION SECTARIA

A raíz de la visita del Papa, los así llamados "Los Heraldos de la Verdad" han lanzado el panfleto "La última advertencia para la tierra", con el objeto de evitar ser víctimas de la gran

conspiración vaticana. Según este grupo, que aparece bajo los nombres de "Advent Movement", "El Evangelio Eterno" y "Heraldos de Paz", hay que cuidarse de Juan Pablo II, porque insiste en que los hombres no tienen una esperanza firme de crear un sistema geopolítico viable, a menos que sea sobre la base del cristianismo católico-romano. El asunto no pasaría de ser una especulación interesante, si no fuera por la sarta de inexactitudes y mentiras históricas, que emplean los heraldos de la verdad, y que basan, sobre todo, en el libro "Las llaves de esta sangre", atribuido al jesuita Malachi Martin, quien, por cierto, no pertenece a la Compañía de Jesús. Para demostrar lo peli-groso que puede significar el predominio católico romano nos recuerdan que "el día 24 de agosto del año 1527, los católicos romanos de Francia, siguiendo un plan premeditado, bajo influencia jesuita, asesinaron 70.000 protestantes durante el espacio de dos meses. Y el Papa se regocijó cuando escuchó las noticias de los exitosos resultados". La ligereza histórica consiste nada menos que en que los jesuitas no existían para esa fecha, pues la orden se fundó en 1540. Y con ese mismo desparpajo histórico, más adelante, se nos afirma que el Papa actual tiene el designio de hacerse monarca mundial y "ha de volver al trono del mundo, el trono que los papas fueron forzados a dejar vacante en el año 1798 al final de la Edad Media". Si antes no importaban unos años de más o de menos, ahora nos encontramos con que también es insignificante el error de unos siglos de más o de menos. A los Heraldos de la Verdad les recordamos un cursillo verdadero de historia o, al menos, la consulta de alguna Enciclopedia, no necesariamente católica.

”

CULTURA Y CORRUPCION EN VENEZUELA (II)

En el artículo anterior habíamos presentado la definición de corrupción de Vito Tanzi, presidente del Instituto Internacional de Finanzas Públicas. Para él, corrupción es el irrespeto con vistas a obtener ventajas del "principio de la distancia", que nos obliga a actuar frente a las instituciones de manera abstracta, sin apoyarnos en relaciones privadas (personales, sobornos u otras).

Sigamos ahora tratando de entender la estructura cultural de la corrupción en Venezuela, a partir de la cual podremos preguntarnos por qué y cómo combatirla.

CORRUPCIONES Y VALORACIONES

Tenemos que distinguir en Venezuela tres niveles de lo que sería denominado "corrupción" por Tanzi. En primer lugar, el "amiguismo" (o con más exactitud, "familismo"), que consiste en dar preferencia a cualquier persona vinculada con uno por relaciones primarias, sobre cualquier procedimiento abstracto. Se trata de una actitud subyacente al *ethos* cultural venezolano, generalizada por tanto, que no es llamada "corrupción" en el lenguaje coloquial. Depende del hecho de que los ámbitos abstractos de relaciones son extraños a la cultura venezolana, no han sido creados por ella sino que nos han alcanzado desde fuera y su interiorización dista de ser completa. Por esta razón, son siempre menos reales que las relaciones primarias, y por lo mismo, menos perceptibles y menos significativos desde el punto de vista ético.

El familismo posee connotaciones morales positivas muy arraigadas en torno a la lealtad personal, la generosidad y la gratuidad. Por eso es apreciado como un bien por quien se beneficia de él, y aunque otros, en particular los que han sido preteridos en sus derechos, se quejen, la protesta es siempre benigna, porque son conscientes de que hubieran hecho lo mismo de haber podido.

Más aún, si uno desea una preferencia por parte de un funcionario que debería aplicar una regla abstracta, y no tiene establecida de antes una relación personal con él, puede intentar establecerla en el momento, cayéndole bien, llamando a su compasión, buscando un punto común de relación primaria (el paisanaje, la referencia a alguien conocido, la vinculación al partido, el apelativo de "hermano"). Ello resulta posible porque la lógica de las relaciones primarias en Venezuela no es excluyente, sino al contrario, expansiva. Los clanes no son cerrados, sino que derivan su fuerza de su apertura.

Cuando se rompe la gratuidad entramos en el segundo nivel de corrupción. El funcionario pide entonces un pago o una participación en los beneficios. Esto

se hace a menudo de manera pudorosa, dejándolo entendido y esperando que sea el otro quien ofrezca. Tal pudor es indicativo de una cierta conciencia de mal moral, vinculada no a la ruptura de una relación de distancia, sino a la de la gratuidad que debe presidir las relaciones primarias.

Sin embargo, hay disponible una justificación ética inmediata en los bajos salarios de los funcionarios, y en el destino de lo así obtenido, que a su vez es distribuido de manera a menudo generosa entre los círculos primarios de relaciones del "corrupto". El pequeño funcionario que se corrompe por dinero rara vez se enriquece con el producto de su actividad, aunque pasen por sus manos cantidades significativas, porque no las ahorra, sino que las distribuye según su *ethos* familista expansivo. Aun así, este segundo nivel sí es llamado "corrupción" pero no sentido como un mal moral grave. Es lo que se encuentra en el trasfondo del dicho "los adecos roban y dejan robar": roban pero no de espaldas a su comunidad, sino compartiendo.

La persona que ha tenido que pagar experimenta un cierto malestar, ya que no se le reconoce por ser quien él es. Pero, a cambio, recibe algo en buen intercambio, de tal manera que tampoco se va insatisfecho. La insatisfacción se hace más general con el fenómeno conocido como la "matraca", que consiste en que no haya manera de ejercer el propio derecho si no es haciendo pagos ilegales. No se trata pues de ahorrarse las incomodidades y lentitudes de los procedimientos establecidos, sino de que para que estos operen con alguna seguridad, resulta preciso pagar. Hay en la "matraca" un ejercicio de coacción apoyada sobre la necesidad del otro, que éste experimenta como mal en

**Es imprescindible que
las relaciones
personales sean
subsidiarias de las de
distancia, y no al revés**

su contra, y como aprovechamiento moralmente reprochable.

La diferencia de este segundo nivel de corrupción con el tercero, la gran corrupción, se encuentra en que el objetivo del "gran corrupto" es la acumulación personal de riquezas, por lo general en el exterior. Rompe así, a menudo de manera descarada, no sólo con la gratuidad sino con muchas de sus relaciones primarias, engañando y traicionando. Lo que parecían relaciones primarias dotadas de esa tendencia expansiva propia de nuestra cultura, súbitamente se revelan como relaciones cerradas de clan, que excluyen y perjudican a los demás. No hay esperanza de poder participar de ellas, no se "democratizan".

Lógicamente, para alcanzar su objetivo el "gran corrupto" debe reunir cantidades significativas de dinero, ocasionando perturbaciones que pueden repercutir a nivel macroeconómico. Es la corrupción que concluye con la huida al exterior, valorada por la gente como un mal moral grave. Quienes pueden llevarla adelante con éxito, llegando a desvincularse por entero del país, son generalmente sólo el gran funcionario, el gran político o el gran empresario. La opinión popular ha visto tantos casos ya, que sospecha por principio de cualquier gran político o gran empresario, una sospecha disolvente de los liderazgos, que refuerza tendencias a la anomia y al autoritarismo.

¿POR QUE LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN?

Hemos distinguido en el epígrafe anterior tres niveles de "corrupción" de acuerdo a la definición de Tanzi, y hemos visto situaciones intermedias que vinculan procesualmente a unos con otros, sin que por ello se trate de un continuo. Entre un nivel y otro pueden iden-

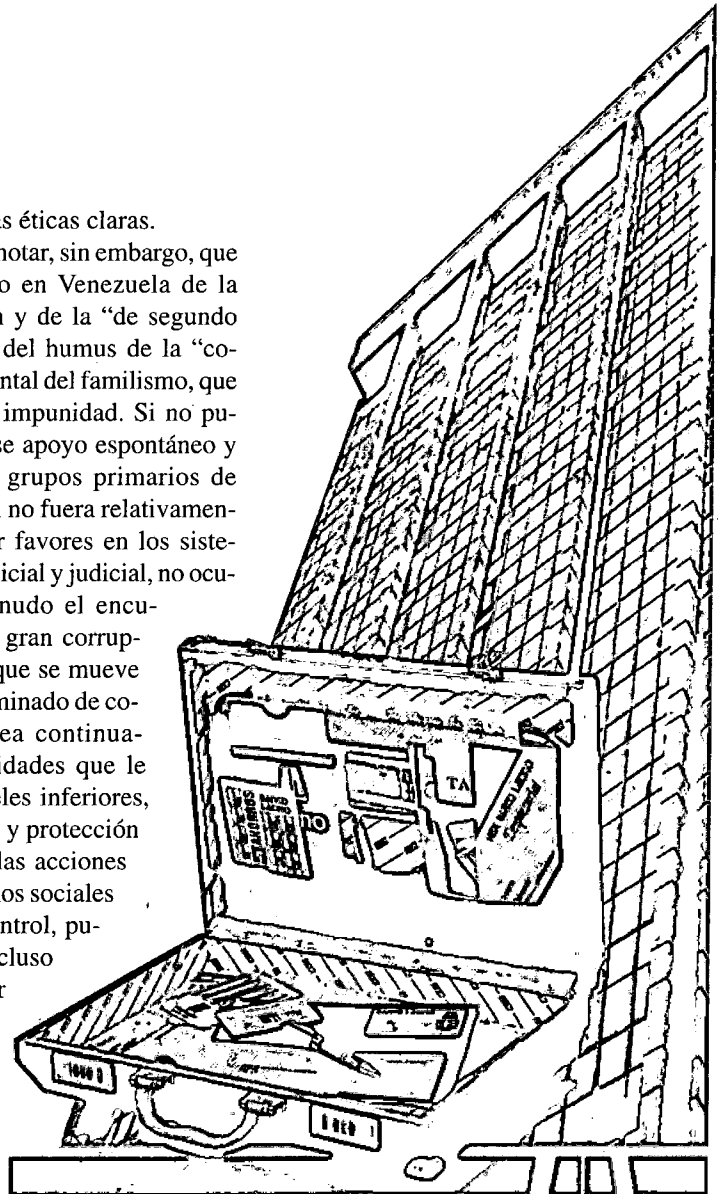
tificarse rupturas éticas claras.

Vale la pena notar, sin embargo, que el florecimiento en Venezuela de la gran corrupción y de la "de segundo nivel" se nutre del humus de la "corrupción" elemental del familismo, que hace posible la impunidad. Si no pudiera encontrarse apoyo espontáneo y gratuito en los grupos primarios de pertenencia, y si no fuera relativamente fácil comprar favores en los sistemas político, policial y judicial, no ocurriría tan a menudo el encubrimiento de la gran corrupción. El sujeto que se mueve a un nivel determinado de corrupción, emplea continuamente las facilidades que le ofrecen los niveles inferiores, obtiene ventajas y protección de ellos contra las acciones de los mecanismos sociales abstractos de control, pudiendo llegar incluso a desarticular por entero algunos de esos mecanismos.

La pregunta que encabeza este epígrafe no resulta tan irrelevante como parece, si ha de responderse desde la experiencia venezolana y no desde principios. Pues si en la moralidad de nuestro pueblo el familismo es virtud y no corrupción de la virtud, ¿por qué ha de lucharse contra él? La razón debe buscarse en sus consecuencias: la corrupción, pequeña, mayor o grande, nos impide alcanzar dos de nuestros objetivos centrales como pueblo: la modernización y la democracia social.

Comencemos por la modernización. Los venezolanos admiramos al menos dos géneros de bienes modernos, los bienes de consumo producto de la sociedad industrial y el bien de orden cívico que provee un Estado de derecho operante. El proyecto de adquirirlos (modernizarnos) ha atravesado toda nuestra historia republicana como un deseo irrenunciable.

Si conociéramos una manera no abstracta, sino fundada en relaciones primarias, de alcanzar esos dos géneros de bienes que deseamos, seguramente renunciaríamos al ideal de modernidad para quedarnos sólo con sus productos. Tal vez eso intentamos con la renta petrolera. Ahora la ilusión se desvanece y no queda más camino para obtener lo que queremos que la construcción penosa: (i) de un sistema industrial de producción competitivo; (ii) de un sistema abstracto de reparto del producto, mixto de Estado y mercado, y (iii) de un Estado de derecho que regule la convivencia entre veinte millones de personas que no pueden sostener relaciones primarias entre sí. Para todo ello, es imprescindible que las relaciones personales sean subsidiarias de las de distancia, y no al revés, en los ám-



**Los mecanismos de la
lealtad caudillista no
dejan lugar para la
justicia abstracta**

Hay valoraciones en la cultura familista que pueden ser punto de apoyo contra los niveles superiores de corrupción

bitos en que ambas puedan competir. De otra manera, la interferencia de las relaciones personales induce tal desorden que acabamos teniendo una economía de baja productividad, un reparto injusto del producto y un Estado "a la venta", deslegitimado ante las mayorías.

La democracia social es otro ideal venezolano muy arraigado. En un país donde ni la Iglesia ni el Estado coloniales tuvieron gran fuerza, el reconocimiento de los privilegios de casta no es un movimiento espontáneo de la población. Mientras la renta petrolera creciente permitió mantener la ilusión de que Venezuela era una gran partida de hombres que compartían la misma suerte, con un caudillo al frente, la estabilidad política estuvo asegurada. El ideal venezolano de igualdad encontraba alguna realización. Pero al agotarse la renta, la prosperidad de unos se hace a costa de otros; en vano recurren los más débiles al viejo liderazgo, que no sabe conducir una negociación realmente democrática de intereses. Y en vano asimismo se piensa que la sustitución de un liderazgo caudillista por otro, por ejemplo militar, arreglará las cosas. El problema está en que los mecanismos de la lealtad caudillista no dejan lugar para la justicia abstracta, que constituye la única vía para que una sociedad compleja en trance de modernización pueda alcanzar cierta igualdad social.

La corrupción fundada en sistemas de lealtades personales, ha hecho que la división entre ricos y pobres en Venezuela pueda entenderse no tanto por razón del ingreso sino de las conexiones de cada cual. Ser "rico" significa estar bien situado en la red de relaciones primarias; ser "pobre", no conocer a nadie influyente, no participar en la distribución de privilegios y oportunidades, ser excluido de las mejores partes de esa red. En la medida en que uno sea pobre, se le aplicarán todos los mecanismos abstractos del Estado y el mercado, haciéndole pagar a través de ellos los precios de los privilegios y las oportunidades de los demás, mucho más allá de lo que tendría que aportar en buena equidad a la construcción social.

¿Qué se corrompe pues con la corrupción en Venezuela? Principalmente dos cosas: La primera, el sistema de relaciones personales constitutivo de nuestra vida social tradicional, conforme la gratitud y la lealtad en que se fundaba dan lugar y dejan lugar a la corrupción por dinero. La segunda, la posibilidad de construir un sistema realmente abstracto, capaz de manejar de manera productiva y justa las relaciones de una sociedad grande y compleja. Es decir, la posibilidad de que las instituciones modernas venezolanas cumplan los objetivos que nuestra sociedad les encomienda desde sus anhelos más profundos.

No queda así duda de que es preciso luchar contra la corrupción en Venezuela.

¿COMO LUCHAR CONTRA LA CORRUPCION?

Voluntariamente hemos dejado aparte, al comenzar el epígrafe anterior, la valoración de la corrupción desde principios morales universalistas, por ejemplo los cristianos o los ilustrados. No es que estos principios no tengan vigencia en Venezuela sino que, en nuestra opinión, no se han incorporado al *ethos* nacional aunque lo hayan hecho a los discursos éticos. Dicho con otras palabras, los usamos con facilidad para denunciar la inmoralidad de otros, pero nuestra conducta no se guía espontáneamente por ellos. Por eso apoyar en tales principios la lucha contra la corrupción puede acrecer la confusión moralista que el país está viviendo. El ambiente se satura de discursos morales —todo el mundo se siente en la obligación de decir el suyo—, que no resultan creíbles ni para quienes los pronuncian, porque no describen realidades, ni siquiera posibilidades históricas, sino idealidades desmentidas por la cotidianidad. El resultado es deseducativo: vamos creyendo que una construcción ética diferente de nuestra sociedad es imposible, conforme los discursos idea-

les que la proclaman se desgastan por su ineffectividad.

Por otra parte, debe ser evidente ya que el recurso directo al aparato coactivo del Estado está destinado al fracaso, puesto que ese aparato se encuentra colonizado hasta muy adentro por el mundo de las relaciones personales, de forma que justamente en asuntos de corrupción es rarísimo que funcionen las relaciones de distancia. Así, en Venezuela las sanciones administrativas operan con más eficacia que las judiciales. Pero resultan insuficientes, como es obvio: la expulsión de la Administración Pública no basta para disuadir de la corrupción a otros, si estos sólo tienen el motivo de las oportunidades de corrupción para permanecer en ella. La disuasión penal sería imprescindible, pero esa rara vez funciona, y casi nunca lo hace de manera abstracta sino como un "pase de factura" de unas "tribus" administrativas a otras, o bien como castigo al pequeño corrupto que desconoció alguna relación primaria que debía haber respetado.

Por último, hay una tercera forma de lucha contra la corrupción que hemos de descartar como "la clave". Es la liberalización propuesta por Vito Tanzi para situaciones como la descrita: "la mejor política para disminuir la corrupción será la reducción de oportunidades para involucrarse en ella, disminuyendo el papel del Estado en la economía (...) reduciendo significativamente la participación del Estado en todos sus aspectos, es decir, gastos, actividades fiscales y, particularmente, regulaciones económicas". En buen romance, "muerto el perro, se acabó la rabia". Tanzi presenta un solo inconveniente de esta idea, la que finalmente sostiene: "Lamentablemente, en estos países el proceso de reducir el papel del Estado en la economía (mediante la liberación de precios, la privatización de empresas estatales, etc.) podría por sí mismo generar enormes oportunidades para que se desarrolle la corrupción en ese periodo de transición".

Encontramos otro inconveniente más sustancial: mientras no haya un tejido

**La cultura venezolana
habrá de incluir más
elementos
universalistas para
alcanzar nuestros
objetivos nacionales**

organizativo extenso y consistente para la defensa de los intereses de los pobres, el Estado cumple el papel de garante de unas mínimas oportunidades para éstos en el juego social. Lo hace con una productividad muy baja y de manera muy desigual, pero lo hace, puesto que las relaciones de distancia existen. Además, el Estado puede ser presionado por el voto popular para corregir su actuación. Cuando el Estado se retira significativamente de la actividad económica, los mal situados quedan por entero en poder de los bien situados, de sus redes de relaciones en mercados no abstractos. Mientras no se articule una sociedad civil rica en organizaciones que den a todos capacidad de negociación, el Estado será para nuestro pueblo el instrumento irremplazable de la democracia social. Los costos de una transición que empiece retirando al Estado serán mucho más altos de lo que piensa Tanzi.

¿Cómo puede entonces lucharse contra la corrupción? La respuesta debe considerarse de manera diferenciada los diversos niveles. La gran corrupción puede ser combatida políticamente a partir de la fuerza electoral y de opinión pública de las mayorías perjudicadas por ella. El papel de los medios de comunicación y de los investigadores independientes puede ser aquí decisivo para aislar a sujetos determinados de su entorno de lealtades y procesarlos judicialmente, estableciendo precedentes emblemáticos. Acompañando a esto, una solidaridad internacional que impida la concesión de asilo u otros beneficios como perseguidos políticos a los huidos de casos de corrupción, puede ayudar a bloquear desde afuera las puertas que a menudo es difícil cerrar desde adentro.

La corrupción de segundo nivel es más difícil de atacar, porque su red abarca a muchas más personas y a menudo involucra organismos enteros del Estado, que se paralizan por sabotaje interno tan pronto como desde arriba se intenta poner orden. Sin duda ayudarían acciones administrativas que tiendan a la simplicidad y a la transparencia de los pro-

cedimientos, así como sanciones al Estado a favor de los solicitantes por incumplimiento de plazos legales, etc. También debe poderse obtener apoyo de la población para desmontar drásticamente la "matraca", dondequiera que el ciudadano no pueda obtener su derecho sin hacer pagos ilegales. Pueden asimismo proyectarse núcleos anticorrupción organizados dentro y fuera del Estado, que empleen sus relaciones primarias para bloquear las operaciones de los corruptos, utilizando contra ellos la red que ellos mismos usan.

El familismo resulta más difícil todavía de controlar, por su extensión cultural. Cabe pensar una acción educativa a largo plazo, que intente constituir enclaves sociales en los que las relaciones de distancia y las personales guarden un equilibrio razonable, predominando cada una en sus ámbitos propios. Esa acción se refuerza con una reflexión sobre las consecuencias en términos de disfuncionalidad, anomia y violencia que nuestra sociedad está viviendo. Todas las fuentes educativas prestarán un servicio importante, puesto que el control del familismo es esencial para la erradicación estable de las otras formas de corrupción. Sin embargo, para el buen éxito del esfuerzo educativo vale caer en la cuenta de que el punto de llegada, aquel equilibrio deseable entre las relaciones de distancia y las personales, no puede diseñarse e imponerse como un arquetipo ético. Será más bien el resultado de un proceso cultural propio, generador de formas venezolanas de Estado y de mercado, de sociedad civil y de empresa.

Así pues, no pueden considerarse de la misma manera todos los niveles de corrupción. Hay valoraciones en la cultura familista que pueden ser tomadas como punto de apoyo para una lucha contra los niveles superiores de corrupción. Cualquier propuesta de lucha contra la corrupción ha de partir de nuestra moralidad particularista que, sin embargo, re-

conoce la gratuidad y la lealtad como valores centrales, y declara malo aquello que los contradice. Si esta lucha ha de tener éxito en el corto o el medio plazo, no puede poner como condición *sine qua non* la conversión de toda una cultura al universalismo moral, algo que sólo puede ocurrir a muy largo plazo (o, tal vez y sólo tal vez, de maneras muy violentas). Por otra parte, con sólo eliminar la gran corrupción y disminuir a niveles tolerables la de segundo nivel (de manera que el propio derecho se reconozca sin pagar, aunque haya una vía "más expedita"), nuestro país habría escapado a los peores efectos de la corrupción en términos de injusticia social y desorden económico-político.

Esto es posible si en vez de obstinarnos en condenar con un discurso moralista indiferenciado toda forma de interferencia de las relaciones personales en las de distancia, aceptamos hablar en los términos del sentir moral de la gente, empleando sus intereses perjudicados y su indignación ética como palanca para hacer saltar mecanismos de corrupción. Un proceso así, como habrá podido verse, no será una evolución espontánea de nuestra cultura, pero tampoco le resultará "antinatural" o extraña.

La voluntad política de grupos que deseen organizarse adentro y afuera del Estado para sanear al país, resultará decisiva para que el proceso se resuelva en una dirección o en otra. Pero siempre habrá que señalarles una condición: que renuncien a emitir un juicio despreciativo de la cultura venezolana a partir de éticas universales, ya cristianas, ya ilustradas. Esto es, que aprecien la vida concreta de la gente y dialoguen con ella, reconociendo sus potencialidades internas. Será en favor de un crecimiento procesual de la cultura venezolana, que sin duda habrá de incluir un nuevo balance ético, más rico en elementos universalistas, para alcanzar nuestros objetivos nacionales. □

Raúl González Fabre es miembro del Centro Guzmilla.

LA RESOLUCION Nº 1 Y LA FORMACION DOCENTE

La Resolución Nº 1, promulgada por el Ministerio de Educación el 15 de enero pasado, establece la política de formación docente por parte del Estado en sustitución de la Resolución nº 12, promulgada en enero de 1983.

Esta Resolución levantó inmediatamente una fuerte polémica entre los educadores. La prensa lanzó algunos titulares sensacionalistas, como el de que de ahora en adelante podía enseñar cualquiera. Las Universidades con carreras de formación docente se sintieron afectadas. La polémica pública sobre la Resolución ha pasado a segundo plano ante la discusión del nuevo convenio laboral con el Ministerio y, posteriormente, ante la huelga de maestros. Consideramos sin embargo conveniente presentar al lector nuestra posición frente a ella, invitándole a que la lea con cuidado y se forme su propia opinión.

RAZONES EN FAVOR DE LA PROMULGACION DE LA RESOLUCION Nº 1

1 Adaptar la formación docente a las nuevas realidades y condiciones de la educación en el país. La Ley Orgánica de la Educación de 1980 elevó la formación docente a nivel superior, pero no se previó la contracción en la demanda de esa carrera, debida a que de 122 instituciones de formación docente a nivel medio que existían en 1980 repartidas por todo el país (56 del sector oficial y 66 privadas), se pasó a unas 30 Escuelas de Educación e Institutos Pedagógicos que existen en la actualidad. Por otra parte, los sueldos no subieron en proporción a lo que se espera de un título de nivel superior, por lo cual cinco años de formación a nivel superior dejaron de ser atractivos para los nuevos bachilleres.

Como dice el *Plan Decenal de Educación 1993-2003* (VI-8), "evidentemente, la interpretación del artículo 77 de la Ley ha sido superada y ello nos permite proponer, para afrontar el crecimiento matricular y la demanda de maestros, que, en la formación de profesionales de la docencia, se abran dos salidas intermedias: una de auxiliares docentes para bachilleres con dos o tres semestres aprobados, para atender los grupos de niños de 3 y 4 años de educación preescolar; la segunda como maestros equivalentes al Técnico Superior, orientados, unos, para atender a los niños de 5 años de educación preescolar y otros para las dos primeras etapas del nivel de educación básica. Quienes egresen en la primera salida intermedia podrán continuar su formación hasta la segunda salida o a la terminal de Licenciado en Educación o Profesor, con mención en Preescolar o como Integrador".

2 La contracción en la demanda de la carrera de docencia, unida a las condiciones cada vez más deterioradas de sus sueldos, han hecho que abandonen la enseñanza muchos profesores, especialmente a nivel medio y particularmente en las materias científicas (Matemáticas, Fís-

ca, Química, Biología). A este respecto son muy significativas las cifras presentadas por la investigadora Maritza Barrios (Cf. DOCE PROPUESTAS EDUCATIVAS PARA VENEZUELA, UCAB, Caracas, 1995, pp. 68-75, especialmente el Cuadro nº 8, p. 75) y el P. Jenaro Aguirre ("Resolución Nº 1: ¿una agresión?", ULTIMAS NOTICIAS, 25 de febrero de 1996, reproducido luego en otros periódicos). El déficit se nota sobre todo en las áreas rurales y en las zonas urbanas marginales. Por otra parte, el proceso para la provisión de cargos vacantes es lento y pesado, y puede dar la impresión, al observar la acumulación de docentes en las Zonas Educativas en busca de cargo, de que no existe déficit, cuando algunos datos de la realidad inclinan a pensar lo contrario. Por ejemplo, el Ministerio de Educación se ha visto obligado a inventar la figura de "exento" para calificar una asignatura no cursada. La calidad de la educación ha sufrido y sufre una merma evidente. Se espera que la Resolución Nº 1 contribuya a paliar en parte este déficit de docentes.

3 La profesión docente puede ganar mucho si abre las puertas a otros profesionales que por vocación de enseñanza quieren dedicarse a ella tras una preparación especial. El sentido vocacional se está perdiendo y no hay duda de que esos profesionales (médicos, ingenieros, etc.) lo aportan, puesto que podrían ganar mucho más dedicándose al ejercicio de su propia profesión y en cambio prefieren dedicarse parcial o totalmente a la enseñanza.

MEJORAS DE LA RESOLUCION Nº 1 SOBRE LA RESOLUCION Nº 12

1 Es más flexible: no establece los porcentajes rígidos que cada componente de la formación docente debe tener (La Res. Nº 12 establecía los siguientes porcentajes:

Formación General 15 al 18%; F. Pedagógica, 27 al 29%; F. Especializada, 38 al 40%; Práctica Profesional, 15 al 18%). La Res. Nº 1 solamente establece que "al

F. Javier Duplá

La profesión docente puede ganar mucho si abre las puertas a otros profesionales que por vocación de enseñanza quieren dedicarse a ella tras una preparación especial

menos un 30% de las unidades-crédito asignadas a los diferentes elementos que integran el plan de estudio debe corresponder a asignaturas y actividades con objetivos explícitos en los ámbitos de la formación pedagógica y las prácticas profesionales". (Nº 9)

De hecho, la Resolución recoge las propuestas de las instituciones universitarias para la modificación de la anterior Resolución Nº 12, y que se encuentran en el documento mencionado en el Nº 2 de "Algunas aproximaciones preliminares", en el sentido de que la nueva resolución debe ser más un instrumento orientador de la formación docente que un instrumento regulador, y que ha de ser lo suficientemente flexible como para permitir a las instituciones que forman docentes elaborar sus propios proyectos educativos con sentido prospectivo y en los términos que demandan las políticas institucionales, las necesidades regionales y los lineamientos de la política educativa del Estado.

2 Es más amplia y confiada en las instituciones de formación docente, porque establece que las instituciones de formación docente puedan diseñar y experimentar programas (Espíritu de flexibilidad y libertad).

3 Restablece el título de Maestro, otorgándolo a los egresados de la carrera corta que comprende 3 años o 6 semestres (valor simbólico del título de Maestro). Esto fue una conquista de los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas, que no querían recibir el título de Técnico Superior. La Res.12 contemplaba un Certificado de Competencia para lo que llamaba salida intermedia. Es de hacer notar que esta resolución establece varias modalidades del título de Técnico Superior o Maestro: en Educación Pre-escolar, que permite atender este nivel y el primer grado de la Educación Básica (nótese el avance pedagógico que esto supone y que toma en cuenta el hecho de que, según el Plan Decenal, apenas un 40% de los niños venezolanos cursan pre-escolar y un 18% de los niños salen aplazados en primer grado); en Educación Integral, en Educación Especial; en alguna modalidad, o especialidad o régimen de acuerdo a los requerimientos del sistema educativo (nótese la flexibilidad y la adaptación al futuro).

4 Establece el título de Auxiliar Docente (Nos. 17 y 18), que se realizará a nivel de Educación Media. Es un reconocimiento a la realidad de la carencia de titulados en Educación Preescolar. La Resolución intenta sincerar la realidad de

que existe mayor demanda que oferta a este nivel y establece un título para un rol que reconoce necesario y que se ejercía sin formación..

5 Abre las puertas a otros profesionales para que trabajen en docencia, después que se hayan sometido a una especial preparación pedagógica. Dice textualmente que se podrá otorgar títulos a "los egresados de universidades e institutos de educación superior con el título de licenciado o equivalente que aprueben el plan de formación en los ámbitos de capacitación pedagógica y prácticas profesionales requerido a los estudiantes de la carrera docente". Estos son los dos componentes específicos para formar un docente. Los otros dos (formación general y formación especializada en un ramo del saber) los deben traer los profesionales de sus carreras respectivas. Estos dos últimos componentes se supone que los traen ya los que hayan cursado en su carrera de origen hasta un 60% de los créditos académicos, porque normalmente el componente de formación general se agrupa en los primeros semestres o años y el de formación especializada (Matemáticas, Biología, etc.) ya ha sido bastante dominado cuando se tiene aprobada más de la mitad de la carrera de origen (Nº 14c y 14d).

6 Insiste en la formación ética e integración de la personalidad (Nºs 3, 5b, 5d, 5g, 7, 8b, etc.), algo reconocido por todo el mundo como muy necesario en la sociedad donde vivimos.

7 Podemos concluir que se nos está presentando un Sistema Nacional de Formación Docente, que respetando el espíritu del artículo 77 de la Ley Orgánica de Educación, está de acuerdo en definir como profesionales de la docencia a los egresados de las Universidades, Institutos y Colegios Universitarios que hayan cursado carreras con planes y pro-



La excesiva libertad que da a las instituciones de formación docente puede favorecer la aparición de institutos "piratas", que sólo buscan el negocio y no la calidad de la formación

gramas de formación docente, los cuales serán personal ordinario. Y añade un segundo grupo de profesionales de la docencia, pero en proceso de formación y adquisición de competencias y capacitación pedagógica. Este segundo grupo compone varios subgrupos: los profesionales de otras carreras dispuestos a formarse en los componentes pedagógicos y de prácticas profesionales, así como estudiantes avanzados de otras carreras que desean ingresar en la educación; expertos en áreas determinadas contempladas en los planes de estudio del sistema educativo (idiomas, artes, educación física, etc.) y que deben someterse a la formación pedagógica y, por último, los auxiliares de Preescolar. Todos estos subgrupos ya trabajan en el sistema educativo. La Resolución N° 1 pretende legitimar esta situación y dar pautas y herramientas para mejorarla.

ASPECTOS CONTROVERSIALES

II La excesiva libertad que da a las instituciones de formación docente puede favorecer la aparición de institutos "piratas", que sólo buscan el negocio y no la calidad de la formación.

Esta objeción hay que tomarla en serio. La concesión de enseñar y otorgar títulos a los Institutos Superiores depende del Ministerio de Educación, que es quien debe aprobar la creación de tales institutos y sus programas de formación docente. Los títulos de Licenciado en Educación o Profesor sólo pueden otorgarlo las instituciones universitarias (art. 14). De ahí la trascendencia que va a tener la Comisión Nacional de Formación Docente (N° 31), que "será la responsable de supervisar la ejecución de esta política y de promover la concertación interinstitucional necesaria entre los entes encargados de la formación docente para ajustar permanentemente los ciclos de la oferta y demanda de profesionales de la docencia, para impulsar la dignifi-

cación de la función docente y la mejora cualitativa de nuestra educación".

2 Abrir las puertas del ejercicio docente a otros profesionales es **atentar contra el sentido profesional de la docencia**. Otras profesiones cuidan muy bien el ejercicio y no permiten que incursionen otros licenciados en su campo.

En realidad, la discusión que se ha armado por este motivo no resulta comprensible. En la Resolución N° 12, que ha regido la política de formación docente durante 13 años, se admitía dar "título de Licenciado o Profesor con mención en un área o disciplina a los egresados de colegios e institutos universitarios con títulos de técnicos superiores, que aprueben los créditos de capacitación pedagógica y práctica profesional" (Res. N° 12, p. 13). Esto hizo posible que en Electricidad y Electrónica técnicos brillantes pudieran enseñar. Ahora resulta que se arma un alboroto cuando se trata no de técnicos, sino de licenciados.

Por otra parte, hasta 1980 podían ejercer la docencia los egresados de Letras, Idiomas, Historia, etc. Esto fue lo habitual en nuestro país y no se puede decir que la calidad de la educación fue peor, sino todo lo contrario, fue la época de oro de los liceos.

En el mundo actual lo **interdisciplinar** cobra actualidad. Por eso extraña que los gremios docentes se muestren tan cerrados. Hay un contraste entre lo "blando" de la profesión y lo "duro" de la agremiación. Los nuevos docentes, procedentes de otras profesiones, al conocer de cerca la situación socioeconómica de la educación, podrían ser un factor que apoyara las reivindicaciones gremiales ante la opinión pública y los tomadores de decisión, buscando nuevas vías de ablandamiento, que no crearan tan mala imagen como las huelgas y paros repetidos.

Es cierto que la Resolución admite a otros profesionales a la enseñanza, pero se les somete a una formación pedagógica, que equivale a dos años o cuatro semestres y después se les da título, con lo

que pasan a ser tan licenciados o profesores como los demás.

A nivel mundial la tendencia es que las instituciones de educación docente den sólo el componente pedagógico y el conocimiento de la especialidad se adquiriera a través de otras carreras, al menos en el nivel de Educación Media. Aún más, en algunos Estados de USA basta que el componente pedagógico se vea a nivel de Postgrado.

Lo más controversial en el otorgamiento de títulos de licenciado o profesor es el apartado e) del art. 14°, según el cual las instituciones universitarias pueden otorgar el título de licenciado o profesor a los artistas, deportistas, trabajadores, etc. que cumplan dos requisitos:

- demostrar, mediante un examen de suficiencia, el saber y saber-hacer de su especialidad;
- someterse a un plan de formación en capacitación pedagógica y prácticas profesionales.

Se argumenta que no conviene dar un título tan elevado y exigente y que bastaría con otorgar certificados de competencia o, a lo sumo, títulos de técnico superior. En realidad, dentro del bloque de personas a los que podría afectar este apartado, hay algunas muy preparadas desde todo punto de vista, así como hay personas con menores condiciones para optar al título. Precisamente a las instituciones universitarias les corresponde discriminar entre los aspirantes, para así otorgar el título sólo a aquellos candidatos que realmente hayan demostrado suficientes dotes intelectuales y morales, y una práctica significativa en su especialidad.

3 Se argumenta que esta Resolución N° 1 atenta contra la **calidad de la educación** porque exige menos a los que se incorporan de otras profesiones o a los estudiantes de otras carreras.

El asunto de la calidad de la educación hay que examinarlo despacio. Actualmente muchos educadores no ejercen en el campo para el que fueron formados. Hay educadores sin especialidad

enseñando Biología o Formación para el Trabajo. Esto sí es un factor distorsionante y generador de baja calidad. Afortunadamente va desapareciendo de las universidades el educador generalista (desapareció ya de la ULA, de la U. de Carabobo, de la USR y de la UPEL, pero lo sigue manteniendo la UCV).

La Resolución N° 1 no atenta contra la calidad de la educación, puesto que todos los futuros docentes han de recibir la misma formación pedagógica y de prácticas profesionales antes de recibir el título correspondiente. En lo que difieren es en la formación especializada, que los de otras carreras ya tienen cuando acceden a la educación y posiblemente tan sólida o más que la que se adquiere a través de la carrera de educación.

4 **Transitoriedad y reformabilidad de la Resolución N°1.** Opinamos que debe ser transitoria en aquellos aspectos que motivaron su aparición, como por ejemplo la necesidad de paliar el déficit en áreas críticas o legitimar la situación de los que no tienen título. Por otra parte la Resolución es reformable de acuerdo a lo que la experiencia vaya enseñando, para lo cual es importante hacer seguimiento y evaluación de su aplicación.

RECOMENDACIONES FINALES

1 Instar a las autoridades competentes a que hagan efectiva cuanto antes la conformación de la Comisión Nacional de Formación Docente, prevista en el N° 31 de la Resolución. Entre las funciones y tareas de esta Comisión deben figurar algunas de las expresadas en párrafos anteriores, como por ejemplo velar para que las instituciones que van a dar títulos lo hagan después de un proceso exigente y riguroso; que se establezca un sistema de evaluación de la aplicación de la Resolución; que proponga en consecuencia la eliminación de los aspectos obsoletos y la mejora de los perfectibles, etc.

2 La experiencia actual de la desinformación o falta de información hacia

la opinión pública que ha dificultado la recepción de la Resolución N° 1 debe llevar a la consideración de que otros aspectos contemplados en el Plan de Acción del Ministerio, como por ejemplo los Proyectos de Escuela, deben ser dados a conocer a la opinión pública con tiempo, propiciando si es necesario intervenciones y debates que los mejoren antes de su promulgación y aumenten su aceptación.

3 El Ministerio de Educación, a través de la Comisión Nacional de Formación Docente y de la Dirección de Apoyo Docente, así como las Universidades, a través del CNU, están llamados a extremar el control e impedir el surgimiento de planes rápidos y de instituciones improvisadas y deficientes que propicien una mala

La Resolución N° 1 no atenta contra la calidad de la educación, puesto que todos los futuros docentes han de recibir la misma formación pedagógica y de prácticas profesionales antes de recibir el título correspondiente

calidad en la formación. Los gremios docentes y las mismas instituciones educativas deben rechazar tales títulos, si se llegan a dar, y velar por una constante mejora de la formación docente y por un ejercicio exigente y responsable de esta profesión de educadores de la que tanto espera la sociedad venezolana en los actuales momentos. ■

F. Javier Duplá es profesor de la UCAB y Subdirector de CERPE (Centro de Reflexión y Planificación Educativa)

REVISTA

Juntos

La Revista de la Acción Popular

Publicación Trimestral
Editada por

CESAP

CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCIÓN POPULAR

Desde hace 7 años el Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), presenta a las organizaciones comunitarias del país este Medio de Comunicación como herramienta de acción y reflexión, con el propósito de convertirse en referencia para la actividad del Movimiento Popular Nacional e Internacional; como expresión libre de sus opciones, esperanzas y luchas, convocando el bienestar social necesario.

SUSCRIPCIÓN: Bs. 1.000,00 (4 números al año)

NUMERO SUELTO: Bs. 120,00

COLECCIÓN DE 20 NÚMEROS GRATUITA PARA
SUSCRIPTORES

San José a San Isidro, (Al Lado Abadía), Caracas 1010-A, Aptdo. 4240, Venezuela
Telf. 81-38-85/ 862-74-23 Fax: 862-71-82



ARZOBISPO DE BOGOTÁ A FAVOR DEL RETIRO DE SAMPER

En declaraciones al diario "El Tiempo", a principios de abril, el arzobispo de Bogotá, Mons. Pedro Rubiano, propuso un gran acuerdo nacional para permitir la salida del presidente Ernesto Samper, sentar las bases de la moralización de la política y desterrar la infiltración de los dineros del narcotráfico. A juicio de Mons. Rubiano debe haber una concertación de personas que, en el campo político, social, empresarial, puedan revisar las propuestas para solucionar una de las más graves crisis políticas de la historia de Colombia. El Arzobispo comparte con otros dirigentes la opinión de que el juicio actual no se está realizando ni con seriedad, ni con imparcialidad, y que no solamente es objeto de risa para la gente, sino que se han escuchado voces de protesta en la propia Comisión de Acusaciones por la forma en que se está desarrollando la investigación. Considera que el anticipo de las elecciones, propuesto por el Presidente, es un proceso constitucional largo y costoso, y que la solución debe ser rápida y constitucional, mediante la renuncia de Samper y la asunción del poder por parte del vicepresidente Humberto de la Calle.

EXHORTACION APOSTOLICA SOBRE LA VIDA RELIGIOSA

El cardenal Eduardo Martínez Somalo, Prefecto de la Congregación para los Religiosos, presentó en el Vaticano el documento "Vita consecrata" — Vida consagrada—, en el que el Papa da respuesta a las cuestiones planteadas por los institutos religiosos y de vida apostólica en el último Sínodo de la Vida Religiosa, celebrado hace dos años. En una

exposición sintética, el cardenal Martínez Somalo, actual camarlengo, expuso las claves del documento sobre la vida religiosa, sin la cual "la caridad que anima a la Iglesia correría el riesgo de enfriarse, y la sal de la fe se diluiría en un mundo en fase de 'secularización'. Pero más allá de la Iglesia la vida religiosa es una respuesta a la "carencia de espiritualidad, solidaridad y espíritu de servicio que se observa en el mundo de hoy".

La primera parte del documento afirma, en sustancia, que "los que hacen del ideal del seguimiento de Cristo la propia vida pueden y deben ser **guías espirituales** para nuestro tiempo, a partir del 'desierto' de nuestra ciudad secular". En la segunda parte el texto pontificio responde a la "necesidad de **fraternidad y solidaridad** que siente el mundo de hoy" y que puede encontrar una luz entre los hombres y mujeres consagrados que "muestran que la aspiración a la fraternidad, encarnada en la vida comunitaria, no es una utopía". Por fin, la tercera parte habla de la respuesta que la vida consagrada ofrece a un mundo hundido en el egoísmo, al proponer el ideal del **servicio**, "misión caracterizada no ya por el activismo sino por una fuerte referencia al amor a Dios, a través del servicio al otro, en la sanidad, la educación, la lucha por la justicia y la pobreza".

La exhortación, sin embargo, deja sin resolver cuestiones polémicas sobre la vida religiosa, que han sido sometidas a comisiones especiales. Así, por ejemplo, el caso de las monjas contemplativas y el alcance de la clausura, cuyos permisos hasta ahora han estado sometidos a las autorizaciones previas del Obispo o del Superior de la correspondiente rama masculina de su orden. En el Sínodo

se sugirió aligerar esta severidad, y dar mayor autonomía a las superiores, para conceder los permisos. Otro tema que queda en pie es el de los Institutos Mixtos. Se trata de aquellas instituciones religiosas, que en el proyecto original del fundador se presentaban como fraternidades — con igualdad para sacerdotes y no sacerdotes— y que después han adquirido una fisonomía diversa, como en el caso de los franciscanos. La petición del Sínodo fue que en tales institutos se reconociera a todos los religiosos — sacerdotes o laicos— igualdad de derechos y obligaciones, exceptuados los que derivan del orden sagrado. Otra tercera cuestión debatida fue la referente a las nuevas formas de vida evangélica o nuevas fundaciones, en que grupos de hombres y mujeres, clérigos y laicos, casados y célibes siguen un estilo particular de vida. El documento subraya que en este caso hay que proceder con el debido discernimiento de los carismas, pero que no pueden ser comprendidas como formas específicas de vida consagrada los compromisos, por otro lado loables, que algunos cónyuges cristianos asumen en asociaciones o movimientos eclesiales. Para establecer criterios de autenticidad el Papa ha creado una comisión de cuestiones relativas a las nuevas formas de vida consagrada. Sobre otros aspectos secundarios como el uso de hábito, recomienda el uso de la sotana y admite el uso de vestidos sencillos, cuando las exigencias apostólicas lo requieran.

Por lo demás, la Exhortación apostólica es un documento equilibrado, que reitera el valor de la opción preferencial por los pobres, y aplaude el compromiso por la justicia que protagonizan tantos religiosos y religiosas.



NUEVOS APORTES SOBRE EL PERSONALISMO POLITICO LATINOAMERICANO

APUNTES LATINOAMERICANOS

El personalismo ha sido el fenómeno dominante en la historia política de América Latina. Etimológicamente, la palabra personalismo deriva del griego ("persona" era la máscara que cubría el rostro de un actor al desempeñar su papel en el teatro, sobre todo en la tragedia). En nuestro medio el término equivale al encubrimiento visible del complejo proceso evolutivo socio-político republicano. En tal sentido, su estudio se presenta de gran utilidad para la comprensión de nuestra realidad histórica y la orientación del gran cambio estructural en curso.

En las últimas dos décadas, la Profesora Graciela Soriano de García Pelayo, primero desde la Escuela de Ciencias Políticas y después en el postgrado de la UCV, viene impulsando el estudio del fenómeno, alcanzando en la actualidad una teoría de la metodología en relación al tema. El fruto de su tesonero trabajo pudo ser apreciado durante la realización de la jornada sobre "El Personalismo Político del siglo XIX", celebrada en el Centro Rómulo Gallegos, en Caracas, entre los días 27 de febrero y 14 de marzo. En el evento, un equipo interdisciplinario integrado por investigadores y cursantes de los seminarios dirigidos en diferentes oportunidades por la mencionada profesora, presentaron ponencias sobre nueve casos de personalismo latinoamericano. La importancia de esta indagación consiste en que el personalismo como manifestación no es un fenómeno arrinconado en el pasado, sino demasiado reciente y todavía presente en muchas de las salidas políticas en nuestros países, como, por ejemplo, el fidelismo en Cuba, el fujimorismo en Perú o el menenismo en Argentina.

LAS CARACTERISTICAS DEL METODO

La profesora Soriano, en su libro "El Personalismo Político Hispanoamericano del siglo XIX. Criterios y Proposiciones Metodológicas para su estudio" (Caracas, Monte Avila Editores, 1996), propone una teoría metodológica para el estudio de nuestra manifestación social más distintiva. En principio, después de la Independencia, el distanciamiento de España determinó un rechazo del pasado y surgió la admiración por Europa, representada por Francia e Inglaterra, y por Estados Unidos; pero, a diferencia de estos países donde las instituciones se fortalecieron, en nuestro medio el personalismo evidenció la debilidad institucional y el escaso arraigo a las normas imperantes durante el siglo XIX.

El fenómeno surge como producto de la inestabilidad de las circunstancias que había generado la separación de España. Sin embargo se encuentran antecedentes del mismo en los periodos anteriores. A mediados del siglo pasado ya pensadores, como el argentino Domingo Faustino Sarmiento en su libro "Facundo", observaban la recia imposición individual sobre el colectivo y veían en esta circunstancia la existencia de un sórdido enfrentamiento entre la barbarie y la civilización. El mismo autor señalaba la ausencia de un estudio sobre la realidad de América del Sur, de las dimensiones de la obra del político e historiador francés Alexis de Tocqueville, quien había escrito sobre Norteamérica, observando que "los americanos nacieron libres e iguales y no tuvieron necesidad de conquistar esa condición". Una situación bastante diferente de lo ocurrido con los pueblos latinoamericanos.

El primer intento serio de interpretar nuestro tipo de sociedad lo constituye la aplicación del pensamiento positivista. La interpretación evoluciona en dos vías: una positiva y entusiasta, que considera la validez del análisis para explicar, comprender e interpretar las complejas realidades del subcontinente, y otra, negativa o resignada a la fatalidad de no poder entender la caótica situación reinante. Al análisis positivista se le incorporaron las tesis del evolucionismo de Charles Darwin y las ideas psicologistas de Herbert Spencer. En especial, estos estudios destacaban las limitaciones para el desarrollo social derivadas de la herencia española y de la influencia del medio, considerándolo un hecho telúrico.

En algunas oportunidades, el estudio del personalismo ha sido desestimado y rechazado por intelectuales y políticos por considerarlo negador de la "conciencia democrática" subyacente en la sociedad latinoamericana. Sin embargo, el hecho no puede ser borrado del suceso evolutivo por resultar una realidad irrefutable. La literatura se ha recreado en el tema, tomando diferentes muestras representativas del variado y recurrente fenómeno del autoritarismo: Miguel Ángel Asturias, "El señor presidente"; Alejo Carpentier, "El recurso del método"; Augusto Roa Bastos, "Yo, el supremo"; Gabriel García Márquez, "El otoño del patriarca"; y Tomás Eloy Martínez, "La novela de Perón".

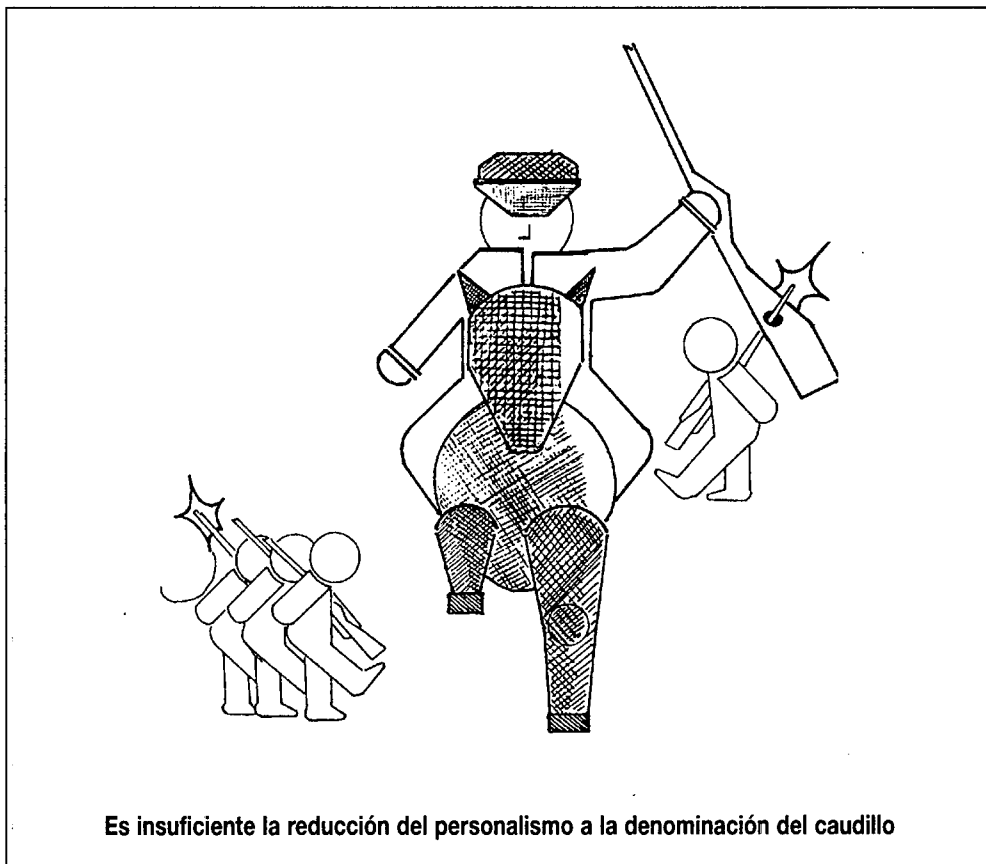
En algunas ocasiones se ha presentado una polémica entre personalismo y caudillismo. Por su parte, la Profesora Soriano considera insuficiente la reducción del personalismo a la denominación del caudillo, por cuanto su concepto es poco preciso. Según ella, el caudillismo

Alejandro Mendible Z.

mo constituiría una posibilidad de pluralismo político espontáneo y eventualmente factible, como respuesta americana a la desarticulación del Imperio español después de la ruptura y de las desiguales guerras de Independencia. En América el caudillaje (entendido como expresión de la capacidad de convocatoria del caudillo concreto) fue la respuesta históricamente lógica a una situación dada, pero no siempre llegó a convertirse en caudillismo propiamente dicho (entendido como pluralismo político estructurado como sistema de supra y subordinación a la manera de pirámide de poder, con vínculos o engranajes establecidos a través de una cadena de lealtades personales). No todos los gobernantes personalistas fueron caudillos.

Para el interesado en el estudio del personalismo existe un material historiográfico importante, formado por trabajos globales, biografías (una muestra de ello lo constituyen las relativas a Rosas en la Argentina, o a Páez en Venezuela), la producción de trabajos monográficos, y artículos de revistas. En el tratamiento de la historiografía y de las fuentes, se replantea el estudio con variados grados de intensidad. En este proceso se detecta la valoración de conjunto de la historia latinoamericana desde las perspectivas del suceder de lo acontecido, del conocimiento de lo pasado, de la conciencia colectiva del pasado y de la instancia transtemporal de los acontecimientos latinoamericanos.

Las indagaciones anteriores conducen hacia una nueva forma de aprehensión de nuestra realidad. Para la interpretación de la misma es menester la aplicación de una metodología adecuada. La nueva propuesta busca encontrar y establecer



las particularidades y diferencias de América Latina con la evolución del modelo europeo, generalmente tomado de referencia para el proceso de occidentalización y modernización política. En cuanto a la historia, se replantea la noción del pasado a la luz de los nuevos aportes del conocimiento contemporáneo y por la aplicación del método crítico.

El investigador debe evitar los abusos y malos usos del método para no caer en la imitación ácrítica e ingenua de esquemas, modelos o procedimientos elaborados para otros contextos, los que al aplicarse de manera mecánica tienden a desvirtuar la elaboración de estereotipos desvinculados de ella mediante la realidad. En todo caso, lo satisfactorio es buscar un camino adecuado que logre establecer una reciprocidad apropiada entre el método y el saber.

Para captar la tipicidad de la evolución latinoamericana debe abordarse la temporalidad, considerando varias teorías del proceso evolutivo, entre las que se destacan la del desarrollo desigual, la discronía y la transculturación. Soriano destaca el desarrollo desigual como el desfase en la coexistencia de formas de ejercicio del poder, lo discrónico caracterizado por la coexistencia de diferentes tiempos históricos y establece las relaciones entre personalismo y la institucionalización. En relación a la discronía, se plantea como manifestaciones de la evolución institucional europea, la cual se produce guardando diferentes grados evolutivos en relación al proceso latinoamericano. En el plano teórico la discronía se refiere a esa relación inversamente proporcional que siempre se produce entre personalismo e institucionalizaciones y a la coexistencia de

estructuras o elementos de distinto nivel histórico. Por su parte la transculturación está en los orígenes del proceso para dar contenido a un desarrollo peculiar. América Latina irrumpe en la historia caracterizada por su desfase con la historia mundial, y su proceso es determinado por la discronía y la transculturación.

La nueva metodología le da gran importancia a la heurística, la historiografía, y a los modelos comparativos de casos nacionales. La primera, presupone un tratamiento crítico de las fuentes y reservorios documentales existentes. También en este punto vale la pena mencionar las ventajas de las cuales disponen los investigadores extranjeros en relación con los que realizan sus indagaciones en nuestro medio. Esta situación ya plantea la dificultad que se le presenta al investigador nacional cuando intenta el es-

tudio de su realidad desde su propio entorno: carencia de bibliotecas especializadas, de archivos bien organizados y otras dificultades obstaculizantes. La segunda tarea es la revisión crítica de la historiografía existente, interpretándola en el contexto de la época en el que fue escrita. La indagación y arqueo bibliográfico contribuye a reconstruir la evolución de los diferentes ángulos interpretativos del personaje a través del tiempo; así, por ejemplo, Juan Manuel Rosas en Argentina (1793-1877), José Antonio Páez en Venezuela (1790-1873), o José Gaspar Rodríguez Francia en Paraguay (1756-1840), han sido presentados de muy diferentes maneras. La tercera tarea busca, mediante la comparación, evidenciar la originalidad del tipo de personalismo latinoamericano en relación a los manifestados en otras latitudes del mundo, o en el tiempo. Además, suministra valiosa información sobre lo diferente que ha resultado el comportamiento de las tipologías autoritarias clásicas (Grecia, Roma, y Europa), una vez ensayadas en nuestro medio: tiranía, dictadura, cesarismo, pretorianismo, despotismo y/o bonapartismo. Igualmente, la comparación entre diferentes casos nacionales de personalismo político como Rosas, Páez, Santa Cruz, Flores y muchos otros prototipos de gobiernos personalistas.

Las diferencias no sólo surgen de las disimilitudes de las personalidades estudiadas, como de los variados procesos de transculturización experimentados por los pueblos localizados en esta parte del Nuevo Mundo al entrar en contacto con la cultura occidental. Las influencias del medio geográfico y de las relaciones generales de sus comunicaciones. Por ejemplo, considerando sólo la parte sur

de nuestro Continente, se pueden establecer contrastes entre la sociedad paraguaya, abrumadoramente indígena y mestiza-india, igualitaria y sumisa, volcada hacia la agricultura en las "chacras de la patria" imaginadas por la política económica del Dr. Francia, y la sociedad peruana llena por el contrario de contrastes y rangos, herméticamente castoide, presidida por una minoría blanca y signada económicamente por la vigencia de una fuerte economía minera; entre estas dos y la platense, más exigua y abierta, más igualitaria que la peruana y menos que la paraguaya, signada por la posesión de la tierra y su explotación ganadera o agrícola en extensiones sin fin.

El personalismo prospera dentro de un contexto de bajo nivel institucional. Las situaciones de vacío o deficiencias institucionales suelen estimular las manifestaciones del voluntarismo personalista, bien sea por la necesidad ineludible de cubrir ese vacío, bien sea por el apremio que impone a la acción un ritmo histórico más acelerado, o por la inminencia y urgencia con que surgen necesidades de instituciones caducas imposibles de satisfacer. En la evolución política del siglo pasado se destaca la aplicación de adelantadas constituciones que no se aplicaban por resultar incompatibles con la realidad imperante. Así, por ejemplo, Venezuela, durante uno de los períodos de Guzmán Blanco, tuvo una constitución igual a la de Suiza, pero distó mucho en la aplicación.

LAS JORNADAS COMO APORTE

En tres semanas se celebraron nueve sesiones de trabajo en las cuales se leyeron quince interesantes ponencias que, en

su conjunto, aportan una aproximación a la totalidad política del siglo XIX.

Cada uno de los trabajos constituye una muestra representativa dentro de la rica diversidad que adquirió el sistema personalista en América Latina. En la primera semana se debatieron los trabajos de la politóloga Magdalena Valdivieso sobre el "Protectorado de los Pueblos Libres" y el "Dictador Perpetuo" en perspectiva comparada (los casos de Artigas y Francia); el de la historiadora Amelia Guardio de Sanz, sobre Andrés de Santa Cruz: actividad política nacional y proyecto de confederación supra-nacional; el de la historiadora Tibusay Serrada, sobre constitución, personalismo y ley en el régimen de Francisco de Paula Santander en la Nueva Granada; y el de la profesora Asalia Venegas, Personalismo político, atavismo e inestabilidad constitucional en México de Antonio López de Santa Ana.

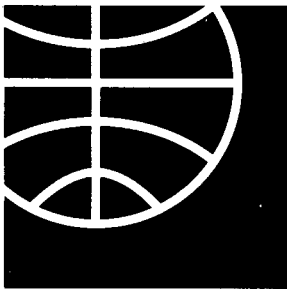
En la segunda semana se presentaron diversas monografías: la antropóloga Nidia Ruiz, sobre los catecismos políticos liberales en la creación de la cultura política republicana; la historiadora Ruth Capriles, sobre Simón Rodríguez: la angustia por la ausencia de una sociedad civil en nuestra América; la politóloga Petra Alfaro, sobre Benito Juárez: Constitución en la crisis, personalismo y estado de excepción en el México de la intervención; la socióloga Ocarina Castillo, sobre la "personalidad discrónica" de Gabriel García Moreno en el orden progresista de la piedad intolerante; Elide Rivas, sobre las ideas y praxis en la concepción política de Antonio Guzmán Blanco; y la internacionalista, Natalia Borges sobre el mismo personaje, destacando la nece-

sidad y ficción en la asunción personal de su política exterior.

En la tercera semana se presentaron otros trabajos: el diplomático brasileño José Humberto Brito, sobre el régimen constitucional y la perdurabilidad del orden político, Brasil 1824 y Chile 1833; la bibliotecóloga Olga Oropeza de Ojeda, sobre la crisis de la era portaliana en Chile en 1891: el polémico y trágico régimen del Presidente Balmaceda; la politóloga Carolina Guerrero, sobre los límites del liberalismo y del federalismo en el Ecuador de Eloy Alfaro; la historiadora María Zelia Camargo de Villegas, sobre la transición constitucional y perspectivas historiográficas en el paso del imperio a la República en el Brasil de fin de siglo; la profesora Lia Bugliani, sobre el arte de expresar y de vencer en la Colombia de fin de siglo: retórica, constitución y discurso político de Rafael Nuñez; y la socióloga Elena Plaza sobre la conciencia de una amarga convicción: Laureano Vallenilla Lanz y su teoría sobre el personalismo político.

El historiador italiano Benedetto Croce, en su libro: "La historia como hazaña de la libertad", considera que "el hombre es un microcosmos, no en el sentido natural, sino en el sentido histórico". En nuestro medio, los personajes dominantes representan largos capítulos de la historia nacional, y en su conjunto el personalismo arroja la evolución política del área. En conclusión, es menester la comprensión del fenómeno para poder superar su pernicioso tendencia en el ordenamiento institucional. ■

Alejandro Mendible Z. es internacionalista, profesor de la UCV



Durante los meses de marzo y abril de 1996, los países de la Unión Europea iniciaron la importante conferencia intergubernamental que ha de decidir el rumbo futuro de ese bloque regional. Al mismo tiempo se planteó con claridad la disyuntiva mundial entre el modelo socioeconómico europeo (social-liberal) y el norteamericano (neoliberal extremo). La campaña electoral en Rusia provocó preocupación en el mundo, por la inesperada fuerza que muestran los comunistas y otras agrupaciones deseosas de restablecer el prestigio nacional y la cohesión social de tiempos pasados. En España dio sus primeros y difíciles pasos el nuevo gobierno conservador de José María Aznar. Helmut Kohl reafirmó su autoridad de hombre fuerte de Europa.

Amainó la tensión que había existido entre China y la isla de Taiwán. El Medio Oriente oscila, como antes, entre la violencia y la búsqueda de la paz.

En el Hemisferio Occidental, la incipiente campaña electoral estadounidense suscita interés y preocupación hasta más allá de las fronteras del país. Existen tensiones entre Estados Unidos y México. Cuba tiende a consolidar su posición a pesar de las fortalecidas presiones en su contra. En Colombia, continuó la crisis política en torno al presidente Ernesto Samper, y en Buenos Aires el BID pintó un cuadro relativamente optimista de la situación económica latinoamericana.

INTERROGANTES SOBRE EL PORVENIR DE EUROPA

Ha comenzado la conferencia intergubernamental de Turín, en la cual los quince países miembros de la Unión Europea reflexionarán y adoptarán decisiones, en un proceso de larga duración, acerca del destino de esa agrupación regional más allá del año 2000. Los problemas esenciales a resolver abarcan los siguientes puntos:

— Entre los objetivos de ahondar la integración europea occidental ya en marcha, y de ampliar la Unión Europea hacia el Este con la inclusión de nuevos Estados miembros, ¿cuál merece la mayor atención?

— ¿Debe aspirarse a una Europa federal en la cual los Estados nacionales renuncian a parte de sus atribuciones soberanas o debe buscarse más bien una estructura confederal, de estrecha convivencia entre naciones que conservan toda su soberanía?

— ¿Debe avanzarse hacia la unión más estrecha (sistema monetario único) a un mismo ritmo de todos los países miembros de la Unión Europea, o sería preferible un avance "a dos velocidades": un núcleo central de países muy industrializados y financieramente fuertes, que daría el ejemplo que los menos desarrollados seguirían en una etapa posterior?

— La seguridad y defensa de Europa ¿deberá basarse en mecanismos regionales autónomos, o quedar vinculado a la OTAN y la alianza transatlántica con Estados Unidos?

— En la construcción de la Europa unida, ¿el enfoque general debe ser más "liberal" o más "social"? ¿Debe haber una duradera política de creación de empleos y de compensación de inequidades, o debe prevalecer el principio de la "desregulación"?

— ¿Qué tipo de relación mantendrá la Europa del futuro con los países en desarrollo (el "Sur")?

Respecto al problema "profundización vs. ampliación", la tesis concordante es que deben realizarse ambos procesos en forma simultánea. A la vez que se perfecciona la integración de los quince miembros actuales, la Unión Europea deberá extenderse hacia Europa Central y del Este para acoger nuevas adhesiones, comenzando por Polonia, la República Checa y Hungría. Pero, pese a esa aparente unanimidad, ciertos países, como la Gran Bretaña, le asignan mayor importancia a la ampliación que a la profundización, y otros, como España, opinan lo contrario. Sin embargo, el reciente surgimiento de un nuevo espíritu hegemónico ruso posiblemente impulsará a los europeos occidentales a mirar con mayor urgencia su obligación histórica de "ocuparse" de sus vecinos en la parte centro-oriental del continente.

En cuanto al grado de integración política de la Unión Europea, hay

discrepancia entre Alemania, favorable a una unidad "federalista", es decir, muy estrecha, y, en el otro extremo, la Gran Bretaña, propagadora del mantenimiento de las soberanías nacionales intactas dentro de una convivencia a lo sumo confederal. Francia ocupa una posición intermedia.

El concepto de una "Europa a dos velocidades" es defendida por Alemania y Francia. El presidente galo Jacques Chirac apoya al gobernante alemán Helmut Kohl en la tesis de que los seis países fundadores de la Unión Europea (Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo) tal vez deberán adelantarse a los otros en cumplir las metas de la Unión Monetaria Europea (UME) prevista para fines de 1997. Los demás países de la agrupación les seguirían a un ritmo más lento. Esta noción es rechazada, o vista con gran recelo, por algunas naciones tales como España, que no desearían que la Unión Europea quedase dividida en "categorías" de mayor o menor progreso y mérito.

El problema de la seguridad y defensa de Europa es complejo, y al respecto también están divididas las opiniones. En 1954 fue creado un mecanismo de defensa común de los países que hoy integran la Unión Europea, denominado "Unión Europea Occidental". La futura estrategia europea podría consistir en vitalizar ese mecanismo o crear otro similar, que sirva de base para unas fuerzas armadas integradas de Europa, independientes de otras alianzas. Esta estrategia de defensa europea independiente o autónoma respondería a la filosofía política "gaullista". Hace treinta años el general Charles de Gaulle, presidente de Francia, defendía la visión de una Europa occidental (orientada por Francia) que constituyese una suerte de "tercera fuerza" entre las superpotencias norteamericana y soviética. Hoy, sin embargo, hasta la propia Francia ha virado hacia una visión más bien "atlantista", de acción conjunta con Estados Unidos a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Parece ser que lo único que podría eventualmente impulsar a los europeos a formar un bloque estratégico independiente de Estados Uni-

dos, sería un decidido viraje de esa potencia hacia el aislacionismo.

El debate sobre una Europa más liberal o más social está determinado por la correlación de fuerzas políticas y sociales dentro del conjunto de los países miembros. Evidentemente, los sectores empresariales y los partidos de corte conservador que reflejan sus intereses y opiniones están a favor del liberalismo económico, mientras que los sindicatos y los fuertes partidos socialistas o socialdemócratas apoyan la aplicación de la "carta social" europea. Por otra parte, los Estados europeos relativamente menos desarrollados (España, Portugal, Grecia e Irlanda) abogan por el mantenimiento de los mecanismos de compensación socioeconómica entre países más ricos y más pobres, inspirados en los llamados "criterios de convergencia".

En las semanas más recientes se incrementó la presión conservadora o neoliberal, basada en el hecho de que Estados Unidos, con su sistema de bajo gasto social y de "flexibilidad" laboral (facilidad para despedir masivamente a los trabajadores), se encuentra en una aparente etapa de crecimiento económico mientras Europa muestra preocupantes síntomas de recesión. La derecha trata de imponer la idea de que Europa, para poder competir con Norteamérica, debe echar por la borda sus valiosas conquistas sociales. Pero no le será fácil imponer sus criterios: como lo demostró el reciente ejemplo de Francia, los trabajadores y demás grupos populares europeos no han perdido su ánimo para la lucha en defensa de la equidad. Pero el problema básico fue discutido a fondo por el Grupo de los Siete reunido en Lille (Francia). El presidente francés Chirac defendió con convicción la tesis del mantenimiento de una "Europa de los ciudadanos" (economía social de mercado). Entretanto, en otro plano, el neoliberal norteamericano Rüdiger Dombusch se burlaba de los escrúpulos europeos en efectuar despidos masivos y bajar salarios.

Por último, en la discusión del tema de las relaciones con el Sur, también se enfrentan las corrientes de derecha y de izquierda y, en

cierta medida, los países del norte y del sur del continente. España, Italia, Portugal, Grecia y Francia, por ser países del Mediterráneo, sienten la proximidad geohumana de África y Asia, y por ello se inclinan más que sus vecinos septentrionales a tomar en cuenta la inevitable interdependencia con el mundo extraeuropeo en vías de desarrollo.

ZIUGANOV EVOCA LA GRANDEZA RUSA

Están entrando en calor los partidos políticos rusos y sus candidatos, en la campaña por la presidencia del gran país. Las elecciones se efectuarán el 16 de junio de 1996.

Se perfila con fuerza cada vez mayor el candidato Guenadi Ziuganov, jefe del Partido Comunista de la Federación Rusa, que ya constituye la primera fuerza en el parlamento. Como se señaló en una ocasión anterior, el PCFR y su candidato presidencial se nutren de la rabiosa decepción del pueblo ruso ante la gestión de Boris Yeltsin, quien dejó que al desmantelamiento del socialismo autoritario le siguiera un capitalismo salvaje y mafioso cuyos efectos sociales y morales han sido desastrosos: por ejemplo, en cinco años la expectativa de vida de los rusos cayó de 67 años a 58. Por otra parte las fuerzas "reformistas" (liberales) se han dispersado en grupúsculos y no representan una alternativa viable. Sólo un candidato "reformista" —Yavlinski— podría recoger un número respetable de votos, quedando, sin embargo, lejos de una posible victoria.

Ziuganov manifiesta su convencimiento de que el sistema soviético tenía importantes aspectos positivos y que hasta José Stalin, no obstante durezas injustificables, acertó en ciertos ámbitos. Pero es categórico en afirmar que no tratará de efectuar un retorno al pasado, sino que respetará el pluralismo democrático y orientará a Rusia hacia una economía mixta (Estado-mercado), descartando definitivamente toda idea de una nueva estatización total. Tratará de crear, con el libre consentimiento de los demás Estados de la CEI, una nueva unión federal que ocupe el puesto de la ex URSS y en todo

caso volverá a dar a Rusia el importante papel que le corresponde en el concierto de las naciones. Según Ziuganov, el propio Occidente debería sentirse satisfecho de que Rusia vuelva a asumir responsabilidades de gran potencia y que de ese modo se re-establezca el sistema internacional global. Promete, por otra parte, que el PC ruso se abstendrá de cualquier proselitismo agresivo o intento de exportar su ideología. Su socialismo sería nacional y no internacionalista.

Los adversarios de Ziuganov y del PCFR alegan que esas afirmaciones tranquilizantes no son sinceras y que existiría un presunto "programa máximo" de restauración integral al socialismo autoritario. Mijail Gorbachov, candidato presidencial también (las encuestas le asignan poco más del uno por ciento de las preferencias electorales), explica que Ziuganov no es un comunista "convertido" a ideas socialdemócratas, como ocurrió en Polonia y otros países, sino que sigue siendo un neoestalinista endurecido. Lamentablemente el propio Gorbachov va al extremo contrario: desde 1985 hasta hoy jamás ha definido su ideología.

En todo caso, es natural que el ascenso de la candidatura de Ziuganov provoque nerviosismo en Occidente. En un intento de ayudar a Yeltsin contra el candidato comunista, el Primer Mundo ha decidido otorgar al gobierno ruso un crédito urgente por 10.200 millones de dólares.

CAMPAÑA ELECTORAL NORTEAMERICANA

El senador Robert Dole ha logrado la virtual certeza de ser designado candidato presidencial del Partido Republicano contra William Clinton y el Partido Demócrata. El populista de derecha extrema Patrick Buchanan ha quedado en un segundo plano. Pero la ultraderecha estadounidense sigue viva, y muchas de sus ideas represivas y a la vez agresivas y aislacionistas en política exterior se infiltran en las otras corrientes políticas.

El espíritu predominante del país es actualmente derechista, porque la falta de fuerza ideológica y organizativa de las agrupaciones de defensa social progresista determi-

na que el descontento socioeconómico popular se exprese de la manera más primitiva: la xenofobia y la añoranza de algún "pasado mejor". El propio Clinton ha tenido que adaptar su campaña electoral al espíritu conservador mayoritario.

CHOQUE ESTADOS UNIDOS-MEXICO

La corriente derechista estadounidense alcanza niveles fascistoides en la conducta de algunos policías hacia personas de nacionalidad o raza discriminada. La policía de Los Angeles (California), ya notoria como nido de brutales elementos de ultraderecha, se "destacó" nuevamente, golpeando con increíble saña a dos inmigrantes mexicanos indocumentados (uno de ellos, mujer). El incidente ha provocado una tremenda ola de indignación en México, y las relaciones de ese país con Estados Unidos se encuentran en uno de sus momentos más delicados.

CUBA CON ESPACIO PROPIO

Pese a la Ley Helms-Burton, Cuba está recogiendo crecientes inversiones internacionales y ampliando su comercio con el mundo occidental. Existe un paralelismo entre ese pequeño país y la gigantesca China en cuanto a su capacidad de "vender", o lograr aceptación de su modelo de "socialismo de mercado".

EL BID OPTIMISTA CON BEMOLES

En su asamblea anual celebrada en Buenos Aires, el Banco Interamericano de Desarrollo anunció que el "efecto tequila", recesionalista, que en 1995 se extendió de México por todo el ámbito latinoamericano, ha sido superado y que la región está volviendo a crecer económicamente. Sin embargo, el BID no deja de manifestar preocupaciones por el aumento de la pobreza y los efectos sociales negativos de un crecimiento de criterio sólo macroeconómico. ■

Demetrio Boersner es internacionalista, Embajador de Venezuela en Austria, Eslovaquia y ante los Organismos de la ONU en Viena.

EL PRESUPUESTO RECONDUCIDO

Por segunda vez en la historia de Venezuela después de 1983, durante el gobierno de Luis Herrera Campins, el Congreso de la República reconduce un presupuesto nacional. Con los votos de AD, Copei, y la Causa R, la Cámara de Diputados, en discusión única, formalizó el día 27 de marzo de 1996, por inviable e insincero, su rechazo al proyecto de presupuesto reformulado de 1996. Según la Ley Orgánica de Presupuesto, si el Congreso no logra aprobar el proyecto de presupuesto para el 30 de noviembre del año fiscal, el Ejecutivo tiene hasta el 31 de marzo para que se apruebe otra propuesta de presupuesto. De lo contrario, el presupuesto viejo es reconducido para todo el año, sujeto a las disposiciones establecidas en el Artículo 27. Primero, los ingresos deben ser recalculados según las nuevas suposiciones referentes al desempeño probable de la economía (PIB, inflación, tasa de cambio, precios y volúmenes de exportación petrolera, etc.). A partir de estos cálculos, es preciso apartar dinero para cumplir con obligaciones legales y constitucionales, como servicio de la deuda, situado constitucional y transferencias obligatorias a entidades públicas (FIDES, IVSS, etc.). Después de eso, el dinero sobrante debe ser distribuido entre los restantes renglones de gasto en la misma proporción que en el presupuesto anterior. El truco es que, si los ingresos sobrepasan a los gastos "presupuestados", el Ejecutivo puede solicitar créditos adicionales para cosas que considera prioritarias, con lo que obtiene una flexibilidad considerable.

El informe de la Comisión de Finanzas que recomendó la

no aprobación del proyecto presupuestario, fundamenta su motivación en lo siguiente: inviabilidad de presupuesto, debido a que las insuficiencias presupuestarias están por el orden de un billón 300 mil millones de bolívares, y presenta una sobrestimación de ingresos en un billón de bolívares; medidas anunciadas en el proyecto, como el aumento del precio de la gasolina y la devaluación de la moneda nacional, no están reflejadas en el proyecto; falta de explicaciones sobre la magnitud y causas del déficit fiscal y de la incidencia de las políticas fiscales en las estimaciones presupuestarias; ausencia de un análisis de las formas de financiamiento del déficit y su vinculación con la inflación, la devaluación y otras variables macroeconómicas.

El Gobierno ha culpado al Congreso por esta situación y por los efectos adversos que tiene la reconducción sobre el funcionamiento ordinario del gobierno y de la economía. Muchos analistas no comparten este punto de vista porque consideran que este resultado es efectivamente la intención original del Gobierno. Lo cierto es que ni el presupuesto de 1995, como tampoco de 1996, se basan en suposiciones realistas, así que no importa cuál de los dos se emplee. Es decir, la reconducción como tal afecta muy poco el proceso económico porque había que escoger entre dos males: un presupuesto insincero y una reconducción. Lo positivo de esta reconducción puede ser el aumento de la flexibilidad en la gestión del Gobierno en el marco de las medidas del ajuste. Por ejemplo, el Gobierno puede acceder a los recursos adicionales provenientes de la devaluación planificada mediante créditos adicionales. Cada Bs. 100 por US\$ devaluado significa

el ingreso adicionalmente de aproximadamente de Bs. 763.000 millones al tesoro. Este alivio fiscal, después de un primer impacto inflacionario fuerte, puede ayudar a cerrar la brecha presupuestaria anticipada y a la transición a un sector público autofinanciado y más eficiente. Esto, siempre y cuando la devaluación esté combinada con otras medidas de ajuste sinceras y en el tiempo sostenibles.

BANCA, CORRUPCION Y COMPONENTAS POLITICAS

Según las declaraciones de Jack Vera, su destitución de la directiva del Banco de Venezuela se debió a un acuerdo entre el presidente Caldera y Alfaro, por el cual AD se comprometía a salvar a Matos del voto de censura del Congreso, aprobar las migraciones bancarias y otras leyes económicas en el Parlamento. Razones igualmente válidas para la ratificación de Luis Hinestrosa en el banco Consolidado. Estas declaraciones, nunca refutadas de modo contundente por el gobierno, dejan la interrogante sobre la coherencia del gobierno de Caldera en el manejo adecuado de los distintos asuntos públicos. Seguir introduciendo componendas políticas en el mundo de las finanzas es mantener el viejo lastre que no nos ha dado buen resultado.

Muestra así mismo, un manejo poco democrático y claro de la fragilidad de su piso político. La desgracia no está sólo en la fragilidad del piso político sino en su tratamiento. En vez de convocar a un juego público y transparente de pactos y alianzas —como lo reclama la oposición en el caso del lanzamiento del programa de ajuste— se opta por los pactos clandestinos,

de caudillo a caudillo.

Por su parte, Alfaro sigue demostrando el mucho provecho que se le puede sacar a una cuota de poder bien dosificada, oportunista, encubierta y orientada al beneficio del partido sin que cuente para nada los intereses del país.

El otro suceso ligado a la banca fue la detención, en Miami, de Orlando Castro y sus descendientes: hijo y nieto. El fiscal del Nueva York, Robert Morgenthau, los acusa de fraude y estafa. Al parecer, la participación de Venezuela fue muy importante. Tanto que llevó a una disputa pública entre el procurador general y el fiscal general de la república para dilucidar quién se hacía con el mérito mayor.

Voceros del gobierno anunciaron la agilización de los trámites de petición de extradición del banquero cubano. Hay quienes temen que la extradición se convierta en un espectáculo donde prive el interés por lograr dividendos políticos. Mayor bien se le haría al país, logrando repatriar los bienes y dejar a los Castro tras las rejas de las celdas del norte. Que se les haga realidad, allá adentro, aquello de "aquí estamos y aquí seguimos".

ELECCIONES EN AD

El domingo 17 de marzo, los adecos fueron convocados por la Comisión Electoral Interna Nacional de AD para elegir a 3.100 delegados al colegio electoral nacional, organismo que debe elegir a su vez a las autoridades del CEN. Ese mismo día, también se escogieron los delegados a la Convención Nacional y los delegados de los colegios electorales administrativos nacionales. Así mismo, se escogieron las autoridades parroquiales, municipales y

seccionales del partido. El total de electores inscritos sumaba 1.540.065; sin embargo, sólo concurrieron a votar 639.350 de ellos, por lo que la abstención fue del 59%. Fueron unas elecciones sin sorpresas y en muchos Estados perfectamente predecibles, porque existía una sola plancha de candidatos

El sábado 30 de marzo se constituyó el Colegio Electoral Nacional, que escogió al Presidente del partido, a sus tres Vicepresidentes, al Secretario General, al Secretario de Organización y al de Asuntos Internacionales y a los 21 Secretarios Políticos Nacionales. Los elegidos tienen un período de tres años, prorrogable por dos más, si así lo acuerda el Comité Directivo Nacional. Tampoco en estas elecciones nos encontramos con sorpresas y novedades. El partido blanco está controlado por Alfaro Uceró y los suyos. Por su parte, la dirigencia actual del partido tiene como línea: disciplina y control de la organización. Las expulsiones masivas de muchos militantes y la conducción cogollera de la línea política así lo demuestran.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA CAUSA R

Entre el 28 y el 31 de marzo de 1996 se realizó en el Hotel Avila de Caracas la Asamblea Nacional de la Causa R., con el objetivo de evaluar la situación de esta organización política después de las elecciones de diciembre de 1995, las alianzas parlamentarias, la situación del país y los anuncios del gobierno nacional. Al mismo tiempo se

buscaba trazar la estrategia política de estos años y renovar la dirigencia partidista, después de la renuncia de Pablo Medina a la Secretaría General, puesto que ha ocupado durante los últimos doce años.

La Asamblea Nacional de LCR fue precedida de Plebiscitos Locales y Regionales que se efectuaron durante el primer trimestre de este año. De la marcha de este proceso se venía veniendo una Asamblea Nacional compleja, con presencia de la amenaza de la división. Algunos observadores daban por sentado la decisión de Andrés Velásquez de formar una organización política distinta a la Causa R que le permitiera una plataforma que ofreciera un apoyo socialmente más amplio a su candidatura presidencial de 1998, aunque sin excluir a LCR.

Casi hasta el final de la Asamblea Nacional parecía posible llegar al consenso alrededor de Lucas Matheus como nuevo Secretario General. Como se sabe, en LCR no hay mecanismos de votación, sino se llega a decisiones por consenso. Lucas Matheus es uno de los fundadores de la organización y considerado por algunos como la mano derecha de Alfredo Maneiro, creador con él de los principios políticos y organizativos de LCR. Ha estado en la dirección nacional durante toda la existencia de la organización. Otros candidatos a la Secretaría eran José Lira y Aristóbulo Istúriz.

El consenso no fue posible en la última sesión de la Asamblea Nacional y se

pospuso la elección del Secretario General para el 12 de mayo. El consenso no fue posible con el grupo encabezado por Pablo Medina y Carlos Melo, actual jefe de la fracción parlamentaria de LCR.

MANIFESTACIONES LABORALES

El 13 de marzo, por razones del descontento producido por las decisiones gubernamentales del mes anterior sobre bonificación de aumentos, las confederaciones obreras convocaron una manifestación respondida por más de 30.000 personas. Fue una protesta cívica, bien organizada y exenta de disturbios, como corresponde al trabajo organizado. En días posteriores, se entregó al Presidente de la República un documento contentivo de las razones de la manifestación.

En ocho ciudades se hicieron simultáneamente estas manifestaciones que se fueron repitiendo de acuerdo a un cronograma en las distintas regiones del país. El cronograma establecía una interrupción durante la Semana Santa y que, de no cambiar las circunstancias, deberían continuarse el 17 de abril en el resto de las regiones del país, como ya está acaeciendo.

LOS CONFLICTOS DE EMPLEADOS PUBLICOS Y EDUCACION

Habíamos señalado en nuestro informe de la vida nacional del mes pasado que la segunda quincena del mes de marzo se presentaría caliente en el área laboral, particularmente en lo referido al sector de empleados públicos y educación. Los paros en educación son recurrentes. En 1988, hubo paro de 9 días por incumplimiento del contrato y aumento

salarial. Solicitando aumento salarial, el 23-2-89 hubo paros de 2 días; el 9-11-89, de 8 días; y el 16-3-90 por 14 días. El 12-11-91, 1 día, por incumplimiento del contrato y aumento salarial. El 27-3-93 se alargó a 35 días, por aumento salarial, y el 5-12-95, 3 días, por aumento salarial y discusión del contrato.

En esta ocasión la educación está detenida desde el 12 de marzo (lo que significa, dado el receso de la Semana Santa, 18 días laborables hasta el 15 de Abril).

El sueldo mínimo exigido era de 150.000 Bs. para los maestros de primaria, 162.000 para los profesores de secundaria y 220.000 para los profesionales universitarios. El 11 de marzo el Ministro se presentó sin propuestas más allá de decir que sólo tenía 70.000 millones de bolívares para el contrato. El Ministro ha afirmado reiterativamente que los educadores están muy mal pagados y que es necesario ponerlos al menos al nivel de los profesionales al servicio del Estado, pero que las circunstancias presupuestarias actuales le impiden hacer ofrecimientos que no puede cumplir.

El Ministro de Trabajo decidió, forzando la interpretación de la ley, declarar ilegal la huelga, aduciendo que se habían interrumpido las 120 horas requeridas para iniciar la huelga dado que él había llamado a conversaciones conciliatorias.

Esta peregrina actitud dio pie al Ministro de Educación para suspender el pago de la quincena y de un retroactivo del 32% del año pasado que nada tenía que ver con la huelga actual.

Las posiciones se hicieron tan rígidas que se pidió la mediación del Arzobispo de

Caracas. Este logró, como signo de buena voluntad, que se restituyera el salario y el retroactivo a los docentes. Sin embargo, los gremios de educadores no aceptaron la reincorporación a clases por no lograrse una contrapropuesta contractual gubernamental.

Mientras tanto, los empleados públicos también se encuentran en conflicto por los mismos motivos contractuales. De hecho detuvieron sus labores por dos días e, igual que los maestros, han realizado diversas manifestaciones.

El gobierno, más preocupado por la confección de medidas económicas en curso y por las negociaciones con el FMI, decidió que hasta que no se aclarara el panorama económico debería suspender las discusiones contractuales. La idea sería bonificar los ingresos sin que tuvieran incidencias salariales. Así, en un principio, ofreció a los empleados públicos seis meses de bono canasta familiar que se añadiera al salario actual, y que posteriormente se elevó a ocho meses, pagaderos fraccionariamente en un cronograma de cuatro meses a lo largo del año. Esta misma oferta de ocho meses de bono sin descuentos se ofreció también a los educadores, con lo que se homologaba a ambos sectores.

Esto significó un cambio de señal radical. El gobierno insiste en que esto mejoraba el ingreso real laboral ante las medidas que se avecinan y que además se discutirá el contrato a partir de septiembre a partir de las cláusulas ya aprobadas y con vigencia para el 1° de enero de 1997.

Los gremios apoyados por la CTV y demás confederaciones

no podían aceptar cambiar contrato por bonos, ya que esto significaría un rudo golpe al derecho constitucional de contratación. Con ello se perderían 17 meses de ingresos contractuales. Además supone, sin ningún cambio de ley, renunciar a las prestaciones sociales y a otros beneficios salariales, ya que los bonos no son salario. Se profundiza con ello la teoría de la "bonificación de ingresos", y todo ello bajo el supuesto de un artículo de la "progresista" Ley Orgánica del Trabajo. Ciertamente, menudo gol les metieron a los sindicatos con la LOT.

A los empleados públicos que ganen menos de 50.000 Bs. se les ofrecía 8 meses y medio de bonos.

El Ministro de Educación pedía a los educadores que se incorporaran a sus actividades el lunes de pascua bajo las bondades de la bonificación. El miércoles de pascua, 10 de Abril, en Consejo de Ministros, se produjo el decreto de reanudación de faenas conforme al art. 504 de la LOT. ¿Qué pretendía el gobierno con esto? ¿Dividir a las bases de sus dirigentes? ¿Radicalizar el conflicto para que los estudiantes no estuvieran en sus aulas el día de la proclamación de las medidas? ¿Se militarizarían los centros educativos? ¿Es posible despedir a tantos maestros y sustituirlos con quién? ¿Era el decreto un producto de desesperación?

Como era previsible, las organizaciones sindicales, así como no aceptaron un golpe a la contratación, tampoco iban a aceptar que se equiparara la educación a una empresa productiva, y en seguida denunciaron la ilegalidad del decreto, por no estar la educación en los supuestos del art. 504, amén de que por encima de la LOT

está la Ley de Educación y la Constitución Nacional.

Las federaciones gremiales de la educación superior decidieron un paro de solidaridad con los educadores en conflicto para el día 17.

Las consultas zonales decidieron desacatar el llamado a la reanudación de faenas, lo cual no significa que el impacto del decreto no surtiera su efecto. Es posible que sirva de revulsivo en las relaciones de base y dirigentes, o que pueda servir para que en días posteriores se equilibren demanda laboral con oferta gubernamental.

En todo caso, las organizaciones gremiales acusaron el golpe al ofrecer al mediador Mons. Velasco una reducción del 50% de sus exigencias contractuales, pero exigiendo el rescate de las primas por titularidad y la homologación de pensiones y jubilaciones a los sueldos de los educadores activos. Según esta propuesta, los sueldos mínimos serían para los maestros de 100.000 Bs. mensuales, para los técnicos superiores de 120.000 y para los profesores y licenciados de 150.000. Prometen por su parte la recuperación del tiempo para que no se pierda el año escolar.

Así están las cosas en el momento de cerrar esta nota. Los trabajadores no cejan en defender su contratación y su derecho a huelga, cosa muy encomiable si se tuviera en cuenta el contexto nacional y el uso equilibrado del derecho de huelga como último recurso, después de conscientes análisis de los costos que suponen para quienes las sufren. El gobierno por su lado busca reducir el déficit, pero quizás sin medir las consecuencias legales desde el punto de vista ético y político de sus decisiones y de a quiénes favorece sobre otros.



LA ILUSION NEOLIBERAL

El presente artículo es una adaptación de la ponencia dictada en el Aula Magna del Centro de Extensión de la Universidad Católica de Chile el 31 de marzo de 1995

En su versión más simplista, el pensamiento económico neoliberal, hoy dominante en América Latina, está encandilando a muchos grupos —políticos, grandes empresarios, pseudointelectuales— que manejan los hilos del poder en la mayoría de nuestros países. En verdad preocupante.

EN POCAS PALABRAS

El núcleo de ese pensamiento neoliberal puede resumirse en once puntos:

1. El crecimiento máximo del producto nacional bruto es lo esencial para el desarrollo de la economía, y en la medida en que esto se logre de modo continuado se van a resolver todos los problemas económicos y sociales del país.
2. Este crecimiento depende, fundamentalmente, del dinamismo del mercado —el más eficiente asignador de los recursos disponibles— y de la actividad del sector privado. El gobierno sólo tiene a este respecto un rol subsidiario.
3. El gobierno, ineficiente por naturaleza para manejar actividades productivas, debe privatizar todas las empresas que todavía controla e incluso numerosos servicios en los que tenía anteriormente una gran responsabilidad: salud, seguridad social, educación, obras públicas, agua potable, correos, etc.
4. Hay que abrir al máximo las fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros del exterior. Todo ello conducirá a que las empresas que subsistan sean competitivas y de alta productividad, y a que las empresas ineficientes y caras desaparezcan o se reconviertan.
5. La atracción de capital extranjero es crucial, dada la insuficiencia del ahorro y el capital nacionales. Esto permitirá aumentar la inversión y el empleo y modernizar con nuevas tecnologías toda la actividad productiva de bienes y servicios. Se logrará así la mayor prosperidad para todos.
6. Para que el crecimiento continuado y estable pueda proseguir, es fundamental el equilibrio de las grandes variables macroeconómicas: reducir la inflación, equilibrar la balanza de pagos, controlar el gasto y el déficit fiscal y tener una tasa de interés razonable y un tipo de cambio apropiado.
7. También es preciso, para activar la economía, incrementar las tasas de ganancia a fin incentivar la inversión privada. Esto requiere flexibilizar y suprimir las rigideces de origen político e institucional que distorsionan la asignación eficiente de los recursos. Estas rigideces son el excesivo poder de los sindicatos, las legislaciones proteccionistas, la intervención gubernamental y los costos excesivos de los programas sociales que —además de generar presiones inflacionarias— desincentivan el empleo y socavan la disciplina laboral.
8. El dinamismo del crecimiento está ligado indisolublemente al aumento de la capacidad exportadora.
9. No se aprueban abiertamente, pero se toleran con facilidad, las grandes diferencias en la distribución del ingreso. Las desigualdades que existen en toda sociedad son consideradas como algo positivo porque constituyen una fuente de dinamismo económico. No se dice en público que se es partidario de la desigualdad, pero se cree firmemente que ayuda al crecimiento económico, y que este crecimiento —en un momento de la historia, cuando sea suficientemente importante— resolverá por rebalse la situación de los más pobres y los inconvenientes de quienes hoy se ven excluidos de sus beneficios.

10. En general, el Estado es considerado como una carga de cuyo peso aplastante hay que liberar a la sociedad, sobre todo en materia de impuestos y de reglamentaciones. Pero cuando se ven afectados los intereses de los privilegiados, el Estado ya no es mirado como una carga, sino como una entidad que tiene que desempeñar un papel activo para ayudarlos a salir adelante. Ha sido el caso de bastantes bancos privados de diversos países, cuya cartera vencida tuvo que comprar el Banco Central para evitar la quiebra, lo que a menudo ha causado al Estado un serio problema de deuda subordinada (ejemplo: en 1983, para evitar el naufragio de 22 bancos privados, el Banco Central de Chile compró su cartera vencida por un total de 5.700 millones de dólares).

Lo señalaba muy bien hace un par de años, a propósito de Estados Unidos, el gran economista norteamericano John Kenneth Galbraith: en el pensamiento neoliberal "los gastos sociales que benefician a los ricos, los salvavidas financieros, los gastos militares y, por supuesto, el reembolso de intereses acumulados —gastos todos que constituyen la parte más importante del presupuesto federal— son perfectamente aceptados. Pero los otros gastos sociales, los que favorecen la vivienda popular, los gastos médicos para quienes no gozan de ninguna protección, los destinados a la enseñanza pública y a las diversas necesidades de las grandes zonas urbanas deprimidas, eso constituye el peso inaceptable de los gastos públicos".

11. Finalmente, cabe señalar que en el pensamiento neoliberal no existe ninguna preocupación, o casi ninguna, por las consecuencias y los costos indirectos del sistema productivo en materia de impacto ambiental, agotamiento de los recursos naturales y efectos sociales y ecológicos. Todos estos son problemas del futuro y del largo plazo, y lo que interesa al neoliberalismo es la rentabilidad inmediata. No existe tampoco ninguna preocupación por el conjunto de políticas que podríamos englobar bajo el título de defensa del patrimonio nacional.

Estas son, en síntesis, las principales creencias o principios neoliberales que hoy dominan el pensamiento económico mundial y latinoamericano, por supuesto con matices desde un neoliberalismo puro y duro —que se cree *ciencia económica*— hasta otro que trata de corregir algunos de sus impactos en lo social. Esta ideología, que es casi una teología, ha penetrado de manera significativa la mentalidad de nuestros países, aun entre aquellos que se dicen de centro o de izquierda.

NO OCURRIÓ ASI NOMAS

Pienso que se pueden detectar un conjunto de hechos —ocurridos en el mundo a fines de la década de los 70 y comienzos de los 80— que han contribuido a la dominación mundial de las ideas neoliberales:

- En dos de los grandes países desarrollados surgió una respuesta extraordinariamente conservadora a la crisis del *Estado de bienestar*, donde los gastos aumentaban más rápidamente que los recursos y los grandes déficits públicos presionaban hacia la inflación. Me refiero a Estados Unidos con el gobierno de Ronald Reagan (la *reaganomía* o economía de Reagan) y a Inglaterra bajo el largo gobierno de Margaret Thatcher (el *thatcherismo*). Las políticas e ideas de estos gobiernos se propagaron primero en sus países de origen y penetraron enseguida con fuerza en el plano internacional y en los organismos financieros internacionales. En América Latina es-

Jacques Chonchol Ch.

DOCUMENTOS

tas políticas están en pleno auge, con cierto retraso con respecto al mundo desarrollado y cuando en éste son cada vez más criticadas.

- Desde el punto de vista intelectual, el neoliberalismo ocupó en los países en desarrollo el espacio que tenían antes las teorías estructuralistas. Y, en la situación particular de América Latina, reemplazó a la teoría de industrialización mediante sustitución de importaciones que propagó la CEPAL. Desplazó además a otras teorías de la modernización de los países en desarrollo, como fue la famosa teoría de las etapas del crecimiento de Walter Rostow.
- Otro factor que contribuyó en gran manera a la dominación ideológica del neoliberalismo ha sido la desaparición de las utopías colectivistas y de la planificación centralizada, como consecuencia de la crisis de los regímenes comunistas a fines de los años 80 —caída del Muro de Berlín y desaparición de la URSS—, así como los fracasos económicos en muchos países del tercer mundo que trataron de aplicar sistemas socialistas más o menos inspirados en la Europa del Este.
- Otro elemento que empujó hacia el neoliberalismo fue el impasse de la deuda externa con la moratoria mexicana de 1982. Las limitaciones fiscales y la falta de nuevos capitales condujeron a una crisis financiera considerable, y muchos países tuvieron que aceptar para salir de ella las políticas de ajuste impuestas por el Fondo Monetario Internacional: reducción de los gastos fiscales y de los subsidios, privatización de las empresas públicas y semipúblicas, liberalización del comercio exterior, etc. Los países latinoamericanos, que al comienzo de los años 80 hablaban de una renegociación colectiva de su deuda externa, pronto se plegaron a negociar uno a uno y aceptaron todas las condiciones impuestas por el FMI y otros organismos financieros.
(Vale la pena señalar, de paso, que el mejor alumno de esta única vía de solución impuesta por el FMI y el ejemplo más citado como buen alumno de la ortodoxia económica —el caso de México— tuvo este año un nuevo reventón financiero que ha puesto en serio peligro su salud económica y su estabilidad política. Para escapar de la quiebra, México requería una nueva ayuda cercana a los 50 mil millones de dólares, y ha tenido que devaluar brutalmente su moneda y dar garantías con su petróleo al capital norteamericano. Y está amenazado por una colosal crisis de empleo. Este es el México que, una semana antes de la crisis, era calificado por el muy prestigioso banco Solomon Brothers de Nueva York como una economía en estado muy positivo, y que la agencia financiera mundial Moody's Investors Service —que clasifica los países según las garantías o riesgos para los inversionistas extranjeros consideraba como una economía muy segura).
- Finalmente, se puede señalar la aparición en los países latinoamericanos de nuevas élites tecnocráticas —como los *Chicago boys* en Chile y los economistas que rodearon al expresidente Salinas de Gortari en México— inspiradas en la Escuela de Chicago y en las teorías monetaristas de Milton Friedman. Todos ellos han tenido mucha influencia en otros países de América Latina.

MUCHOS EN CONTRA

1. Una de las críticas más rotundas al neoliberalismo viene de John Kenneth Galbraith en su libro *The Culture of Contentment* (1992). Según Galbraith existe en Estados Unidos un estrato satisfecho que domina el sistema político, porque —a pesar de ser en términos nacionales una minoría— constituye la mayoría de los que votan en las elecciones y, a través de ello, influyen decisivamente en la política del país. Para esa minoría de satisfechos, las ideas esenciales de una economía sana son las siguientes:

- La fortuna de los ricos es una recompensa a sus méritos y virtudes, el resultado de su capacidad moral o intelectual.
- Esta minoría satisfecha prefiere siempre que el Estado actúe lo menos posible, incluso si las consecuencias pueden ser alarmantes a largo plazo. La razón es evidente: el costo inmediato de la acción preventiva del Estado para salvaguardar el largo plazo recaería sobre los actuales privilegiados, al aumentarse, por ejem-

plo, los impuestos. En cuanto a los beneficios a largo plazo, los que los aprovecharán serán otros. Aparte de que, según su ideología del *laissez-faire*, todo terminará por arreglarse.

- La tercera idea de los satisfechos ya la señalé: el Estado es una carga en todo lo que beneficia a los pobres, pero su acción es necesaria cuando las dificultades afectan a los ricos.
- Finalmente, la minoría satisfecha soporta con gran tolerancia las enormes diferencias en la distribución del ingreso. Para ellos, la posibilidad de que los ricos continúen enriqueciéndose —aun si los pobres no mejoran su situación o continúan empobreciéndose— es un estimulante fundamental para el crecimiento y el dinamismo de la economía. En la ciencia económica que propicia la minoría satisfecha, la política monetaria desempeña un rol privilegiado como instrumento básico para prevenir o controlar la inflación o la recesión. Y tiene la ventaja de que no requiere casi ningún aparato administrativo salvo el insignificante aparato burocrático de un Banco Central. Nada dicen acerca de que la política monetaria no es neutra en el plano económico: priorizar la política monetaria —convertirla en la práctica en la única política económica— es una manera de desviar la acción del Estado de los incómodos parajes de la política fiscal, del gasto público y del control de precios o de sueldos y salarios; es, a fin de cuentas, favorecer a quienes viven de sus rentas.

2. Una segunda crítica muy aguda es del economista francés Michel Albert, presidente de la compañía AGF, Seguros Generales de Francia, en su libro *Capitalismo contra capitalismo* (1991), donde presenta el neoliberalismo como la tercera fase del capitalismo.

La primera fase fue el capitalismo *contra* el Estado que se inició en 1791 con la Revolución Francesa. La legislación de la época suprime las corporaciones que venían desde la edad media, prohíbe los sindicatos y establece la libertad de comercio y de industria. Durante el siglo 19, el Estado retrocede frente a las fuerzas del mercado, concentrándose en la función de Estado policial, encargado de proteger el orden público contra las clases peligrosas constituidas por el nuevo proletariado industrial. Se asiste, al mismo tiempo, a la explotación del hombre por el hombre, el desarraigo del antiguo mundo campesino, la opresión económica a la clase obrera y las durezas sociales de la revolución industrial. Es el capitalismo que denunció Marx en el Manifiesto Comunista (1841) y contra el cual reaccionaron las iglesias Protestante y Católica; por ejemplo, en la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII en 1891.

En este último año, empieza la segunda fase, el capitalismo *delimitado* por el Estado. Todas las reformas se dirigen a corregir los excesos del mercado y a temperar las violencias del capitalismo. El Estado pasa a ser el refugio contra lo arbitrario y lo injusto y —bajo la presión de las luchas obreras— humaniza con leyes y decretos las brutalidades del capitalismo por medio de la legislación del trabajo, el aumento continuo de la fiscalidad y los sistemas de redistribución. Pero, desde hace algunos años, el orden de prioridades parece haber cambiado. Al Estado ya no se lo ve como un protector sino como un parásito, un freno, un peso muerto. Hemos entrado en la tercera fase que se puede denominar el capitalismo en lugar del Estado. Los principios básicos son los del neoliberalismo que se resumen en ocho palabras: el mercado es bueno, el Estado es malo. Mientras antes la protección social era considerada como un criterio de progreso de la sociedad, se la denuncia ahora como un incentivo a la flojera y un obstáculo al esfuerzo; mientras el impuesto era considerado como un medio esencial de conciliar desarrollo económico y justicia social, es acusado hoy día de frenar la acción de los más dinámicos, de los más audaces. Hay, pues, que reducir los impuestos y las cargas sociales y desreglamentar, es decir, hacer retroceder al Estado en toda la línea para que el mercado pueda liberar las energías creadoras de la sociedad. No es cuestión ahora —como en el siglo 19— de oponer el capitalismo al Estado, sino de reducir al máximo su campo de acción y de sustituirlo por las fuerzas del mercado. En el siglo 19 el capitalismo no podía tomar el lugar del Estado en la salud, la enseñanza o la información, por la simple razón de que las escuelas, los hospitales y los diarios dependían de la iniciativa privada. Pero en nuestra época, en la mayor parte de los países desarrollados, se trata de que todas

D O C U M E N T O S

estas actividades, empezando por la radio y la televisión, pasen del sector público al sector privado, desde el servicio de agua potable hasta el correo y la recolección de basuras.

Esta nueva fase del capitalismo en lugar del Estado, junto con la globalización de la economía y sobre todo de las finanzas que ya nadie parece poder controlar —y que hace que los gestionarios de fondos de pensiones y de seguros y de fondos comunes de colocación, que disponen de recursos líquidos inmensos, los desplacen rápidamente de un mercado a otro con el único fin de realizar ganancias especulativas—, ha creado un desorden financiero y económico de enormes consecuencias sociales.

Al mismo tiempo que disminuyen los recursos para protección de los trabajadores, en los veinticinco países más ricos del mundo había, en 1994, 36 millones de desempleados. Y cuando se logra crear muchos empleos —como en Estados Unidos y en Gran Bretaña— éstos son de bajísima productividad y con una disminución de los salarios reales.

El mecanismo de la pobreza y la exclusión, ligado al neoliberalismo dominante, ya no es un misterio para nadie. Por una parte, el exacerbamiento de la competencia internacional lleva a numerosas reestructuraciones industriales, al despido de trabajadores, al aumento de la cesantía y del período en que los trabajadores quedan cesantes, a la multiplicación de los empleos precarios y mal pagados, a la modernización tecnológica que multiplica los ineptos frente a los nuevos sistemas de producción. Por otra parte, los sistemas de protección social se hacen cada vez más inadaptados al aumento de la pobreza o son incluso reducidos por los gobiernos preocupados por los equilibrios macroeconómicos. Cuando se combinan los dos procesos y se desintegran las solidaridades tradicionales basadas en la familia, el barrio o la aldea, la exclusión gana terreno. En 1992, en los doce países de la Comunidad Europea, había 50 millones de pobres, de los cuales 10 millones en Gran Bretaña (el 18% de su población). En Estados Unidos el 1% de las familias más ricas acaparó el 70% de los ingresos medios familiares entre 1977 y 1989, y el 20% más rico se alzó con más del 100% del crecimiento a expensas del 40% más pobre. Según Donald Barlett y James Steele en su libro *America, ¿what went wrong?*, resultado de un estudio de dos años en cincuenta ciudades de dieciséis estados, las políticas de Reagan y Bush "han acelerado el desmantelamiento de la clase media norteamericana; sólo se pueden encontrar dos antecedentes similares: en 1913, cuando el descontento llevó a adoptar el primer impuesto progresivo sobre la renta, y en 1933, el año en que la crisis condujo al *New Deal*".

3. La tercera crítica al neoliberalismo —también en el contexto de la mundialización de la economía— la hizo Robert Reich, ministro de trabajo del Presidente Clinton, en su obra *The Wealth of Nations* (1991). Reich muestra cómo las grandes empresas mundiales se han transformado de empresas de producción masiva a un nuevo tipo de empresa, organizada como una red de pequeñas unidades autónomas —un abanico de grupos y subgrupos descentralizados— que operan mediante acuerdos con otras unidades de producción igualmente difusas. Este moderno sistema de producción está dividiendo los empleos en los países desarrollados en tres grandes categorías: los empleos de producción corriente, los servicios personales y los empleos que Reich denomina de los "manipuladores de símbolos".

Mientras que los primeros y los segundos se empobrecen (trabajadores de la producción en cadena o dedicados a los servicios personales: enfermeras, policías, cajeros, vendedores, etc.), los terceros (investigadores, ingenieros, informáticos, abogados de grandes empresas, consejeros o fiscales, publicistas, etc.) se enriquecen cada vez más. El conjunto de estos últimos representaba en Estados Unidos en 1990 el 20% de la fuerza de trabajo; el 80% restante estaba en la categoría de los que se empobrecen. Esta divergencia de situación y de ingresos está destruyendo la idea de solidaridad nacional, y aumenta la distancia entre los manipuladores de símbolos —que se enriquecen cada vez más— y los excluidos en su propio país. Para Reich esto exige un paquete de respuestas simultáneas, que van desde la compensación por un impuesto progresivo sobre el ingreso hasta una política educativa y de inversión pública de intensidad creciente.

4. Una cuarta crítica al neoliberalismo se origina en aquellos que

podemos agrupar bajo la égida de defensores de un desarrollo sostenible. Preocupados por el agotamiento creciente de los recursos naturales, la contaminación del medio ambiente, la destrucción inmoderada de bosques y forestas, la degradación de los suelos, el adelgazamiento de la capa de ozono y las amenazas a la biodiversidad, critican no sólo las consecuencias del neoliberalismo dominante sino también la utopía industrializante heredada de la modernización, tanto la capitalista como la de los ex-países comunistas del Este europeo. La idea central de esa crítica radica en la creencia de que un desarrollo durable no puede hacerse ni en detrimento de las próximas generaciones ni en perjuicio de la salud ecológica del planeta.

Las objeciones desde este punto de vista son numerosas, tanto en los países ricos y desarrollados como en los países en desarrollo. En el primer grupo se puede señalar al Worldwatch Institute de Estados Unidos y su director Lester Brown, que han lanzado numerosas publicaciones en torno a la idea de construir una sociedad sustentable. En el segundo grupo destaca la Comisión de los Países del Sur —presidida por el expresidente de Tanzania Julius Nyerere y constituida por destacados economistas, políticos e intelectuales del Sur— que en su conocido informe *Desafíos para el Sur* (1990) analizó las condiciones viables para el desarrollo de estos países. Entre muchos otros aspectos, planteó que "las estrategias de desarrollo de los países del Sur deben considerar que el capital natural del planeta es limitado". El concepto de desarrollo viable pretende llamar la atención sobre la necesidad de conciliar crecimiento y protección del medio ambiente y de considerar negativa toda modernización económica de óptica inmediata y estrecha. Una voluntad no reflexiva de modernización a cualquier precio puede causar daños irreparables a los sistemas ecológicos —degradación de los suelos, contaminación de las aguas y deforestación— que representan una gran amenaza para el desarrollo a largo plazo de los países del Sur.

5. Una quinta crítica al neoliberalismo ha sido formulada por ciertos organismos internacionales —como el PNUD de las Naciones Unidas— que consideran que la mayor parte de los criterios tradicionales para medir el crecimiento económico y el progreso están deformados por una visión demasiado economicista de la realidad social. No es cuestión de medir sólo el progreso material sino más bien la calidad de vida.

¿Qué es el desarrollo según este concepto? Disponer de un mayor ingreso por cierto que sí, pero no como fin en sí mismo sino como medio de conseguir el bienestar. La esperanza de vida, la libertad política, el acceso al saber, la seguridad física, la participación en la vida de la comunidad, el ejercicio de los derechos humanos, forman parte de ese bienestar. El desarrollo no se reduce al *hombre económico*, la vida no comienza a partir de tantos dólares por habitante-año como ingreso medio. Como instrumento para medir cuantitativamente el desarrollo en este sentido amplio, el PNUD diseñó el Índice de Desarrollo Humano, un agregado de múltiples indicadores que reflejan tres componentes esenciales de la vida humana: la longevidad, el saber y el nivel de vida. La longevidad es medida por la esperanza de vida al nacer; el saber, por un índice en que intervienen la tasa de alfabetismo de los adultos y el número promedio de años de estudio; el nivel de vida, por el poder de compra calculado por el producto por persona ponderado por el costo de vida.

El mismo PNUD considera que este indicador es todavía imperfecto, pero en todo caso es muy superior a la tradicional medición de tantos dólares por habitante-año. Este nuevo indicador muestra que crecimiento económico y progreso humano no están ligados automáticamente. Es, por ejemplo, absurdo y peligroso, desde el punto de vista del desarrollo humano, suprimir en nombre del liberalismo económico los subsidios a la alimentación y la salud de los pobres en países donde no existe un sistema de seguridad social compensador.

6. Una sexta crítica, pensando sobre todo en América Latina, ha sido trabajada por la CEPAL. Mientras el neoliberalismo deja al mercado y al sector privado la responsabilidad del crecimiento económico sin ningún énfasis en la equidad, la CEPAL afirma que la experiencia permite comprobar que el crecimiento económico no conduce, de manera necesaria y automática, a la equidad. El crecimiento con equidad, ambientalmente sustentable y en democracia —insiste la

CEPAL— no sólo es deseable sino también posible. Es más: así como la equidad no puede alcanzarse sin un crecimiento sólido y sostenido, el crecimiento exige un grado razonable de estabilidad sociopolítica, y ésta implica a su vez cumplir con ciertos requisitos mínimos de equidad. De este condicionamiento recíproco entre crecimiento y equidad, se desprende la necesidad de avanzar hacia ambos objetivos en forma simultánea antes que secuencial, lo cual constituye sin duda un desafío histórico.

7. Una séptima y última crítica proviene de otros organismos internacionales como UNICEF. Bajo el título *Ajuste con rostro humano*, UNICEF sostiene que las políticas de ajuste económico, que gran número de países en desarrollo adoptaron para enfrentar la crisis económica, no pueden prescindir de las incidencias en el plano humano. Toda política de ajuste económico debe tomar en consideración las necesidades esenciales de los grupos más vulnerables en materia de salud, alimentación y educación, y debe preservar el bienestar de estas poblaciones. Toda política de ajuste que no lo haga será negativa para el desarrollo.

...

HACIA UN UN NUEVO MODELO

Las consecuencias sociales del modelo económico neoliberal en Chile —y en otros países— muestran la necesidad de modificarlo de un modo mucho más sustancial que lo que hicieron hasta ahora los gobiernos postdictadura. Todo en función de llegar a una sociedad más democrática, menos injusta y más preocupada por la defensa de su capital básico que son sus recursos naturales y humanos.

1. La primera modificación es de tipo conceptual. No se trata de olvidar la economía de mercado, hoy día la única viable tanto en el plano nacional como internacional. Pero sí se trata de reubicarla en un contexto que permita corregir las desigualdades que produce el mercado y la despreocupación por los problemas de mediano y largo plazo. Este contexto comprende cuatro elementos complementarios:

- El mercado, que debe conservarse como elemento de orientación y de sanción de las actividades económicas.
- El Estado, que debe fijar las grandes orientaciones del desarrollo y corregir los efectos negativos del mercado.
- La negociación o concertación social entre actores bien organizados, que debe ser el parámetro esencial para definir los objetivos y las modalidades del desarrollo.
- Un sistema adecuado de seguridad social, que debe garantizar a todo ciudadano los derechos mínimos en el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda y a una prevención digna para cuando ya no pueda trabajar.

2. Tampoco habrá que abandonar la orientación exportadora como un eje esencial del crecimiento, pero las exportaciones tendrán que dirigirse con mucha mayor intensidad que hasta ahora hacia manufacturas y servicios, y menos hacia materias primas y recursos naturales. Estas dos últimas categorías constituyen aún, en 1994, más de dos tercios del valor total de las exportaciones chilenas.

Los neoliberales fundan la estrategia de crecimiento en base a la exportación en la apertura económica indiscriminada y abrupta. La apertura es necesaria, pero debe ser selectiva y gradual y debe apoyarse cada día más en exportaciones industriales. Es imperativo terminar con la identificación entre desarrollo basado en la exportación y políticas de desprotección y apertura radical.

Por otra parte, ningún país latinoamericano puede ser competitivo en todas las ramas de la economía. Por ello, son esenciales instituciones gubernamentales de marketing y de evaluación de las tendencias internacionales, a efecto de detectar —en estrecha relación con la empresa privada— nichos de mercado en el campo internacional y poner en marcha políticas industriales y comerciales apropiadas.

Hay que desechar la idea favorita de los neoliberales de que la integración en el mercado internacional debe lograrse de acuerdo con las ventajas comparativas actuales. Como bien lo señala el economista José León de la Universidad de Columbia, si Japón hubiese confiado por completo en esta estrategia sus exportaciones actuales serían artesanías, pescado, mariscos y tal vez saké; si Taiwan y Corea del Sur se hubiesen atenido a sus ventajas comparativas sus exportacio-

nes actuales serían caña de azúcar, productos tropicales y tal vez ron. Es tiempo de entender que, en cuanto a políticas de desarrollo y comercio internacional deliberada y estratégicamente orientadas, el mercado no va a hacer por sí mismo lo que nosotros no diseñemos. Aunque la tentación de utilizar los recursos naturales y la mano de obra barata como ventajas en el mercado internacional es grande, ni unos ni otra son ventajas competitivas a largo plazo.

3. La tercera modificación esencial para una alternativa al actual modelo neoliberal es la reforma del Estado, no sólo en su tamaño sino también en su concepción, sus estilos y técnicas administrativas, sus mecanismos de reclutamiento y ascensos y su relación con los diversos sectores de la sociedad. Se trata de desarrollar un Estado austero, eficiente y con claro concepto de sus responsabilidades en el mediano y largo plazo:

- El Estado deberá defender eficazmente el patrimonio de los recursos naturales del país, malgazado actualmente de manera criminal por el desarrollo neoliberal.
- Deberá promover un sistema de seguridad social que garantice eficientemente el acceso a la salud, la educación, la vivienda y la previsión, sobre todo a los grupos más postergados (ese tercio que son los más pobres).
- En la formación de recursos humanos, deberá recordar que el éxito logrado hoy día por los nuevos países industriales de Asia está asociado a un nivel de educación secundaria de calidad, extensiva a toda la población y no —como ocurre ahora en Chile— profundamente discriminatoria.
- Deberá saber establecer los vínculos entre el sector público, el sector privado y el sector universitario de formación e investigación que es básico para la modernización y el desarrollo.
- En cuanto a facilidades a la inversión extranjera, deberá tener en cuenta que las multinacionales —al menos en los sectores más productivos y rentables— buscan algo distinto de salarios bajos y recursos naturales abundantes, definidos hoy como nuestras mejores ventajas comparativas. Una redefinición en este sentido tendrá que aceptar que una mejor infraestructura, una eficiente red de telecomunicaciones y transporte y una mano de obra capacitada —gracias a altos niveles de educación formal e informal— serán la mejor manera de atraer capital extranjero y también de lanzarse hacia un desarrollo con cimientos para el largo plazo. (Ocurre ahora que, mientras la inversión extranjera productiva no llega en el volumen deseado, la inversión especulativa en portafolio —favorecida en gran parte por la acelerada liberalización de los mercados financieros— está a la orden del día, y ha colocado a algunos países en una situación de extrema vulnerabilidad frente al exterior, como fue el caso de México. La crisis mexicana, contagiada en mayor o menor grado al resto de América Latina, se explica principalmente por la volatilidad de los capitales que por muchos años ha captado la región.

Los 62 mil millones de dólares colocados por inversionistas internacionales en América Latina hasta 1994 son uno de los factores que más desestabilizó las economías regionales, puesto que son en buena parte capitales especulativos —capitales *golondrina*— que se retiran rápidamente cuando se avistan problemas. Sólo uno de cada tres dólares que hasta hace poco ingresaban a las economías locales se destinó a inversión real; los otros dos dólares, según Ricardo French-Davis, se perdieron en la demanda agregada, desplazaron ahorro interno, presionaron la tasa de cambio y estimularon el consumo de productos importados).

Estos son, además de muchos otros, algunos aspectos a considerar en algo que necesitamos y deseamos: un modelo de desarrollo que reemplace al actual modelo *neoliberal*. ■

Jacques Chonchol Ch. es economista, Profesor Emérito de la Universidad de La Sorbona de París, fue Ministro de Agricultura en Chile.

MARCONCINI, Benito: **Guía espiritual del Antiguo Testamento. El libro de Isaías (1-39)**. Herder - Ciudad Nueva. Barcelona, Madrid, 1995, 180 pgs.

Benito Marconcini, nacido en 1938, es profesor de exégesis del Antiguo Testamento en el Estudio teológico de Florencia. Colabora en varias revistas especializadas en Sagrada Escritura.

Siguiendo el libro de Isaías de un modo ordenado, pueden establecerse cinco temas: 1) las señales de una relación auténtica y comprometida con Dios, que se encuentran de un modo particular en los aspectos dedicados a la justicia social y al culto (capítulos 1 al 5); 2) la experiencia originaria de la vocación (capítulo 6); 3) el anuncio del Dios-con-nosotros (cap. 7-11); 4) el mensaje político que procede de una visión de fe (cap. 13-23; 28-33); 5) finalmente, la mirada hacia el futuro y a todo el mundo mediante ciertas notas introductorias a tres bloques ajenos a Isaías (los dos apocalipsis y el apéndice histórico: cap. 24-27; 34-35; 36-39).

La presencia de Dios, una realidad de la que se tenía noticias, se convierte ahora en encuentro, diálogo, amor, irrupción repentina: "Ya no se trata de alguien del que se habla, sino de alguien que habla y a quien se habla" (B. Renaud).

En Isaías el horizonte espacio-temporal se extiende hasta el infinito. Se pasa desde el momento actual hasta el final de los tiempos, desde Jerusalén y Judá a todas las naciones. "Hay que superar el particularismo y el nacionalismo. Un lugar y un pueblo no son otra cosa que custodios del don de Dios, y lo traicionan si no lo comunican: no se es grande si se crece en contraposición a los demás y a expensas de ellos, sino si uno ayuda a crecer a los otros, como ponen de manifiesto las leyes del desarrollo de las personas individuales. El pueblo elegido se halla en camino, como todos, hacia la plenitud" (pgs. 31-32). Nos recuerda la frase de Jesús: "Créeme, mujer, llega la hora en que ni en este monte ni en Jerusalén adorarán al Padre, sino en espíritu y en verdad" (Jn 4, 21).

Marconcini reflexiona varias veces sobre la relación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. Así, por

ejemplo, comentando el capítulo 38 escribe: "Las palabras de Isaías hacen referencia directa al rey Ezequías, que se convierte en "tipo" de Cristo. Surge, por consiguiente, aquel "mesianismo tipológico" consistente en la relación formulada por la propia Biblia entre dos realidades del Antiguo y del Nuevo Testamento, como por ejemplo entre maná y eucaristía, cordero pascual y Cristo crucificado. No es tanto que el texto de Isaías ilumine la figura de Jesús, sino que ésta última es la que arroja la luz definitiva sobre la promesa de Isaías" (pg. 106).

Esta serie de libros de las editoriales Herder y Ciudad Nueva no comentan todos los versículos, ni están recargadas de largas notas al pie de página, sino que van comentando algunos fragmentos de especial importancia, enmarcándolos en la visión de conjunto, y sacándoles todo el jugo posible con vistas al aprovechamiento espiritual del lector.

J.P.W.

BONET, JOSE-VICENTE. **Sé amigo de ti mismo. Manual de autoestima**. Sal Terrae, Santander, 1994, 154 pp.

"Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma... Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mt 22,34-40)

El amor a Dios y el amor al hermano se asientan en el amor a sí mismo. Si no me acepto y amo a mí mismo, ¿cómo voy a amar a un Dios que me ha hecho "así"? ¿Cómo voy a amar al prójimo como a mí mismo, si no me acepto tal como soy? Ni yo seré feliz, ni haré felices a los que viven conmigo.

Sólo cuando uno empieza a aceptarse y amarse a sí mismo, es capaz de aceptar y amar a los demás.

Se trata del aceptarse uno a sí mismo tal como es, de amarse a sí (sin resentimiento o desilusión, con delicadeza hacia sí), que no hay que confundir con el condescender y consentir con toda clase de gustos y deseos. Hay que descubrir la diferencia entre el amor propio, la egolatría, el egoísmo (que son negativos), y el amor a sí mismo (que es positivo y querido por Dios).

La autoestima es importante para el desarrollo integral y el bien-

En tiempos de crisis es más necesario el conocimiento del país



Suscríbese ya
(vea en la primera página las tarifas de suscripción y formas de pago)

Centro Gumilla - Revista SIC
Edif. Centro Valores
Esq. de La Luneta - Altagracia
Apartado 4838
Caracas 1010-A (Venezuela)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PAGO

Efectivo
 Depósito bancario
 Cheque Nº _____
 Banco _____

SUSCRIPCION AÑO 1999...

Nueva
 Ordinaria
 Correo ordinario
 Renovación
 De apoyo
 Correo Aéreo

Nombre _____

Dirección _____

Teléfono _____

Ocupación _____

estar emocional de la persona.

Un libro inspirado en la escuela cognitivo-conductual de Albert Ellis y Aaron T. Beck, que ayudará al lector a aclarar la noción de la auténtica autoestima, a explorar su nivel personal de autoestima y a iniciarle en una serie de pautas y estrategias para que pueda mejorarla.

FM

NAVARRO PUERTO, Mercedes: **Guía espiritual del Antiguo Testamento. Los libros de Josué. Jueces y Rut.** Herder - Ciudad Nueva. Barcelona, 1995, 170 pgs.

El libro de Josué, como el resto de la obra histórica deuteronomista, parte de la visión retrospectiva del sentir de un pueblo que necesita recuperarse del golpe que le ha supuesto el exilio babilónico. Dolor y esperanza se aúnan como doble lente desde la que recuperar el pasado. Es un pueblo en plena crisis de identidad. Por eso es fundamental volver a las raíces y encontrarse con los propios orígenes.

El estilo arroja una perspectiva de tragedia. Las cosas han sido así no por azar, sino debido al pecado intermitente del pueblo. Este pueblo es responsable de esta historia. Su final estaba anunciado no por un destino ciego, sino por la actitud rebelde ante Dios y su alianza. Es el pueblo el que ha creado su futuro y ha perdido el hilo conductor de su historia que es Dios: por eso mira hacia atrás en un primer momento de autorrecuperación.

Pero el exilio también hace que ese pueblo mire hacia adelante y lea la historia pasada en clave de conversión. Nada está perdido para siempre, recuperar la historia es encontrarse con los propios orígenes, allí donde es palpable la fidelidad divina, la alianza de amor. Es encontrarse con el Dios que perdona y es misericordia. De ese modo retomar la historia es optar por el cambio, por la posibilidad y la confianza basadas en ese descubrimiento de Yahveh palabra. Si algo debe motivar la conversión no es el sentimiento de culpa, aunque actúe como trampolín, sino el encuentro gratuito con el amor de Dios que sana las heridas, enjuga las lágrimas y anima el futuro con su renovado cariño.

Quando los cristianos y cristia-

nas de nuestro siglo leemos este libro, estamos leyendo también nuestras raíces: los personajes son personajes humanos, ambiguos, complejos, como nosotros mismos. Nuestra historia se sigue escribiendo en la clave de violencia, conquista. Pero hoy, lo mismo que ayer, somos responsables del cuerpo de la historia y teniendo esto claro, es preciso añadir que a pesar de nuestro pecado Dios sigue estando misteriosamente presente. Tal vez, eso sí, necesitemos encontrar esas claves de historia de salvación con las que leer la intervención divina en el curso de los hechos y con las que alentar nuestra conversión y esperanza de futuro.

Este comentario pertenece a una serie que trata de profundizar en los aspectos fundamentales de estos tres libros, sin caer al análisis detallado de cada versículo.

La autora, Mercedes Navarro Puerto, es mercedaria de la Caridad, doctora en psicología y licenciada en ciencias bíblicas. Ejerce la profesión de psicoterapeuta y enseña Sagrada Escritura en la Pontificia Universidad de Salamanca y en el Instituto Teológico de Vida Consagrada de Madrid.

Especialmente las mujeres disfrutarán de esta perspectiva femenina, que ayuda a entender a Rut, Débora, Yael, Dalila, a la mujer levita, la maternidad de Dios.

Es una buena introducción a estos tres interesantes libros de la Biblia.

JPW

RIOS MARTIN, Julián Carlos. **Vientos de libertad. Experiencia compartida de lucha contra la cárcel y el sida.** Sal Terrae, Santander, 1994, 199 pp.

El autor es abogado. Y ejerce su profesión a tiempo completo pidiendo y sobre todo practicando la justicia. Una profesión y humanidad, profesión y vida, lo profesional y lo voluntario. Profesa Justicia y compromiso por causa de la Justicia. Desde hace años, y movido exclusivamente por su fe en Cristo Jesús y su amor a los seres humanos, comparte su vida con aquellos a quienes nadie quiere y todo el mundo margina (drogadictos, enfermos del sida, expresidarios...). En su apartamento Madrid los acoge y les ayuda a

reconciliarse consigo mismo y con la vida y a vivir cada día con toda su intensidad. Y, por supuesto, los defiende en los tribunales ante la injusticia de la "leyes" y de la "vida. Y le ayudan a "conseguir la felicidad. Porque, en el fondo, la he puesto al servicio de una tarea más alta que mi propia vida. Recuerdo una frase de Follerau "La felicidad es lo único que estamos seguros de poseer cuando la hemos regalado". Vivir es hacer vivir. Hay que crear y dar felicidad para ser feliz. Hay que regalar mucho para estar lleno" (p 189).

Julián tiene fe en la natural bondad de todo ser humano. Al fin de cuentas, querámoslo o no, todos estamos programados en positivo. ¿No hemos sido concebidos y creados a imagen y semejanza del Dios que es AMOR? Por eso el autor quiere y se deja querer por los excluidos. Hombres y mujeres podemos endurecernos con las perrerías e injusticias de la calle, de la cárcel, de la tortura...; pero no resistimos la ternura incondicional. En este libro el autor nos comunica sus experiencias. No es una novela. Es la vida misma frágil y fuerte, en toda su crudeza y con toda su ternura.

Félix Moracho

LIBROS RECIBIDOS

NARCEA, S.A. DE EDICIONES, Madrid, 1995

JAGER, Willigis. **En busca del sentido de la vida. El camino hacia la profundidad de nuestro ser,** 317 pp.

LAFRANCE, Jean. **Ora a tu Padre. Guía para una experiencia de oración de diez días,** 196 pp.

MARTINI Carlo María y ELKANN Alain. **Cambiar el corazón,** 139 pp.

EDITORIAL SAL TERRAE, Santander (España), 1996.

CORELLA, Jesús. **Sentir la Iglesia. Comentario a las reglas ignacianas para el sentido verdadero de Iglesia,** 228 pp.

HONE, Geneviève y MERCURE, Julien. **Las "estaciones" de la peregrinación,** 220 pp.

NUÑEZ DE CASTRO, Ignacio. **El rostro de Dios en la era de la biología,** 39 pp.

Curso de Formación Sociopolítica

*ya
salió*



De próxima aparición:

- Los partidos políticos en Venezuela

Títulos recientemente publicados:

10. Venezuela y su petróleo. El origen de la renta
11. Venezuela y su petróleo. El destino de la renta
14. La existencia campesina
15. La familia popular venezolana
17. El movimiento sindical en Venezuela I
18. El movimiento sindical en Venezuela II
30. Proceso de la cultura en Venezuela II
33. Los derechos humanos en Venezuela
34. Mercado y neoliberalismo en Venezuela

Novedades editoriales

**FILO-
SOFÍA**

1

- La Farsa Neoliberal (Temas de Hoy)

2

- El Neoliberalismo en Cuestión (Sal Terrae)

3

- Teoría de la Inteligencia Creadora (Anagrama) - Reposición

4

- Tratado de lo Mejor (Alianza)

5

- Mentiras de la Ciencia (Anaya)

6

- Sociología del Cambio Social (Alianza)

**EDUCA-
CIÓN**

1

- Matemáticas para todos (Paidós)

2

- La Formación de Directores de Centros (Universidad de Deusto)

3

- El Nuevo Pacto Educativo (Anaya)

4

- Moral, Desarrollo y Educación (Anaya)

5

- Programa de Educación en Valores (Aljibe)

**LITERA-
TURA Y
ARTE**

1

- Información y Poder (Herder)

2

- Amores (Alianza) - E. Galeano

3

- Diccionario de Lingüística (Cátedra)

4

- Diccionario de Iconografía (Alianza)

5

- La Nada Cotidiana (Emecé) - Zoé Valdés

**TEO-
LOGÍA**

1

- Compartir la Palabra (Sígueme) - Gustavo Gutiérrez

2

- Vida de Juan XXIII (Desclée de Brower)

3

- Gandhi: La Sabiduría de la No-Violencia (Desclée de Brower)

4

- Interpretación Feminista de la Biblia (Desclée de Brower)

5

- En el Espíritu de Tony de Mello (P.P.C.)

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS, C.A.

Edificio Centro Valores, P.B. • Esquina de la Luneta • Altigracia • Caracas
Teléfonos: 562 58 18 - 562 51 03 - 562 62 67 - 562 40 49 - 561 74 32 • Fax: 561 82 05